

Año XXVIII. Tetuán 31 de Diciembre de 1940. Núm. 36

BOLETIN OFICIAL

DE LA

Zona de Protectorado Español en Marruecos

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DIRECCION GENERAL DE MARRUECOS Y COLONIAS

ANUNCIO DE CONCURSO.

PARA LA PROVISION DE UNA PLAZA DE JEFE DE LA SECCIÓN PRIMERA EN LA DIRECCION DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA ZONA DE PROTECTORADO DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Se saca a concurso la provisión de una plaza de Jefe de la Sección Primera en la Dirección de Economía, Industria y Comercio de la Zona de Protectorado de España en Marruecos, con residencia en Tetuán, dotada con 9.600 pesetas de sueldo y 7.500 pesetas de gratificación.

Las bases a que este Concurso ha de ajustarse son las siguientes:

Primera.—Los concursantes habrán de pertenecer a uno de los siguientes Cuerpos: Pericial de Aduanas, Técnico de Comercio o al de Intendencia Militar, con categoría de Capitán o Comandante. No podrán concursar los que hayan sido objeto de sanción por su conducta política o social.

Segunda.—Para justificar estas condiciones deberán acompañar a sus instancias el correspondiente documento que les acredite como pertenecientes a cualquiera de los indicados Cuerpos, así como copia certificada del resultado de la Depuración.

Tercera.—Podrán justificar, además, los méritos y servicios que en igualdad de condiciones puedan constituir razón de preferencia para ser nombrados.

Cuarta.—Se tendrán en cuenta para la resolución de este Concurso las preferencias que el Dahir de 20 de Noviembre de 1939 concede para la provisión de vacantes en la Administración de la Zona, entre Caballeros mutilados de guerra por la Patria, ex-combatientes, ex-cautivos, etc., a cuyo fin los interesados señalarán en las solicitudes el turno en que se consideren comprendidos y justificarán con el documento adecuado en cada caso la procedencia de su inclusión en el turno que señale.

Si la plaza objeto de este Concurso hubiera de cubrirse por el turno libre, se considerarán méritos preferentes los de haber prestado servicios con anterioridad en los antiguos Comités Económicos y llevar cinco años de servicios activos al Estado, como mínimo, sin nota desfavorable.

Quinta.—Las solicitudes se cursarán a este Ministerio, Dirección General de Marruecos y Colonias, antes de la una de la tarde del día quince de Enero próximo.

Madrid, 12 de Diciembre de 1940.—El Director General: P. S., *Agustín Achútegui*.

ANUNCIO DE CONCURSO

PARA LA PROVISION DE UNA PLAZA DE JEFE DE LA SECCION TERCERA EN LA DIRECCION DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO EN LA ZONA DÉ PROTECTORADO DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Sé saca a Concurso la provisión de una plaza de Jefe de la Sección tercera en la Dirección de Economía, Industria y Comercio de la Zona de Protectorado de España en Marruecos, con residencia en Tetuán, dotada con 9.600 pesetas de sueldo y 7.500 pesetas de gratificación.

Las bases a que este Concurso ha de ajustarse son las siguientes:

Primera.—Los concursantes habrán de pertenecer a uno de los siguientes Cuerpos: Intendencia del Ejército, con categoría de Capitán o Comandante, Pericial de Aduanas o Pericial de Contabilidad. No podrán concursar los que hayan sido objeto de sanción por su conducta política o social.

Segunda.—Para justificar estas condiciones deberán acompañar a sus instancias el correspondiente documento que les acredite como pertenecientes a cualquiera de los indicados Cuerpos, así como copia certificada del resultado de la Depuración.

Tercera.—Podrán justificar, además, los méritos y servicios que en igualdad de condiciones puedan constituir razón de preferencia para ser nombrados.

Cuarta.—Se tendrán en cuenta para la resolución de este Concurso las preferencias que el Dahir de 20 de Noviembre de 1939 concede para la provisión de vacantes en la Administración de la Zona, entre Caballeros mutilados de guerra por la Patria, ex-combatientes, ex-cautivos, etc., a cuyo fin los interesados señalarán en las solicitudes el turno en que se consideren comprendidos y justificarán con el documento adecuado en cada caso la procedencia de su inclusión en el turno que señale.

Si la plaza objeto de este Concurso hubiera de cubrirse por el turno libre, se considerarán méritos preferentes los de haber prestado servicios con anterioridad en los antiguos Comités Económicos y llevar cinco años de servicios activos al Estado, como mínimo, sin nota desfavorable.

Quinta.—Las solicitudes se cursarán a este Ministerio, Dirección General de Marruecos y Colonias, antes de la una de la tarde del día quince de Enero próximo.

Madrid, 12 de Diciembre de 1940.—El Director General: P. S., *Agustín Achútegui*.

ANUNCIO DE CONCURSO

PARA LA PROVISION DE UNA PLAZA DE SECRETARIO TECNICO EN LA
DIRECCION DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA
ZONA DE PROTECTORADO DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Se saca a Concurso la provisión de una plaza de Secretario técnico en la Dirección de Economía, Industria y Comercio de la Zona de Protectorado de España en Marruecos, con residencia en Tetuán, dotada con 9.600 pesetas de sueldo y 7.500 de gratificación.

Las bases á que este Concurso ha de ajustarse son las siguientes:

Primerá.—Los concursantes habrán de estar en posesión del título de Profesor Mercantil o Licenciado en Derecho y justificar hallarse en posesión de dos idiomas, como mínimo.

Segunda.—Para justificar estas condiciones deberán acompañar a sus instancias el correspondiente título que los acredite como tales Profesores Mercantiles o Licenciados en Derecho, como asimismo documento que justifique en forma fehaciente el conocimiento de los idiomas. Si reunen la condición de funcionario del Estado, deberán mandar copia certificada del resultado de la depuración y de todas suertes, certificación expedida por el Gobierno Civil y Delegación Provincial de Información e Investigación de F. E. T. y de las J. O. N. S, que justifiquen la buena conducta del interesado y su adhesión al Alzamiento Nacional.

Tercera.—Podrán justificar, además, los méritos y servicios que en igualdad de condiciones puedan constituir razón de preferencia para ser nombrados.

Cuarta.—Se tendrán en cuenta para la resolución de este Concurso las preferencias que el Dahir de 20 de Noviembre de 1939 concede para la provisión de vacantes en la Administración de la Zona, entre Caballeros mutilados de guerra por la Patria, ex-combatientes, ex-cautivos, etc., a cuyo fin los interesados señalarán en las solicitudes el turno en que se consideren comprendidos y justificarán con el documento adecuado en cada caso la procedencia de su inclusión en el turno que señale.

Si la plaza objeto de este Concurso hubiera de cubrirse por el turno libre, se considerarán méritos preferentes los de haber prestado servicios con anterioridad en los antiguos Comités Económicos y el llevar cinco años de servicios activos al Estado, como mínimo, sin nota desfavorable.

Quinta.—Las solicitudes se cursarán a este Ministerio, Dirección General de Marruecos y Colonias, antes de la una de la tarde del día quince de Enero próximo.

Madrid, 12 de Diciembre de 1940.—El Director General: P. S.,
Agustín Achútegui.

Alta Comisaría de España en Marruecos

ORDENANZA DICTANDO NORMAS SOBRE VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES REGULADORAS DEL TRABAJO

Siendo función imprescindible de la Autoridad exigir el exacto cumplimiento de las leyes y normas del trabajo, mediante la oportuna vigilancia, ejercida en forma que garantice su mayor eficacia.

Cumple a esta Asesoría de Trabajo y Delegación Regional, señalar las siguientes normas:

Norma primera.—La vigilancia del cumplimiento de las disposiciones legales reguladoras del trabajo en la Zona del Protectorado de España en Marruecos, se efectuará conforme al procedimiento señalado en los artículos 32 al 43 del DAHIR DE 7 DE SEPTIEMBRE DE 1931 (B. O. número 18), que será de aplicación para cuantas infracciones se comprueben a los Dañires en materia laboral y Ordenanzas de Trabajo dictadas por esta Alta Comisaría.

Norma segunda.—A los efectos de Vigilancia, Inspección, Información y Estadística, sobre cumplimiento de las leyes y normas del trabajo, y con el carácter de asesoramiento de las Intervenciones, las Inspecciones Provinciales de Trabajo de las Plazas de Soberanía, colaborarán con LAS AUTORIDADES LABORALES PROPIAS DE LA ZONA, girando las oportunas visitas inspectivas a los Centros de trabajo de ésta.

Norma tercera.—La facultad inspectiva alcanzará a todos los Centros de trabajo industrial, agrícola o mercantil sujetos al cumplimiento de las disposiciones legales en materia laboral, sea cual fuere la condición del empresario.

Norma cuarta.—En todos los establecimientos sujetos a inspección existirá un libro de visitas, habilitado por la Autoridad laboral de la Región, donde se consignará el resultado de la visita y en su caso las infracciones legales observadas.

Norma quinta.—Las visitas inspectivas a los centros de trabajo podrán realizarse a todas las horas del día y de la noche, examinándose los locales, el material, los registros del personal, los Reglamentos interiores, las certificaciones referentes a la edad, instrucción, sanidad y aptitud física de los menores y demás documentos necesarios para comprobar el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan el trabajo, pudiendo ser interrogado el personal, con la debida reserva, en cuanto se relacione con la labor inspectiva.

Norma sexta.—Se considerarán como casos de obstrucción al Servicio inspectivo:

Primero.—La negativa a la entrada y permanencia del funcionario encargado de la inspección durante la visita al establecimiento o centro de

Segundo.—La resistencia, aunque sea pasiva, a presentar los regis-

etros, libros y documentos necesarios para la práctica del Servicio inspectivo.

Tercero.—La ocultación del personal obrero que no tenga las condiciones legales para el trabajo.

Cuarto.—Las declaraciones falsas que impidan al funcionario cumplir su misión de inspección.

Quinto.—La carencia del libro de visitas previo apercibimiento y concesión de un plazo prudencial para proveerse y habilitar oficialmente este documento.

Sexto.—Cualesquiera otros actos u omisiones que, en general, impriman, perturben o dilaten el Servicio inspectivo, apreciados por los funcionarios encargados de esta misión.

Norma séptima.—Dichas obstrucciones se sancionarán con multas desde cinco ptas. a 1.000 ptas., impuestas y aplicadas en sus distintos grados, según las circunstancias del hecho, POR LA AUTORIDAD LABORAL DE LA REGION, a propuesta del funcionario actuante.

Norma octava.—El concepto de infracción, así como las sanciones pecuniarias que hayan de imponerse, serán las definidas en el citado Dahir de 7 de Septiembre de 1931, siendo de aplicación las multas comprendidas entre cinco pesetas y 500 pesetas a toda clase de infracciones en materia de trabajo, sin perjuicio de la sanción especial por obstrucción y de las reincidencias, que determinarán multa de cuantía doble de la anterior infracción, si se incurre en falta análoga dentro del año.

Norma novena.—Las reincidencias reiteradas en las infracciones de las disposiciones legales laborales o en la obstrucción al servicio inspectivo podrán motivar el cierre del centro de trabajo o la suspensión de la industria en que se produzca la infracción, previo expediente incoado con las oportunas garantías y asesoramientos POR LA AUTORIDAD LABORAL DE LA REGION.

Norma décima.—Cuando la ejemplaridad del caso lo requiera, por sus circunstancias especiales, condición social del empresario y potencia de la industria, el funcionario encargado de la misión inspectiva, que comprobase infracciones de carácter grave, podrá proponer a la Autoridad Regional en escrito razonado, sanciones comprendidas entre 500 y 50.000 pesetas.

Norma undécima.—La sanción para perseguir las infracciones de las disposiciones legales reguladoras del trabajo, prescribirá a los tres años.

Norma duodécima.—El procedimiento para imposición de sanciones se ajustará a lo establecido por el repetido Dahir de 7 de Septiembre de 1931, conforme a los siguientes apartados:

Primero.—El funcionario encargado de la inspección, que observe alguna infracción de las disposiciones legales relativas al trabajo en la Zona, extenderá la correspondiente acta y hará la consignación en el libro de visitas. El acta se considerará como documento con fuerza probatoria salvo prueba en contrario. En el acta se hará constar el nombre y domicilio del empresario, el lugar de la explotación, el carácter de la infracción y los artículos de las disposiciones legales infringidas, no siendo,

preciso que conste en ella la firma del empresario, ni que se extienda dentro del centro visitado.

Segundo.—El acta de infracción se enviará a la Intervención Regional de la Región correspondiente, en unión de un oficio que contenga una exposición sucinta del hecho, la indicación del artículo o artículos infringidos por el empresario y la sanción que se propone. Para esta propuesta se tendrán en cuenta las circunstancias del caso, la condición social del empresario, la potencia de la industria y cuanto pueda servir para la más justa determinación de la multa. El funcionario denunciante enviará al empresario una copia del acta y del oficio de propuesta de sanción remitido a la Intervención Regional, para que aquél pueda enviar a dicha Intervención su escrito de descargos en plazo de cinco días.

Tercero.—Recibida el acta y el oficio con la propuesta de sanción en la Intervención Regional, se seguirá el procedimiento oportuno, formándose un expediente de sanción, al que se unirá el escrito de descargos, si lo remitiera el empresario en el plazo señalado, y estos documentos servirán de base a la resolución que edicte la Intervención Regional dentro de un plazo prudencial no superior a un mes, siendo notificada al interesado exigiéndole el oportuno acuse de recibo.

Cuarto.—La tramitación ulterior del expediente de sanción, recursos a que hubiere lugar y la exacción del importe de las multas impuestas, se ajustará al reseñado procedimiento señalado en el Dahir de 7 de Septiembre de 1931.

Norma décimotercera.—A los efectos de estas Normas, la Inspección Provincial de Trabajo de Ceuta, ejercerá funciones de asesoramiento de las Intervenciones Regionales, vigilancia del cumplimiento de las disposiciones legales reguladoras del trabajo, levantamiento de actas de infracción o de obstrucción y propuestas de sanción a los empresarios infractores, para su resolución por la Intervención Regional, en las Regiones de Yebala, Gomara y Occidental.

La Inspección Provincial de Trabajo de Melilla, ejercerá idénticas funciones, en las Regiones del Rif y Oriental.

Norma décimocuarta.—Contando dichas Inspecciones, para este cometido, con la oportuna consignación presupuestaria del Ministerio de Trabajo de la Nación Protectora, someterán los proyectos de itinerarios de inspección por la Zona del Protectorado, al visado de la Asesoría de Trabajo de esta Alta Comisaría.

Tetuán, 28 de Diciembre de 1940.—El Alto Comisario y Gobernador General, ASENSIO.

Gran Visiriato

DECRETOS VISIRIALES

3 de DulKaada de 1359 (correspondiente al 3 de Diciembre de 1940).—Nombrando Auxiliar de Catib del Kaid de Río Martín (Yebala) a Si Emfeddal Ben Taieb Aarab Buserati.

- 4 de Dul-Kaada de 1359 (correspondiente al 4 de Diciembre de 1940).— Nombrando Chej de la fracción de Begara de la kabilia de Uadrás, de la Región de Yebala, a Si Abdel-lah Ben Ahmed El Fechtali.
- 5 de Dul-Kaada de 1359 (correspondiente al 5 de Diciembre de 1940).— Disponiendo que Si Abderrahaman Ben Mohammed Ben Mesaud Asgari Geemili, cese en el cargo de mejasni del Kaïd de la kabilia de Beni Guemil, de la Región del Rif.
- 6 de Dul-Kaada de 1359 (correspondiente al 6 de Diciembre de 1940).— Nombrando Jalifa del Kaïd de la kabilia de Ulad Settut, de la Región Oriental, a Si El Hach El Hadar Ben Cheli Ben Ali, el que cesará en su anterior cometido de Chej de la fracción de Ulad Deudi, de dicha kabilia.
- 6 de Dul-Kaada de 1359 (correspondiente al 6 de Diciembre de 1940).— Nombrando Jalifa del Kaïd de la kabilia de Beni Ulichec, de la Región Oriental, a Si Mohammed Ben El Hach Amar (a) Demsi, el que cesará en su anterior cometido de Chej de la fracción de Acharó de dicha kabilia.

Ministerio de Justicia Islámica

DECRETOS VISIRIALES

- 5 de Dul-Kaada de 1359 (correspondiente al 5 de Diciembre de 1940).— Nombrando Catib del Kadi de la kabilia de Beni Ider, de la Región de Yebala, a Si Mohammed Ben Mohammed El Mehdi.
- 6 de Dul-Kaada de 1359 (correspondiente al 6 de Diciembre de 1940).— Autorizando a Si Mohammed Es-Saqui Ben el Hach Mohammed El Harraki El Serifi, para el ejercicio de la profesión de Aadel, adscrito a la mahcama de la kabilia de Añl Serif y clasificado en la Primera Categoría.

Dirección General de Bienes y Rentas del Majsen

DECRETO VISIRIAL ACEPTANDO POR EL MAJZEN LA DONACION DE LOS TERRENOS PROPIEDAD DE LA JUNTA MUNICIPAL DE VILLA SANJURJO

Loor a Diós único.

Nos el Gran Visir.

Visto el acuerdo de la Junta Municipal de Villa Sanjurjo, de ceder en propiedad a favor del Majsen, los terrenos en que han sido construidos los edificios de la Intervención Regional y Oficinas de la Mehal-la de dicha Villa, y,

A propuesta del Mudir General de Bienes y Rentas del Majsen.
DECRETAMOS:

Se acepta la donación de los terrenos propiedad de la Junta Municipal de Villa Sanjurjo, situados en la Avenida de 23 de Septiembre, en los que han sido construidos los edificios de la Intervención Regional y Oficinas de la Mehal-la; cuyo terreno tiene una extensión superficial de 4.048 metros cuadrados, siendo sus límites los siguientes: con la Avenida del 23 de Septiembre, en la que está situada; por la derecha con una parcela de terreno acotada por Guerra, propiedad de la mencionada Junta; por la izquierda, entrando, con un edificio en que están instalados los Servicios de Transportes de Intendencia, y por el fondo, con solares yermos.

En su consecuencia, ordenamos al Mudir General de Bienes y Rentas del Majsen, disponga lo necesario para que se acepte la donación de este terreno, por el Majsen y se incluya esta finca en su Catálogo de propiedades.

Dado en Tetuán a 26 de Chual de 1359 (correspondiente al 26 de Noviembre de 1940).—Firmado: *Ahmed Gammia*.

Visto para su promulgación y ejecución.

Tetuán, a 27 de Noviembre de 1940.—El Delegado de Asuntos Indígenas, *Mariano Alonso*.

DECRETO VISIRIAL ACORDANDO LA ENAJENACION DE LA FINCA RUSTICA NUM. 33, SITA EN LA KABILA DEL JOLOT

Loor a Dios único.

Nos el Gran Visir.

Vista la solicitud de D. Adolfo Ladrón de Guevara, arrendatario de la finca rústica núm. 33 del Registro del Mustafadato de Larache, situada en la kabilia del Jolot, Región Occidental, de que le sea cedida en propiedad la finca que lleva en arrendamiento.

Visto que dicho señor Guevara ha cumplido las condiciones técnicas del contrato y ha efectuado mejoras en la finca, teniéndola en muy buen estado de cultivo; y,

A propuesta del Mudir General de Bienes y Rentas del Majsen.

DECRETAMOS:

Se acuerda la enajenación de la finca rústica núm. 33 del Registro del Mustafadato de Larache, situada en la kabilia del Jolot, a favor de su actual arrendatario D. Adolfo Ladrón de Guevara, cuya finca tiene una extensión superficial de 69 Has., 98 a., 53 ca., por la cantidad de 14.794'45 pesetas en que ha sido valorada, siendo los límites de esta finca los siguientes: por el Norte, Sur y Este, con la finca denominada Gaba de Larache, y por el Oeste, con la carretera de Larache a Alcázar.

En su consecuencia, ordenamos al Mudir General de Bienes y Rentas del Majsen, tome las oportunas medidas para dar cumplimiento a lo que se dispone.

Dado en Tetuán a 26 de Chual de 1359 (correspondiente al 27 de Noviembre de 1940).—Firmado: *Ahmed Gammia*.

Visto para su promulgación y ejecución.

Tetuán, a 27 de Noviembre de 1940.—El Delegado de Asuntos Indígenas, *Mariano Alonso.*

DECRETO VISIRIAL AUTORIZANDO A D. JOSE CRUZ ESCAMEZ, PARA ADQUIRIR EL TERRENO QUE SE CITA

Loor a Dios único.

Nos el Gran Visir.

Visto lo que determina el artículo sesenta del Acta de Algeciras.

Visto asimismo la solicitud presentada por D. José Cruz Escamez, de que se le autorice para la adquisición de un terreno propiedad de Mohammed Ben Bachir Ben Tato y sus familiares, situado en las márgenes del río Yemáa (Alto Guis).

DECRETAMOS:

Se autoriza a D. José Cruz Escamez, con residencia en el poblado de Targuist, para adquirir un terreno situado en las márgenes del río Yemáa (Alto Guis), cabila de Targuist, propiedad del musulmán Mohammed Ben Bachir Ben Tato y sus familiares, cuya representación ostenta, con una superficie aproximada de DOS HECTAREAS, cuyos límites son los siguientes: con propiedad de los herederos del Cherif Sidi Mohammed el Fel-lah el Ajamilichi; con propiedad de Hach Ayad; con el Uad el Quebir (Río Grande) bajando por este río hasta llegar otra vez a la propiedad de los herederos del Cherif ya mencionado. Debiendo los expresados contratantes basar dicha transmisión en documentos legales y respetar los derechos que puedan alegar terceros y las Administraciones de los Bienes Majsen y Habús, como asimismo responder de cualquier reclamación proveniente de éstos, fundada en las disposiciones legales vigentes.

Dado en Tetuán a 26 de Chual de 1359 (correspondiente al 27 de Noviembre de 1940).—Firmado: *Ahmed Gammia.*

Visto para su promulgación y ejecución.

Tetuán a 27 de Noviembre de 1940.—El Delegado de Asuntos Indígenas, *Mariano Alonso.*

Dirección de Enseñanza Marroquí

DECRETO VISIRIAL NOMBRANDO MUDARRIS DE SEGUNDA A MOHAMMED BEN SADIK TENSAMANI

Loor a Dios único.

Nos el Gran Visir.

Visto el resultado de la convocatoria celebrada para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo del Profesorado Musulmán.

Visto el Reglamento del Cuerpo del Profesorado Musulmán, creado por Dahir de 13 de Diciembre de 1938.

DECRETAMOS:

El nombramiento de Mudarris de segunda categoría del Primer Escalafón (Enseñanza Religiosa), del Cuerpo del Profesorado Musulmán, con destino en Medarsas de segunda Enseñanza, a favor de Mohammed

Ben Sadik Tensamani, que ha obtenido el número 19 en los exámenes celebrados. En dicho cargo percibirá, a partir del día 11 de Octubre y por mensualidades vencidas el haber anual de TRES MIL OCHOCIENTAS CINCUENTA PESETAS, imputables al Título IX, Capítulo V, Artículo 1.º, concepto "Personal: letra k)" del vigente Presupuesto.

Los que esto leyeren obren a tenor de lo que se dispone, sin extra-limitación.

Y la Paz.

Dado en Tetuán a 15 de Ramadán de 1359 (correspondiente al 17 de Octubre de 1940).—Firmado: *Ahmed Ganmia*.

Visto para su promulgación y ejecución.

Tetuán a 17 de Octubre de 1940.—El Delegado de Asuntos Indígenas, *Mariano Alonso*.

DECRETO VISIRIAL NOMBRANDO MUDARRISIN DE SEGUNDA A MAIMUN' BEN MOHAMMED EL QUEBDANI

Loor a Dios único.

Nos el Gran Visir.

Visto el resultado de la convocatoria celebrada para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo del Profesorado Musulmán.

Visto el Reglamento del Cuerpo del Profesorado Musulmán, creado por Dahir de 13 de Diciembre de 1938.

DECRETAMOS:

El nombramiento de Mudarrisin de segunda categoría del Segundo Escalafón (Enseñanza Moderna), del Cuerpo del Profesorado Musulmán, con destino en Medarsas Koránicas y Escuelas Marroquíes, a favor de Maimún Ben Mohmamed El Quebdani, que ha obtenido el número 41 en los exámenes celebrados. En dicho cargo percibirá, a partir del día 11 de Octubre y por mensualidades vencidas, el haber anual de TRES MIL OCHOCIENTAS CINCUENTA PESETAS, imputables al Título IX, Capítulo V, Artículo 1.º, concepto "Personal: letra k)" del vigente Presupuesto.

Los que esto leyeren obren a tenor de lo que se dispone, sin extra-limitación.

Y la Paz.

Dado en Tetuán a 15 de Ramadán de 1359 (correspondiente al 17 de Octubre de 1940).—Firmado: *Ahmed Ganmia*.

Visto para su promulgación y ejecución.

Tetuán a 17 de Octubre de 1940.—El Delegado de Asuntos Indígenas, *Mariano Alonso*.

DECRETO VISIRIAL NOMBRANDO MUDARRISIN DE SEGUNDA A MOHAMMED BEN MOHAMMED MEDINA

Loor a Dios único.

Nos el Gran Visir.

Visto el resultado de la convocatoria celebrada para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo del Profesorado Musulmán.

Visto el Reglamento del Cuerpo del Profesorado Musulmán, creado por Dahir de 13 de Diciembre de 1938.

DECRETAMOS:

El nombramiento de Mudarrisin de segunda categoría del Segundo Escalafón (Enseñanza Moderna), del Cuerpo del Profesorado Musulmán, con destino en Medarsas Koránicas y Escuelas Marroquies, a favor de Mohammed Ben Mohammed Medina, que ha obtenido el número 42 en los exámenes celebrados. En dicho cargo percibirá, a partir del día 11 de Octubre y por mensualidades vencidas, el haber anual de TRES MIL OCHOCIENTAS CINCUENTA PESETAS, imputables al Título IX, Capítulo V, Artículo 1.^o, concepto "Personal: letra k)", del vigente Presupuesto.

Los que esto leyeren obren a tenor de lo que se dispone, sin extra-limitación.

Y la Paz.

Dado en Tetuán a 15 de Ramadán de 1359 (correspondiente al 17 de Octubre de 1940).—Firmado: *Ahmed Gammia*.

Visto para su promulgación y ejecución.

Tetuán a 17 de Octubre de 1940.—El Delegado de Asuntos Indígenas, *Mariano Alonso*.

DECRETO VISIRIAL NOMBRANDO MUDARRISIN DE SEGUNDA A MOHAMMED BEN MOHAMMED EL QUEBDANI

Loor a Dios único.

Nos el Gran Visir.

Visto el resultado de la convocatoria celebrada para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo del Profesorado Musulmán.

Visto el Reglamento del Cuerpo del Profesorado Musulmán, creado por Dahir de 13 de Diciembre de 1938.

DECRETAMOS:

El nombramiento de Mudarrisin de segunda categoría del Primer Escalafón (Enseñanza Religiosa), del Cuerpo del Profesorado Musulmán con destino en Medarsas de segunda Enseñanza a Mohammed Ben Mohammed El Quebdani, que ha obtenido el número 17 en los exámenes celebrados. En el citado cargo percibirá, a partir del día 11 de Octubre y por mensualidades vencidas el haber anual de TRES MIL OCHOCIENTAS CINCUENTA PESETAS, imputables al Título IX, Capítulo V, Artículo 1.^o, concepto "Personal, letra k)", del vigente Presupuesto.

Los que esto leyeren obren a tenor de lo que se dispone, sin extra-limitación.

Y la Paz.

Dado en Tetuán a 15 de Ramadán de 1359 (correspondiente al 17 de Octubre de 1940).—Firmado: *Ahmed Gammia*.

Visto para su promulgación y ejecución.

Tetuán a 17 de Octubre de 1940.—El Delegado de Asuntos Indígenas, *Mariano Alonso*.

**DECRETO VISIRIAL NOMBRANDO MUDARRIS CON CARAC-
TER INTERINO A SI ABDEL-LAH BEN MOHAMMED
BEN ABDEL-LAH**

Loor a Dios único.

Nos el Gran Visir.

Debidamente asesorado por los Organismos competentes de la Na-
ción Protectora.

DECRETAMOS:

El nombramiento con carácter interino de Mudarris de segunda clase a favor de Si Abdel-lah Ben Mohammed Ben Abdel-lah, para la Escuela Musulmana de niñas de Villa Sanjurjo. En dicho cargo percibirá, por men-
sualidades vencidas, una dotación anual de 3850 pesetas, imputables al Título IX, Capítulo V, Artículo 1.^o, concepto "Profesorado Musulmán pa-
ra Escuelas Marroquies" del vigente Presupuesto.

Dado en Tetuán a 28 de Chual de 1359 (correspondiente al 28 de No-
viembre de 1940).—Firmado: *Ahmed Gammia*.

Visto para su promulgación y ejecución.

Tetuán a 28 de Noviembre de 1940.—El Delegado de Asuntos Indí-
genas, *Mariano Alonso*.

**DECRETO VISIRIAL NOMBRANDO MUDARRIR CON CARAC-
TER INNTERINO A SI ABDEL-LAH BEN MOHAMMED
BEN MOHAMMED**

Debidamente asesorado por los Organismos competentes de la Na-
ción Protectora.

DECRETAMOS:

El nombramiento, con carácter interino, de Mudarir para la Escuela Musulmana de niñas de Villa Sanjurjo a favor de Si Abdel-lah Ben Mo-
hammed Ben Mohammed Ben Iahia. En dicho cargo percibirá, por men-
sualidades vencidas 2.340 pesetas, imputables al Título IX, Capítulo V, Ar-
tículo 1.^o, concepto "Mudarrirat de segunda", del vigente Presupuesto.

Dado en Tétuán a 28 de Chual de 1359 (correspondiente al 28 de No-
viembre de 1940).—Firmado: *Ahmed Gammia*.

Visto para su promulgación y ejecución.

Tetuán a 28 de Noviembre de 1940.—El Delegado de Asuntos Indí-
genas, *Mariano Alonso*.

**DECRETO VISIRIAL NOMBRANDO ORDENANZA FEMENINO
A AMINA BENT AHMED TELIDI**

Loor a Dios único.

Nos el Gran Visir.

Debidamente asesorado por los Organismos competentes de la Na-
ción Protectora.

DECRETAMOS:

El nombramiento de Ordenanza femenino para la Escuela de niñas musulmanas número 2 de Tetuán a Amina Bent Ahmed Telidi, en cuyo car-
go percibirá anualmente y por mensualidades vencidas, mil ochocientas pe-

setas, imputables al Título IX, Capítulo V, Artículo 1.^o, letra 1), del vigente Presupuesto del Majzen.

Dado en Tetuán a 27 de Chual de 1359 (correspondiente al 27 de Noviembre de 1940).—Firmado: *Ahmed Ganimia*.

Visto para su promulgación y ejecución.

Tetuán a 27 de Noviembre de 1940.—El Delegado de Asuntos Indígenas, *Mariano Alonso*.

Delegación de Asuntos Indígenas

DAHIR DICTANDO NORMAS PARA ASEGURAR EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMUNIDADES ISRAELITAS DE LA ZONA

Loor a Dios único.

Se hace saber por este nuestro elevado escrito, glorificado por Dios, que Nuestra Alteza Imperial Jalifiana.

Visto el Daahir de 2 de Chaaban de 1354 (31 de Octubre de 1935), inserto en el B. O. de la Zona número 5, de 20 de Enero de 1936, dictando normas para el funcionamiento de las Comunidades Israelitas de la Zona.

Vista la necesidad de dictar otras nuevas que aseguren el normal funcionamiento de las Comunidades de referencia y previamente asesorados por los Organismos competentes de la Nación Protectora.

HA DECRETADO LO QUE SIGUE:

DE LAS COMUNIDADES ISRAELITAS

Artículo 1.^o—Las Comunidades Israelitas de Tetuán, Larache, Alcazarquivir, Arcila, Chauen, Villa Nador y Villa Sanjurjo, así como las que más tarde se formen en la Zona, comprenden a todos los israelitas de las respectivas ciudades, aunque hayan adquirido una nacionalidad extranjera, siempre que sean de origen marroquí.

DE LOS CONSEJOS COMUNALES

Artículo 2.^o—Las Comunidades estarán representadas por una Junta denominada “Consejo Comunal”, compuesta del siguiente número de personas: Nueve, las de Tetuán, Larache y Alcazarquivir; siete, las de Arcila y Chauen; cinco, las de Villa Nador, Villa Sanjurjo y las que se vayan formando en otros lugares.

Artículo 3.^o—Para su funcionamiento y régimen interior redactará cada Consejo Comunal su correspondiente Reglamento, que será sometido a la aprobación del Gran Visiriato, por conducto de la Inspección de dichos Consejos.

Artículo 4.^o—Estos Consejos serán nombrados por Decreto Visirial. Si la Autoridad lo estima conveniente, pedirá una lista que al efecto será sometida por el Consejo Comunal saliente de cada Comunidad e informada por la Intervención Local.

La lista de referencia contendrá triple número de nombres, por lo menos, de los que corresponde para formar los respectivos Consejos Comuna-

les de cada localidad, en cuanto sea posible. Para formar parte del Consejo Comunal será condición indispensable, ser súbdito español o marroquí, tener más de 25 años y contribuir por la "Nedaba".

Artículo 5.^o—El Consejo Comunal se compondrá de los siguientes cargos:

- Un Presidente.
- Un Secretario.
- Un Administrador.
- Un Tesorero.
- Un Interventor de Cuentas.

Los demás miembros serán Vocales, si el Consejo pasa de este número de personas.

El Presidente delegará en el Administrador cuando así lo estime conveniente.

Estos cargos serán elegidos por el mismo Consejo.

Todos estos cargos son gratuitos. El Secretario, sin embargo, tendrá a su servicio un Auxiliar retribuido, con cargo a los fondos comunales.

Artículo 6.^o—Las atribuciones y obligaciones del Consejo Comunal son:

A).—Hacer acto de presencia todos los componentes del mismo en todos los actos públicos y oficiales a que sea requerido o invitado el respectivo Consejo.

B).—La asistencia a los indigentes.

C).—La administración de sus escuelas y Centros de enseñanza, hospitales, Asilos, maternidad, Orfelinatos, fundaciones piadosas, servicios religiosos, Sinagogas, cementerios, asistencias a moribundos y entierros.

D).—Recaudación de las tasas y colectas.

E).—Administración de las rentas de la Comunidad por bienes propios, tasas, productos de colectas, bienes propios "Hekdesh" (o legados).

F).—La vigilancia de las asociaciones particulares de carácter religioso o benéfico, constituidas de conformidad con la legislación vigente en nuestra Zona feliz, el cese de cuyas Directivas podrá pedir a la Inspección (quien debe conocer del asunto) por infracción a su programa o estatutos o por cualquier hecho ilícito, y quien nombrará una Comisión de tres miembros para la administración de la Sociedad, dando a ésta el plazo de un mes para elegir nueva Junta, conforme a su Reglamento.

G).—Facultad para crear nuevos impuestos comunales o disminuir los existentes, previa aprobación del Gran Visirato, así como la concesión de permisos para efectuar colectas de índole particular.

H).—Informar a la Autoridad correspondiente las solicitudes relativas la constitución de nuevas Sociedades de carácter benéfico o cultural, amoldándose a la legislación vigente en la Zona.

Cuando se trate de Asociaciones de carácter religioso, el informe a la Autoridad competente lo facilitará la Inspección de los Consejos para todas las ciudades de la Zona.

Artículo 7.^o—Las Comunidades y sus Consejos tendrán como Juez

nato, en cuantas diferenciais de carácter comunal suran en su seno, al Inspector de los Consejos Comunales, quien dará cuenta a la Superioridad.

Artículo 8.^o—El Presidente del Consejo Comunal o el Administrador por su delegación, representará a éste en todos los actos de la vida civil, pero no podrá actuar ante los Tribunales sin previa autorización del Consejo, por escrito.

Artículo 9.^o—El Consejo Comunal publicará, durante el primer mes de cada año, un estado, conteniendo al detalle los ingresos y gastos efectuados durante el año transcurrido y remitirá, para conocimiento y aprobación, dos ejemplares al Gran Visirato, por conducto de la Inspección.

Artículo 10.—Los Consejos Comunales ejercerán sus funciones legalmente durante cinco años.

Al fin de los cinco años, los miembros del Consejo Comunal saliente podrán figurar en la nueva lista que será sometida a la Autoridad competente para la formación del nuevo Consejo, con arreglo al artículo 4.^o del presente Reglamento.

Artículo 11.—En caso de vacante definitiva en el Consejo, por cualquier motivo, el Presidente dará cuenta de ella a la Inspección de Consejos de esta Zona de Protectorado, la que someterá a la Autoridad competente una terna por cada una de las vacantes a proveer. El mandato del nuevo miembro terminará con el del Consejo del que vaya a formar parte. De igual forma se procederá en caso de dimisión colectiva, cuyo mandato durará, en este caso, cinco años, conforme al artículo 10 del presente Reglamento.

DE LA INSPECCION DE CONSEJOS COMUNALES Y COMUNIDADES ISRAELITAS

Artículo 12.—La Inspección de Consejos Comunales y Comunidades Israelitas tendrá su residencia en Tetuán y se designa Inspector al Presidente del Alto Tribunal Rabínico.

Artículo 13.—La Inspección entenderá en cuantos asuntos y acuerdos tomen los Consejos Comunales, quienes someterán a su aprobación las actas de las sesiones celebradas. La Inspección, a su vez, deberá enviarlas, para conformidad de la Superioridad por conducto de la Delegación de Asuntos Indígenas, en un plazo de cinco días.

Artículo 14.—Cuando algún acuerdo no sea aceptado por la Inspección, lo comunicará al Consejo Comunal antes de los diez días y éste celebrará nueva convocatoria, si así lo estima necesario, debiendo asistir las dos terceras partes de los miembros, por lo menos.

En el caso de que nuevamente no sea admitido el punto de vista por la Inspección, ésta vendrá obligada a comunicarlo a la Superioridad con su informe para resolución.

Artículo 15.—La Inspección de los Consejos Comunales ostentará en Tetuán la representación de los mismos cerca de las Autoridades superiores de la Zona, en ausencia de sus Presidentes respectivos.

Artículo 16.—Dependerá del Gran Visirato, a quien dará cuenta, por mediación de la Delegación de Asuntos Indígenas, de todas las resoluciones adoptadas.

Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo dispuesto en el presente Dahir.

Tetuán a 19 de Ramadán de 1359 (corresponde al 21 de Octubre de 1940).

Visto el Dahir expedido en esta fecha por S. A. I. el Jalifa, Mulai el Hassan Ben El Mehdi Ben Ismail, dictando normas para asegurar el normal funcionamiento de las Comunidades Israelitas de la Zona.

Vengo en promulgar y ordenar la ejecución del mismo.

Dado en Tetuán a 21 de Octubre de 1940.—El Alto Comisario,
Asensio.

Delegación de Hacienda

DAHIR CONCEDIENDO UN SUPLEMENTO DE CREDITO DE
225.000 PTAS. PARA PAGO DE HABERES ATRASADOS
Loor a Dios único.

Se ha ce saber por nuestro elevado escrito, glorificado por Dios, que Nuestra Alteza Imperial Jalifiana.

Debidamente asesorada por las Autoridades competentes de la Nación Protectora.

HA DECRETADO LO QUE SIGUE:

Artículo único.—Se concede un suplemento de crédito hasta una cifra total de DOSCIENTAS VEINTICINCO MIL PESETAS (225.000) al vigente Presupuesto en su Título XV “Atenciones generales”, Capítulo I “Atenciones de personal”, Artículo 8.^o “Haberes atrasados”, Concepto: “Para pago de los que se reconozcan y liquiden en favor de funcionarios a quienes, declarados cesantes por las Autoridades rebeldes, alcancen los beneficios del Dahir de 22 de Diciembre de 1939”.

Los que esto leyeren, obren a tenor de lo que se dispone, sin extralimitación.

Y la Paz:

Dado en Tetuán a 16 de Dul-Kaada (correspondiente al 16 de Diciembre de 1940).

Visto el Dahir expedido en esta fecha por S. A. I. el Jalifa Mulai el Hassan Ben el Mehdi Ben Ismail, concediendo un suplemento de crédito hasta 225.000 pesetas para pago de haberes atrasados.

Vengo en promulgar y ordenar la ejecución del referido Dahir.

Dado en Tetuán a 166 de Diciembre de 1940.—El Alto Comisario,
Caro. Asensio.

Delegación de Fomento

DECRETO VISIRIAL AUTORIZANDO A DOÑA JUANA LAVARELLO, PARA INSTALAR UN MOLINO DE MOLTURACION DE CEREALES

Loor a Dios único.

Nos el Gran Visir.

Vista la petición formulada por doña Juana Lavarello en nombre de los herederos de los hermanos Clarentbaux, solicitando autorización para instalar un molino de molienda de cereales en un local de la calle de Sidi Yacob, de Alcazarquivir.

Visto el vigente Reglamento para la creación y explotación de industrias.

Debidamente asesorado por los Organismos competentes de la Nación Protectora.

DECRETAMOS:

Autorizar la instalación solicitada en las condiciones siguientes:

Primera.—La instalación se ejecutará de manera que reuna las mejores condiciones de salubridad y seguridad personal.

Segunda.—Las obras de instalación deberán comenzar antes de transcurrir dos meses desde la fecha de concesión, debiendo quedar la industria en condiciones de funcionamiento en un plazo máximo de seis meses a partir de la citada fecha.

Tercera.—Terminada la instalación, el Servicio competente de la Delegación de Fomento, realizará la confrontación del proyecto, sin cuyo requisito no podrá ser autorizado el concesionario para la apertura y funcionamiento de la industria.

Cuarta.—Esta concesión queda sometida a cuantas disposiciones existan o se dicten sobre accidentes del trabajo; y sujeta a todos los impuestos vigentes y que en adelante se exijan por la Delegación de Hacienda.

Quinta.—Las tarifas que hayan de regir deberán ser aprobadas por la Delegación de Fomento.

Dado en Tetuán a 18 de Ramadán de 1359, correspondiente al 10 de Octubre de 1940.—Firmado: *Ahmed Gammia*.

Visto para su promulgación y ejecución.

Tetuán, 10 de Octubre de 1940.—El Delegado de Asuntos Indígenas, *Mariano Alonso*.

DECRETO VISIRIAL AUTORIZANDO A D. JOSEPH M. HACHUEL E HIJOS PARA TRASLADAR E INTRODUCIR MEJORES EN UNA FÁBRICA DE CARAMELOS

Loor a Dios único.

Nos el Gran Visir.

Vista la instancia presentada por D. Joseph M. Hachuel e hijos, vecinos de Tetuán, solicitando autorización para trasladar e introducir mejoras en una fábrica de caramelos que tienen instalada en Tetuán en la calle del General Prim (inmueble Hachuel), a otro inmueble de esta ciudad, propiedad de los solicitantes—construido a dicho efecto en la calle General Serrano Oribe número 8—con entrada a la fábrica por la misma calle General Prim (callejón).

Visto el vigente Reglamento para la creación y explotación de industrias.

Debidamente asesorado por los Organismos competentes de la Nación Protectora.

DECRETAMOS:

Autorizar el tránsalo, ampliación e instalación solicitada, en las condiciones siguientes:

Primera.—La instalación se ejecutará de manera que reuna las mejores condiciones de salubridad y seguridad personal.

Segunda.—Las obras de instalación deberán comenzar antes de transcurrir dos meses desde la fecha de concesión, debiendo quedar la industria en condiciones de funcionamiento en un plazo máximo de seis meses a partir de la citada fecha.

Tercera.—Terminada la instalación, el Servicio competente de la Delegación de Fomento, realizará la confrontación del proyecto, sin cuyo requisito no podrá ser autorizado el concesionario para la apertura y funcionamiento de la industria.

Cuarta.—Esta concesión queda sometida a cuantas disposiciones existan o se dicten sobre accidentes del trabajo; y sujeta a todos los impuestos vigentes y que en adelante se exijan por la Delegación de Hacienda.

Dado en Tetuán a 17 Ramadán de 1359, correspondiente al 10 de Octubre de 1940.—Firmado: *Ahmed Gammia*.

Visto para su promulgación y ejecución.

Tetuán, 19 de Octubre de 1940.—El Delegado de Asuntos Indígenas, *Mariano Alonso*.

DECRETO VISIRIAL AUTORIZANDO A D. CLEMENTE GASCON GRANT, PARA INSTALAR UN TALLER PARA LA REPARACION Y CARGA DE BATERIAS DE AUTOMOVIL

Loor a Dios único.

Nos el Gran Visir.

Vista la petición formulada por D. Clemente Gascón Grant, vecino de Tetuán, solicitando autorización para instalar en esta ciudad en la calle Cónsul Morphi número 19 un taller para la reparación y carga de baterías de automóvil.

Visto el vigente Reglamento para la creación y explotación de la industria.

Debidamente asesorados por los Organismos competentes de la Nación Protectora.

DECRETAMOS:

Autorizar la instalación de referencia en las condiciones siguientes:

Primera.—La instalación industrial se instalará en todo de acuerdo con el proyecto presentado; encargándose el Servicio Industrial de la Región Central, de realizar las oportunas confrontaciones.

Segunda.—Las obras de instalación deberán comenzar antes de transcurrir dos meses desde la fecha de la concesión. Debiendo quedar la industria en condiciones de funcionamiento en un plazo máximo de seis meses a partir de la citada fecha.

Tercera.—La instalación se ejecutará de manera que reuna las mejores condiciones de salubridad y seguridad personal.

Cuarta.—Esta concesión queda sometida a cuantas disposiciones existan o se dicten sobre accidentes de trabajo, y sujeta a todos los impuestos vigentes y que en adelante se exijan por la Delegación de Hacienda.

Quinta.—Las tarifas que hayan de regir deberán ser aprobadas por la Delegación de Fomento.

Los que esto leyeron obren a tenor de la que se dispone, sin extralimitación.

Y la Paz.

Dado en Tetuán a 27 de Ramadán de 1359, correspondiente al 29 de Octubre de 1940.—Firmado: *Ahmed Gammáa*.

Visto para su promulgación y ejecución.

Tetuán, 29 de Octubre de 1940.—El Delegado de Asuntos Indígenas, *Mariano Alonso*.

Alta Comisaría de España en Marruecos

Secretaría General

Sección de Personal

ANUNCIO DE CONCURSO PARA PROVEER UNA PLAZA DE COMADRONA DE LOS SERVICIOS SANITARIOS DE LA ZONA, CON DESTINO EN EL CENTRO MÉDICO DE LARACHE

Vacante una plaza de Comadrona en el Centro Médico de Larache de los Servicios Sanitarios de la Zona, dotada con el haber anual de pesetas 4.000 de sueldo, se anuncia su provisión por concurso con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Serán condiciones indispensables para tomar parte en el Concurso:

- a) Ser española o marroquí originaria de la Zona española.
- b) Ser mayor de veintitrés y menor de treinta y cinco años.
- c) Acreditar mediante certificado Médico Oficial la aptitud física necesaria para el desempeño del cargo.
- d) Certificación de carecer de antecedentes penales.
- e) Poseer el Título de Comadrona o de Practicante autorizado para la asistencia a partos normales, expedido por cualquiera de las Universidades españolas.
- f) Justificar haber cumplido el Servicio Social de la Mujer, con arreglo a las disposiciones dictadas sobre este particular por el Gobierno de la Nación Protectora.

Segunda.—Los concursantes presentarán sus instancias, dirigidas al Excmo. Sr. Alto Comisario de España en Marruecos, en la Delegación de Asuntos Indígenas (Inspección de Sanidad de la Zona), dentro del plazo de treinta días naturales a partir de la fecha de publicación de este anun-

cio en el "Boletín Oficial de la Zona", acompañándolas de los documentos acreditativos de las condiciones enumeradas en la base primera, como indispensables, y los justificantes de cuantos méritos considere oportuno aportar la interesada.

Tercera.—La concursante nombrada deberá incorporarse a su destino dentro de los treinta días siguientes a la fecha de su nombramiento y se regirán para todos los efectos de su destino por las disposiciones vigentes en el Servicio y en la Zona. El nombramiento no será definitivo hasta pasados seis meses del ejercicio del cargo.

Tetuán, 17 de Diciembre de 1940.—El Secretario General, *Tomás García Figueras.*

Relación de los opositores que a propuesta del Tribunal de exámenes han obtendio su ingreso en el Cuerpo General Administrativo:

- | | |
|--------|--|
| Número | 1.—Don José Luis Alvarez Rodríguez. |
| " | 2.—Don Ignacio Alcaraz Cánovas. |
| " | 3.—Srta. Carmen de Sierra Ochoa. |
| " | 4.—Don José Gil Vizcaíno. |
| " | 5.—Don Juan Antonio Cruz Requejo. |
| " | 6.—Don Carlos Valverde Verdes-Monteregro. |
| " | 7.—Don Arturo Tavío Pérez. |
| " | 8.—Srta. Herminia López Gomollón. |
| " | 9.—Don Eduardo Terol Gosálbez. |
| " | 10.—Don Jesús Morales Gómez. |
| " | 11.—Don Manuel Alcaide Gómez. |
| " | 12.—Don José Luis Vallino Vela. |
| " | 13.—Don Carlos Suárez Villar. |
| " | 14.—Don Manuel Román Martín. |
| " | 15.—Srta. Carolina Ribelles Ibáñez. |
| " | 16.—Srta. Aurora María del Pilar Esteban Casorran. |
| " | 17.—Don José María Gil Romero. |
| " | 18.—Don Ricardo Rebollo Pérez. |
| " | 19.—Don Antonio Lozano Castellanos. |
| " | 20.—Don Mariano Barnada Rich. |
| " | 21.—Srta. María Espinosa Jiménez. |

Tetuán, 30 Diciembre de 1940.—El Secretario General: P. A., El Jefe de la Sección de Personal, *Manuel García Freyre.*

A V I S O

Resultado del Concurso de traslados anunciado en el "Boletín Oficial de la Zona" número 30, de fecha 31 de Octubre del año en curso, para la provisión entre personal perteneciente al Cuerpo de Porteros de las vacantes existentes en las plantillas de los distintos Servicios de la Administración de la Zona.

A S P I R A N T E S

Han solicitado tomar parte en dicho Concurso, dentro del plazo regla-

mentario, indicando con preferencia las vacantes que desean ocupar, los siguientes Porteros:

- D. Luis Garrido Palomo.—Delegación de Hacienda. Delegación Asuntos Indígenas. G. E. "España", en Tetuán. G. E. "José Antonio", en Tetuán.
- D. Vicente Cotta Muñoz.—G. E. "Generalísimo Franco", en Larache.
- D. Agustín López Ventura.—Hospital Civil de Tetuán.
- D. José Bellido Merino.—Hospital Civil de Tetuán. G. E. "G. Franco", de Larache. G. E. Casas Baratas de Tetuán.
- Sid Mohamed Ben Mohamed Susi.—G. E. "España", de Larache.
- Sid Mohamed Ben Al-lal El Farhani.—Correos, en Villa Sanjurjo.
- Sid Abdeselam El Idri.—G. E. "José Antonio", en Tetuán. Delegación de Hacienda.
- Sid Said Ben Abdellah Dukali.—G. E. "España", en Tetuán. G. E. "José Antonio", en Tetuán. G. E. Casas Baratas, en Tetuán. Delegación de Hacienda.
- D. Florencio Cordero Martín.—G. E. "José Antonio" Casas Baratas, en Tetuán.
- Sid Salah Ben El Maati Entifi.—G. E. "José Antonio", en Tetuán. G. E. Casas Baratas, en Tetuán. G. E. "España", en Tetuán. G. E. Benchaprut, Alcázar.
- Sid Mohamed Ben Al-lal Kaddur.—Correos, en Larache.
- Procediendo cubrir las vacantes con el personal más antiguo, queda resuelto el Concurso de la siguiente forma:
- D. Luis Garrido Palomo, Portero 1.^º: del Hospital Civil de Larache a la Delegación de Hacienda en Tetuán.
- D. Vicente Cotta Muñoz, ídem 1.^º: De Telégrafos de Larache, al G. E. "Generalísimo Franco", en la misma Ciudad.
- D. Agustín López Ventura, ídem 2.^º: De Correos de Larache, al Hospital Civil de Tetuán.
- D. José Bellido Merino, ídem 2.^º: Continúa destinado en el "G. E. "España", de Villa Sanjurjo", por ser destino que se le asignó como sanción.
- Sid Mohamed Ben Mohamed Susi, ídem 2.^º: No ha sido anunciada a Concurso la vacante que solicita.
- Sid Mohamed Ben Al-lal El Farhani, ídem 3.^º: De la Aduana de Villa Sanjurjo, a los Servicios de Correos en la misma Ciudad.
- Sid Abdeselam El Idri, ídem 4.^º: De Correos de Tetuán, al G. E. "José Antonio", en la misma Ciudad.
- Sid Said Ben Abdellah Dukali, ídem 4.^º: De Correos de Tetuán, al G. E. "España", en la misma Ciudad.
- D. Florencio Cordero Martín, ídem 4.^º: De Correos de Tetuán, al G. E. "José Antonio" Casas Baratas, en la misma Ciudad.
- Sid Salah Ben El Maati Entifi, ídem 4.^º: Del G. E. "España", de Villa Sanjurjo, al de Benchaprut de Alcazarquivir.
- Sid Mohamed Ben Al-lal Kaddur, ídem 4.^º: Solicitando el destino que desempeña en la actualidad, queda adscrito al mismo, Correos en Larache.

Lo que se hace público para conocimiento de los solicitantes.

Tetuán, 4 de Diciembre de 1940.—El Secretario General, Tomás García Figueras.

A V I S O

Como resultado del Concurso anunciado en el B. O. de la Zona número 21, de fecha 31 de Julio último, pág. 489, para proveer la plaza de Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de Tetuán y de acuerdo con las bases que en el mismo se publicaban, dicha plaza ha sido adjudicada al Médico de los Servicios Sanitarios de la Zona, D. RICARDO LENZANO DE LA LASTRA.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Tetuán, 14 de Diciembre de 1940.—El Secretario General, Tomás García Figueras.

Asociación Mutuo-Benéfica de los Funcionarios del Cuerpo Administrativo y demás personal al servicio de la Administración de la Zona

Balance expresivo de la situación económica de la Sociedad, correspondiente al mes de Octubre de 1940

Pesetas

Existencia en la cuenta corriente abierta a nombre de la Asociación, en la Sucursal del Banco de Estado de Marruecos, en Tetuán, el día 30 de Septiembre del año actual.	95.876'48
Deudores por anticipos reintegrables	55.524'93
Total	151.401'41

I N G R E S O S

Pesetas

Por recaudación de cuotas de Asociados...	11.016'59
Por amortización de anticipos reintegrables	3.760'36
Total	14776'95

S A L I D A S

Pesetas

Por alquiler de local para Oficina	60'00
Por pensiones por inutilidad	583'30
Por auxilios por defunción	7.000'00
Por haberes del Auxiliar de Secretaría...	250'00
Por anticipos reintegrables	4.487'98
Total	12.381'28

RESUMEN

Pesetas

Existencia en la cuenta corriente de la Asociación, en la S-	
cursal del Banco de Estado de Marruecos, en Tetuán ...	98.272'15
Deudores por anticipos reintegrables	56.252'55

Total	154.524'70

Tetuán, 31 de Octubre de 1940.—El Secretario-Contador, sustituto,
Rafael Caero y Gómez.—V.º B.º: El Presidente, A. Saavedra.

Delegación de Asuntos Indígenas**INSPECCION DE HIGIENE Y SANIDAD PECUARIA DE LA ZONA**

Boletín mensual de pizofías correspondiente al mes de Noviembre de 1940.

DISTOMATOSIS:

- Ovina, 21; Región Occidental; kabilia de Beni Issef.
- Ovina, 40; ídem ídem; ídem Beni Arós.
- Ovina, 10; ídem ídem; ídem Sumata.
- Ovina, 347; ídem ídem; ídem Jolot.
- Bovina, 47; ovina, 530; caprina, 50; ídem ídem; ídem Beni Gorfe.
- Bovina, 19; ovina, 24; caprina 30; ídem Yebala; ídem Uadrás.
- Ovina, 127; caprina, 18; ídem ídem; ídem Anyera.
- Ovina, 46; caprina, 25; ídem ídem; ídem El Hauz.

SARNA:

- Equidos, 3; ídem ídem; ídem Anyera.
- Equidos, 1; ídem ídem; ídem El Hauz.
- Equidos, 1; ídem ídem; ídem Uadrás.
- Caprina, 54; ídem Gomara; ídem Beni Ahmed.
- Caprina, 72; ídem Oriental; ídem Beni Tuzin.

TIFOSIS AVIAR

- Otros, 38; ídem Yebala; ídem Anyera.

DELEGACION DE FOMENTO**S E R V I C I O C E N T R A L****A V I S O**

Acordada por esta Alta Comisaría, la ejecución de las obras de "PREVENTORIO PARA NIÑOS ABANDONADOS", en la Región Occidental (Beni Gorfe), por un presupuesto de contrata de 2.119.655'41 pesetas, se procede a la adjudicación de las mismas por el procedimiento de

SUBASTA, que tendrá lugar el próximo día 27 de Enero de 1941, a las DOCE y TREINTA horas, simultáneamente en el Servicio Central de esta Delegación y en los de Construcciones Oficiales de Larache y Beni Enzar.

El Proyecto completo, pliego de condiciones y demás datos referentes a la obra se encuentran a disposición de quienes deseen examinarlos en los Centros anteriormente citados, durante los días y horas hábiles de oficina.

Tetuán, 27 de Diciembre de 1940.—El Delegado, *Arturo Laclaustra*.

S E R V I C I O C E N T R A L

A V I S O

Acordada por esta Alta Comisaría, la ejecución de las obras del "NUEVO PROYECTO DE DELEGACIÓN DE FOMENTO" en Tetuán, por un presupuesto de contrata de pesetas 1.133.197'35, se procede a la adjudicación de las mismas por el procedimiento de SUBASTA, que tendrá lugar simultáneamente en esta Delegación (Servicio Central), y en los de Construcciones Oficiales de Larache y Beni Enzar, el próximo día 27 de Enero de 1941, a las DOCE horas QUINCE minutos.

El Proyecto completo, Pliegos de Condiciones, presupuestos y cuantos datos se refieren a la obra, se encontrarán a disposición de quienes deseen examinarlos, durante las horas y días hábiles de oficina, en los Servicios anteriormente citados.

Tetuán, 27 de Diciembre de 1940.—El Delegado, *Arturo Laclaustra*.

I N S P E C C I O N D E C O R R E O S

A V I S O

Necesitando los Servicios de Correos de la Zona adquirir los impresos necesarios para atender a los mismos durante el año 1941, y cuya relación y modelos, así como las bases para la adjudicación del suministro, se encuentran en esta Inspección de Correos a disposición de aquellos industriales que deseen examinarlas, se pone en conocimiento, a fin de que, hasta el día 15 de Enero próximo, presenten proposiciones de precios en pesetas por la totalidad de los mismos.

Los pliegos cerrados, serán admitidos en la referida Inspección hasta las doce en punto de dicho día 15 de Enero.

Tetuán, 24 de Diciembre de 1940.—El Inspector de los Servicios, *Nicasio García Muriel*.

AUDIENCIA DE TETUÁN

PROGRAMA

PARA EL EJERCICIO ORAL, QUE HAN DE REALIZAR LOS ASPIRANTES A LAS PLAZAS DE OFICIALES DE SECRETARIA DE AUDIENCIA Y JUZGADOS, VACANTES EN LOS TRIBUNALES DE LA ZONA

Tema 1.—Organización de los Tribunales españoles de la Zona.—Audencia; Juzgados de primera instancia; Juzgados de Paz.—Sucinta idea de la competencia de estos Tribunales, en todos sus grados.

Tema 2.—Noción del juicio.—Partes que intervienen en el mismo.—Capacidad y forma de comparecer en los juicios.—Representación y defensa.—Defensa por pobre.

Tema 3.—Competencia en lo civil y criminal.—Idem entre los Tribunales y demás Autoridades españolas y los de la Zona.

Tema 4.—Actuaciones judiciales en general.—Días y horas hábiles.—Notificaciones, citaciones, emplazamientos y requerimientos.—Objeto y forma de cada uno de ellos.—Sus requisitos.—Suplicatorios, cartas órdenes, exhortos, comisiones rogatorias y mandamientos.—Objeto y forma de cada uno de ellos.—Especialidad en los litigios, en que intervienen hebreos o musulmanes.

Tema 5.—Términos judiciales en los Juzgados y Audiencia.—Su división.—Cuáles son improrrogables.—Formas en que han de dictarse las resoluciones judiciales en lo civil y criminal.—Denominaciones de las mismas.—Recursos en los Juzgados y Audiencia.—Términos para interponerlos.

Tema 6.—Tasación de costas.—Cómo y por quién se practica.—Partidas que deben incluirse.—Su impugnación.—Su aprobación.

Tema 7.—Acto de conciliación.—Quién conoce del mismo.—Trámite y efectos.—Excepciones.

Tema 8.—Idea de la tramitación normal de un juicio civil, tanto en el Juzgado de Paz, como en el de Primera Instancia.—Partes que intervienen.—Períodos del mismo en primera instancia.—Términos legales y judiciales.

Tema 9.—Ejecución de sentencias en materia civil, en los Juzgados de Paz y Primera Instancia.

Tema 10.—Enumeración de algunos juicios especiales, en materia civil, en el Juzgado de Primera Instancia.—De la jurisdicción voluntaria.—Partes que comprende.—Disposiciones comunes.—Indicación de la materia propia de la jurisdicción voluntaria, en sus diferentes partes.

Tema 11.—Sumario.—Forma de incoación.—Piezas del mismo y su contenido.—Querella, quién puede querellarse y requisitos de la querella.

Tema 12.—Delitos que pueden ser objeto de cada sumario.—Secreto del sumario.—Responsabilidades del funcionario judicial.—Ligera idea de la tramitación de un sumario, con y sin procesamiento.

Tema 13.—De la inspección ocular.—Recogida de efectos y diligencia descriptiva.—Cuerpo e instrumentos del delito.—Identificación y levantamiento de cadáveres.—Identidad del delincuente.—Reconocimiento en rueda.—Datos del procesado que deben aportarse al sumario.—De la indagatoria.—Forma de recibirla.—Careos.—Fórmulas de celebrarlos y contenido de los mismos.

Tema 14.—De la terminación del sumario.—Cuándo tiene lugar.—Resolución final del mismo.—Obligaciones del Oficial de Secretaría cuando hay procesados.—Fianzas y embargos.

Tema 15.—De la segunda instancia en los juicios de falta.—Cuándo procede.—Sustanciación del recurso y partes que intervienen.—Caducidad del recurso.—Sus efectos.—Resolución que debe dictarse.

Tema 16.—Del rollo.—Formación y contenido del mismo.—Noticia general y sucinta de la tramitación del rollo, desde que se recibe el sumario en la Audiencia.

Tema 17.—Del sobreseimiento.—Sus clases y cuándo procede en cada caso.—Revocación.—Declaración de falta del hecho sumarial.—Apertura del juicio oral.—Trámites hasta que se dicta sentencia.

Tema 18.—De las ejecutorias.—Conceptos y preceptos que a ellas se refieren en el procedimiento criminal.—Su cumplimiento.—Condena condicional.—Propuesta de licenciamiento.—Cuándo procede.

Tema 19.—Del Registro Civil.—Idea general del mismo.—Leyes de aplicación en la Zona.—Funcionario encargado del Registro.—Libros.—Formalidades con que han de llevarse.—Inscripciones.—Lugar en que deben practicarse.—Notas marginales.—Requisitos para practicar inscripciones y notas.—Visitas.—Autoridad a quien corresponde la inspección del Registro.

Tema 20.—De los matrimonios y sus clases.—Quiénes tienen capacidad para contraerlo.—Errores y sus rectificaciones.—Clases de certificaciones que pueden expedirse.—Reintegros e impuestos judiciales.

Tema 21.—Del Registro de Inmuebles.—Idea general del mismo.—Registradores y sus suplentes.—Implantación del Registro en la Zona.—Leyes de aplicación.—Del Registro Mercantil.—Idea general del mismo.—del Registrador y sus suplentes.—Obligatoriedad.

Tetuán, 16 de Noviembre de 1940.—*R. de Pro.*—V.º B.º: El Presidente, *José Soler*.



Boletín Oficial de la Zona

Indice de Materias por orden alfabetico

Año 1940

Páginas

ADUANAS

Véase Asuntos Indígenas (Delegación).

ALMADRABAS

(Véase «Subastas» y «Marina»).

ALTA COMISARIA

(Véase «Disposiciones Generales»).

ASOCIACIONES

Balance expresivo de la situación económica de la Asociación Mutua-Benéfica de Funcionarios correspondiente al mes de noviembre de 1939 B. O. 3 50

Idem del Montepío de Funcionarios y Empleados Municipales.-Mes de noviembre de 1939 B. O. 3..... 52

Idem de la Asociación Mutua-Benéfica de Funcionarios de la Zona.-Mes de diciembre de 1939 B. O. 4 93

Aviso de Junta General Ordinaria de la Asociación Mutua-Benefica de Funcionarios de la Zona B. O. 5...	121
Idem de idem idem B. O. 6	137
Balance expresivo de la situación económica de la Asociación Mutua-Benéfica de Funcionarios de la Zona.-Mes de enero B. O. 7	151
Idem idem del Montepío de Funcionarios y Empleados Municipales.-Mes de enero B. O. 7	152
Idem idem de la Asociación Mutua-Benéfica de Funcionarios.-Mes de febrero B. O. 12	269
Idem idem del Montepío de Funcionarios y Empleados Municipales de la Zona.-Mes de febrero B. O. 12	271
Idem idem de la Asociación Mutua-Benéfica de Funcionarios de la Zona.-Mes de marzo B. O. 15...	351
Idem idem del Montepío de Funcionarios y Empleados Municipales de la Zona.-Mes de marzo B. O. 15	353
Idem de idem de la Asociación Mutua-Benéfica de Funcionarios de la Zona.-Mes de abril B. O. 16	371
Idem idem del Montepío de Funcionarios y Empleados Municipales de la Zona.-Mes de abril B. O. 16.	372
Idem de idem idem.-Mes de mayo B. O. 17-18..	422
Idem idem de la Asociación Mutua-Benéfica de Funcionarios.-Mes de mayo B. O. 20	476
Idem idem del Montepío de Funcionarios y Empleados Municipales de la Zona.-Mes de junio B. O. 21	493
Idem idem de la Asociación Mutua-Benéfica de Funcionarios de la Zona.-Mes de junio, B. O. 22	519
Idem idem del Montepío de Funcionarios y Empleados Municipales de la Zona.-Mes de julio, B. O. 23.	539
Idem de idem idem.-Mes de agosto, B. O. 27	626
Idem idem de la Asociación Mutua-Benéfica de Funcionarios de la Zona.-Mes de agosto, B. O. 28.....	640
Idem idem del Montepío de Funcionarios y Empleados Municipales de la Zona.-Mes de septiembre, Boletín Oficial 30	704

Idem idem de la Asociación Mutua-Benéfica de Funcionarios de la Zona.-Mes de septiembre, B. O. 31.	718
Idem de idem idem.-Mes de octubre, B. O. 36....	832
 ASUNTOS INDÍGENAS (Delegación de)	
Decreto Visirial concediendo una indemnización de 1.273 pesetas, a Mohamed Ben Dris Ben Adeselam, Boletín Oficial 7	141
Decreto Visirial disponiendo el cese de Sid Mohamed B. Ahmed Mokad-dem Temsamani, en el cargo de Inspector Musulmán de Inválidos, B. O. 17-18.	394
Dahir nombrando Inspector Musulmán de Inválidos e Inspector Musulmán del Cuerpo de Mutilados de la Guerra Marroquíes, a Sid Mohand B. Mohammedi B. El Aarbi, B. O. 17-18.	395
Dahir fusionando en la Mejaznia Marroquí el Servicio del Resguardo de Aduanas, B. O. 23.	525
 BU-MUARETZ	
Decreto Visirial autorizando al Bu-Muaretz de Chauen para vender la octava parte y media de la casa que el Majzen posee en coopropiedad con el Kaid Buyeman, B. O. 5	115
 CAZA	
Dahir ampliando el artículo 47. ^o del Reglamento de Caza, puesto en vigor por Dahir de 9 de Moharran de 1.355, B. O. 6.	123
 COMUNICACIONES	
Véase «Subastas».	
Dahir concediendo franquicia postal a las Misiones Franciscanas establecidas en la Zona del Protectorado, Boletín Oficial 1	4

Aviso de la Inspección de Telégrafos respecto al cambio del franco-oro, B. O. 3	52
Dahir concediendo franquicia postal a los Centros que se indican, B. O. 10	221
Dahir suprimiendo el servicio de «Envíos militares» en esta Zona de Protectorado y con España, B. O. 13 .	292
Dahir autorizando la sobrecarga de los sellos de la emisión conmemorativa del Alzamiento para solemnizar el 4. ^o Aniversario, B. O. 17-18	398
D. V. estableciendo los sobreportes aéreos para la correspondencia avión dirigida al extranjero, B. O. 17-18 .	401
Dahir disponiendo se ratifiquen el Convenio y los acuerdos firmados en el Congreso de Buenos Aires y autorizando se pongan en vigor en esta Zona de Protectorado en la misma fecha en que se pongan en vigor en la Nación Protectora, B. O. 26	603

DEUDA

Dahir dictando normas aplicables al pago de los cupones del Empréstito Majzen de 1. ^o de Junio de 1928 con vencimiento en 1. ^o de Julio de 1938 y sucesivos, B. O. 3	23
Decreto Visirial simplicando los trámites para legitimar el derecho de propiedad de los tenedores de títulos del Empréstito del Majzen de 1. ^o de Junio de 1928, B. O. 3	25
D. V. relativo al pago de intereses y amortización del Empréstito de esta Zona de Protectorado, B. O. 17-18 . .	396

DISPOSICIONES GENERALES

Ordenanza del Excmo. Sr. Alto Comisario, Gobernador General de las Plazas de Soberanía, acordando queden amnistados los funcionarios del Estado Español que sirven en las Plazas de Soberanía y que se encuentran suspensos de empleo y sueldo en virtud de sanciones impuestas como resultado de los expedientes seguidos por las Comisiones Depuradoras, B. O. 1	2
--	---

Ordenanza de Trabajo para las industrias de construcción en la Zona de Protectorado, B. O. 5	97
Idem. id. relativa al personal femenino, B. O. 5	105
Decreto Visirial adelantando la hora legal en sesenta minutos, B. O. 8	155
Ordenanza de trabajo para la industria minera en la Zona de Protectorado de España en Marruecos, Boletín Oficial, 11	233
Acuerdo de S. E. el Alto Comisario fijando las plantillas de los coches oficiales del Parque Automovilista asignados a los distintos organismos, B. O. 16	369
Aviso rectificando relación de los vehículos asignados a los distintos Organismos del Majzen, B. O. 17-18	420
Ordenanza de S. E. el Alto Comisario, Gobernador General de las Plazas de Soberanía, creando la Dirección de Economía, Industria y Comercio, B. O. 27 .	614
Dahir estableciendo el descanso semanal retribuido, Boletín Oficial, 30	665
Dahir creando la Comisaría General de Seguridad Orden Público de la Zona, B. O. 33	751
Ordenanza dictando normas sobre vigilancia en el cumplimiento de las disposiciones legales reguladoras del trabajo, B. O. 36	814
Dahir dictando normas para asegurar el normal funcionamiento de las Comunidades Israelitas de la Zona	
Boletín Oficial, 36	823
ENSEÑANZA	
Dahir modificando el artículo 3. ^o de las normas para los Cursos de Monitores musulmanes al Servicio de la Enseñanza Marroquí, B. O. 1	13
Decreto Visirial nombrando Vocal del Consejo Superior de Enseñanza Islámica a Si Abdeselam B. Ahmed Astot El Aaraiche, B. O. 3	35

Idem idem Chej à Si Ahderraman Ben Moham-	
med B. El Aalami El Idri, B. O. 3.....	36
Idem disponiendo el cese del Chej, Si Abdeselam	
B. Ahmed Astot Kamuni, B. O. 3.....	36
Dahir estableciendo la Fiesta del «Día del Libro	
Arabe», B. O. 10.....	220
Decreto Visirial nombrando Mudarris de 2. ^a clase	
interino para el Instituto «Ramiro de Maeztu», de Ma-	
drid, a Mohamed Ben El Hach Mohamed Castillo Bo-	
letín Oficial 16.....	359
Idem idem Ordenaza a Hamedi Ben Butahar Ben	
Aali, B. O. 16.....	360
Idem idem de idem a Mennana Bentz Marchili,	
Boletín Oficial 16	360
Idem idem de idem a Mesaud Ben Musa Garbauí,	
Boletín Oficial 16	360
Decreto Visirial disponiendo la baja, a petición	
propia, del Mudarris de 1. ^a clase, Si Mohammed Ben	
Laarbi Neyyar, B. O. 16	361
Idem nombrando Ordenaza al mutilado marroquí,	
Ahmed Ben Abdeselam Sumati, 17-18.....	384
Decreto Visirial nombrando Mokaddem a Si Ham-	
madi B. Mohammed Busran, B. O. 19	434
Idem ordenanza a Mohammed Ben Dudoh Ben	
Salah, B. O. 21	482
Idem idem a Mohammed B. Solimán Hasnauí,	
Boletín Oficial 21	483
Dahir estableciendo la fiesta escolar denominada	
«Día del Arbol», 22	505
Dahir relativo a la concesión del título de Monitor	
a los bachilleres marroquíes, B. O. 24	544
Decreto Visirial nombrando Ordenanza de la	
Escuela de Tagsut, a Ahmed Ben Mohammed Susi, Bo-	
letín Oficial 26	607

Decreto Visirial nombrando Mudarris de 2. ^a , a Mohammed B. Sadik Tensamani, B. O. 36.....	819
Idem idem nombrando Mudarrisin de 2. ^a , a Mai- mún B. Mohammed El Quebdani, B. O. 36	820
Decreto Visirial nombrando Mudarrisin de 2. ^a , a Mohammed Ben Mohammed Medina, B. O. 36 . . .	820
Idem idem Mudarrissin de 2. ^a , a Mohammed Ben Mohammed El Quebdani, B. O. 36.....	821
Idem idem Mudarris de 2. ^a , interino, a Si Abdel- lah Ben Mohammed Ben Abdel-lah, B. O. 36.....	822
Idem idem Mudarrir interino a Si Abdel-lah Ben Mohammed Ben Mohammed Ben Yahia, B. O, 36 . .	822
Idem idem Ordenanza femenino, a Amina Bentz Ahmed Telidi, B. O. 36	822

ENTIDADES MUNICIPALES

Dahir dispensando a la Junta de Servicios Munici- pales de Larache del pago, durante dos años, del 50% de la recaudación de aguas, a la Hacienda del Majzen B.O. 1	13
Decreto Visirial nombrando Vocal musulmán de la Comisión Gestora de la Junta Municipal de Targuist, a Si Abdel-lah B. Si Mohammed Benhamana B. O. 9 . .	187
Dahir aprobando y poniendo en vigor el Regla- mento para el servicio y distribución de las aguas de Cas- tillejos B. O. 10	212
Anuncio de haberse verificado la constitución de la Junta Directiva del Montepío de Funcionarios y Em- pleados Municipales de la Zona B. O. 10	231
Decreto Visirial disponiendo el cese del Vocal de la Junta Municipal de Tetuán, El Hach Abdel-lah Ben El Hach Ahmed El Fasi B. O. 13	292
Decreto Visirial aumentando en dos el número de Vocales musulmanes de la Comisión Gestora de la Jun- ta de Servicios Municipales de Villa Nador B. O. 14 . .	315

Idem idem nombrando Vocal de la Comisión Gestora de la Junta de Servicios Municipales de Villa Nador a Si Abdel-lah ben Mohammed ben Hammú Boletín Oficial 14.....	316
Idem de idem a Si Mohammed ben Mohammed Laarbi B. O. 14.....	317
Anuncio de la Junta Municipal de Tetuán B. O. 20	478
Convocatoria provisión cargos de Contadores en las Juntas de Servicios Municipales que se señalan Boletín Oficial 24	556
Id. de id. Secretarios en id. de id. B. O. 24	562
Idem de idem Secretarios-Contadores en id. de id. Boletín Oficial 24	568
Convocatoria para cubrir 44 plazas de Auxiliares 2. ^o Cuerpo Administrativo Municipal de la Zona de Protectorado B. O. 25	596
Decreto Visirial creando un impuesto a aplicar al cementerio católico de Alcazarquivir B. O. 26	608
Idem nombramdo Vocal israelita de la Comisión Gestora de la Junta Municipal de Targuist, a Gastón Benzquen Corecia B. O. 27	625
Id. disponiendo el cese del Vocol israelita de la Comisión Gestora de la Junta Municipal de Targuist, don Sadia Wahnon Mamán B. O. 27	626
Aviso prorrogando plazo de admisión de instancias plazas Auxiliares 2. ^o administrativos Municipales, Boletín Oficial 27.....	626
Decreto Visirial disponiendo el cese de don Joaquín Pérez Sánchez, en el cargo de Vicepresidente de la Junta Municipal de Tetuán, B. O. 28	638
Idem de Idem del Vocal idem de idem Sid Mohammed B. Mohammed Aabud, B. O. 28.....	639
Idem idem modificando las tarifas de arbitrios, derechos y tasas de la J. Municipal de Larache, B. O. 29 ..	647

Idem idem autorizando a la J. Municipal de Larache, para establecer un arbitrio de 0,07 ^{1/2} por kilo de pescado como derecho de lonja y cámara frigorífica, Boletín Oficial 32.	725
--	-----

Anuncio de Concurso para proveer dos plazas de Veterinarios, B. O. 33	758
---	-----

EXEQUATUR

Dahir concediendo exequatur a don Francisco Lo Faro, nombrado por el Gobierno de Italia Cónsul de dicha Nación en Tetuán, B. O. 4	54
---	----

Idem idem al Sr. Yoriyoshi Saita nombrado por S. M. Hirohita, Emperador del Japón, Consul del Japón en Barcelona con jurisdicción en la Zona de Protectorado, Boletín Oficial 13.	276
---	-----

EXPLOSIVOS

Anuncio de solicitud de autorización por la Sociedad «Mauretania», para el establecimiento de un almacén de explosivos, B. O. 10	232
--	-----

FOMENTO (Delegación de)

Véase «Industrias».

Dahir aprobando la liquidación de las obras efectuadas en el Llano Amarillo para construcción del Monumento al Alzamiento Nacional, B. O. 4	69
---	----

Idem idem idem del Consultorio Veterinario en el Zoco el Jemis de Ayera, B. O. 4	70
--	----

Idem idem idem de viviendas para funcionarios en Villa Sanjurjo, B. O. 4	71
--	----

Dahir aprobando la liquidación de las obras de construcción de un Consultorio Médico en Tlata de Reisana, B. O. 8	166
---	-----

Idem autorizando a don José León de Carranza para ocupar una parcela de terreno dentro de la zona litoral de servicios del puerto de Larache, B. O. 12	265
Idem de idem a don Joaquín Hernández Martínez, Boletín Oficial 17-18	400
Idem aprobando la liquidación de las obras de abastecimiento de Ein-Zoren, B. O. 19	440
Idem de idem de reparación con roca asfáltica de los kms. O. al O., 363 y 1.900 al 4.350 de la carretera de Tetuán-Tánger, B. O. 19	441
Idem de idem de idem para la construcción de un puente sobre el río Lucus en el Kerman y desviación de la carretera en sus inmediaciones B. O. 20	467
Idem idem idem de las obras para construcción de un edificio para Aduana en el Puerto de Villa Sanjurjo Boletín Oficial 21	485
Idem idem idem de construcción de la carretera en el Zaio a Cabo de Agua, trozo primero B. O. 21	485
Idem idem desestimando la reclamación formulada por don José Arango Arango como contratista que fué del Puerto de Villa Sanjurjo B. O. 21	486
Dahir aprobando la liquidación de las obras de construcción del Museo de Arqueológico de Tetuán Boletín Oficial 25	579
Idem idem idem idem de una Mahcama para el Kadi en el Zoco de Tzelata de Yebel Hebib Boletín Oficial 30	673
Idem idem de la Escuela Marroquí Musulmana Profesional de Villa Nador B. O. 30	674
Idem idem Escuela Marroquí Musulmana Rural en el Beiutz B. O. 30	675
Dahir relativo a la ejecución y crédito de un Plan Extraordinario de Obras Públicas B. O. 31	714

HABUS

Véase «Personal concurso, exámenes, etc.»

Dahir sobre el acuerdo entre el Habus y Si el Hach Abdeselam El Jatib B. O. 6	127
Idem idem y Si Mohamed ben Adel-lah Ziu-Ziu Boletín Oficial 6	128
Idem idem y Si El Hach Mohammed ben Mohammed Es-Sefar B. O. 6	128
Idem idem y el israelita Mosed B. Simón Uahmich Boletín Oficial 6	129
Idem idem y el israelita Mesod B. Semah Drai Boletín Oficial 6	130
Idem idem y la hebrea Ester esposa de Yusef Botbol Boletín Oficial 8	155
Idem idem y Si Ahmed ben Abdelkrim Lebbadi Boletín Oficial 8	156
Idem idem y Si Mohammed ben El Maalem Mohammed Ibn el Ach-Hah B. O. 8	157
Idem idem y Si Ahmed ben El Fakih Si Mohammed Zuak B. O. 8	158
Idem idem y Si Mohammed El Hadrid B. O. 8 . .	159
Idem idem y Si Mohamed ben El Hach Ahmed Al-Jatib B. O. 8	160
Idem idem y Si El Hach Ahmed Duas B. O. 8	161
Idem idem y Si Laarbi ben El Hasan ben Roho Boletin Oficial 8	162
Decreto Visirial nombrando Nadir al Cherif Si Ahmed ben Ahmed El Amrani B. O. 8	163
Dahir sobre el acuerdo entre el Habús y Si El Mamun Afilal B. O. 10	199
Idem idem y Si Abselam el Hach B. O. 10 . . .	200
Idem idem y Si Mohammed ben El Mokadem Tensamani B. O. 10	201

Idem idem y Si Mohammed ben Ahmed Azimán Boletín Oficial 10	202
Idem idem y Si Ahmed ben Abdelkrim Seffar Boletín Oficial 10	203
Idem id. y Yamina Bentz Alí El Hayan B. O. 10	204
Idem idem y Si Ahmed ben Abselam El Hassani Boletín Oficial 10	205
Idem idem y Si Mohammed ben Mohammed Fakih Labbadi B. O. 10	206
Idem idem y Si Mohammed ben Ahmed ben Auda Boletín Oficial 10	206
Idem idem y don José Jorro Andreo B. O. 10 . .	207
Idem id. y don José Jorro Andreo B. O. 10 . .	208
Decreto Visirial nombrando Nadir del Habus de la kabilia de Beni-Mazor, a Sid Mohammed ben Abdeselam Kroz El Feyali B. O. 12	264
Dahir sobre el acuerdo entre el Habus y Si Mohammed ben Mohammed El Fakih Labbadi B. O. 13 .	282
Id. id. y Si Mohammed B. Ahmed Naziri B. O. 13	283
Idem idem y Si Mohammed B. El Fakih Si El Hach Es-Selani, B. O. 13	284
Idem idem y Si El Hach Abdeselam El Jatib, Boletín Oficial 13	285
Idem idem y Si Dris El Yacobi, B. O. 13 . . .	286
Idem idem y Si Mohammed B. Abdel-lah Afilal, Boletín Oficial 13	287
Idem idem y Si Mohammed B. El Fakih Si Ahmed Es-Seraui, B. O. 13	288
Idem idem y don Jacob Bemaman, B. O. 13. . .	289
Idem idem y Si Abdelkader Seror Tanyani, Boletín Oficial 16	361
Idem idem y Si Ahmed El Haiat, B. O. 16. . .	362
Idem idem y Si Hamid El Buanani, B. O. 16 . .	363
Idem idem y El Cherif Si Mohammed Angar, Boletín Oficial 16	363

Idem idem y Si Ahmed El Bakali Si Mohammed Ben Abdelkrim Labbadi y El Hach Mohammed B. Brahim Sarkik, B. O. 16	364
Idem id. y Si Amar B. El Hasan Senrani, B. O. 16	365
Idem idem y El Fakih Cherif El Hach El Hasan Enfeddal Afilal, B. O. 17-18	384
Idem idem disponiendo el cese del Nadir del Habús Si Buselham El Buyenuni, B. O. 17-18	385
Idem idem nombrando Nadir del Habús a Si Ahmed B. Abdeselam El Jolti Es-Salihi, B. O. 17-18	385
Dahir sobre el acuerdo entre el Habús y el Cherif Si Abdeselam Ben Tahami Afilal, B. O. 19	429
Idem idem y El Cherif Si Abdeselam ben Tahami Afilal, B. O. 19	430
Idem idem y El Cherif Si Hasan ben Enfeddal Afilal, B. O. 19	431
Idem idem y el Cherif Si Hasan ben Enfeddal Afilal y Mohammed ben Abdelkrim Lebbadi, B. O. 19	432
Idem idem y Issaac Benatar, B. O. 19	433
Idem idem y Si Abselam ben El Maalem Mohammed Et-Tanyi, B. O. 22	497
Idem idem y Si Mohammed ben Laarbi Sebbadi y Si Ahmed ben Mohammed El Bakkali, B. O. 22	498
Idem idem y Si Mohammed ben Abdelkader el Aatar, B. O. 22	499
Idem idem y El Hach Abdelkader ben Abselam El Fraqui, B. O. 22	500
Decreto Visirial nombrando Nadir del Habus de la kabilia de Ahl-Serif a sid Taher ben Ahmed El Harrat Es-Serifi, B. O. 24	542
Dahir acordando la enajenación a favor del Majzen de la finca Habús que se indica para instalar una Biblioteca Cientifica B. O. 24	543
Idem aprobando la venta de dos parcelas propiedad del Habus a favor de Si Ahmed ben Abud B. O. 25	574

Idem idem de el acuerdo entre el Habús y Si El Amin ben Abde-lah Bujobza B. O. 25.....	575
Idem idem y el Aadel Si Mohammed ben Mahammed ben Abdeluahab B. O. 25.....	576
Idem idem y El Hach Abdeselam El Fahri Boletín Oficial 25.....	577
Dahir confirmando el acuerdo entre el Habús y Si Ahmed ben Adelkrim Es-Seffar B. O. 29.....	645
Idem idem y El Cherif Si Mohammed ben El Mecqui ben Raisun B. O. 29.....	649
Idem idem y Si El Hach Ahmed ben Mohammed Zecri B. O. 33.....	739
Idem idem y Si Mohammed ben Ahmed Lebbadi y Si Mohamed Buhorma B. O. 33.....	740
Idem idem y Si Mohammed ben El Hach Mohammed Benusa y Mohammed ben Ahmed El Laiti Boletín Oficial 33.....	741
Idem idem y Si Mohammed ben El Hosain Es-Susi Boletín Oficial 33.....	742
Idem idem y Si El Hach Mohammed Zuani Boletín Oficial 33.....	743
Idem idem y El Maalem Abdeselam El Dueb Boletín Oficial 33.....	744
Idem idem y Si El Hach ben Auda B. O. 33...	745
Idem idem y Si Ahmed El Hach Abderrahman Hasan B. O. 33	746
Idem idem y Si Abdeselam ben Mohammed El Gomari B. O. 33.....	747
Idem idem y Si Mohammed ben El Hach Amed El Becuri B. O. 33.....	748
Idem idem y Si Ahmed ben Hosain B. O. 33...	749
Idem idem y Si Abdel-lah ben Enfeddal Afailal Boletín Oficial 33.....	750

HACIENDA

Véase «Presupuestos» e «Impuestos».	
Dahir concediendo un suplemento de crédito de 500.000 ptas. para información y atenciones de política indígena, B. O. 1	18
Idem idem suplementos de crédito y créditos extraordinarios por un valor total de 625.000 ptas., B. O. 1..	18
Dahir concediendo un suplemento de crédito de 20.071'20 ptas. para la adquisición de aviones para Cabo Juby, B. O. 4	72
Idem idem de 810.000 ptas. para adquirir 17 estaciones de radio, B. O. 4	72
Idem idem de 1.397'50 ptas. para la dotación de la nueva plaza de Asesor de Enseñanza, B. O. 4	73
Idem idem de 3.500 ptas. aplicables al pago de haberes por sustituciones entre el personal de Justicia Española, B. O. 4.	74
Idem idem de 54.000 y 3.200 ptas. con destino a las Fuerzas del Sáhara B. O. 4	74
Idem idem de 250.000 pesetas para atenciones del Parque Central de Automóviles B. O. 4	75
Dahir concediendo un suplemento de crédito de 70.000 pesetas para liquidar gastos extraordinarios por información y política indígenas B. O. 8	165
Idem modificando el de 28 de Moharran de 1351 (25 de Enero de 1933) creando el impuesto sobre emolumentos en la Zona de Protectorado B. O. 10	221
Decreto Visirial disponiendo que las operaciones previas para la cobranza del impuesto del Tertib del ejercicio agrícola 1939-40 darán comienzo el 1. ^o de Abril Boletín Oficial 10	224
Dahir aprobando el Presupuesto del Majzen de la Zona de Protectorado de España en Marruecos Año 1940 B. O, 11	240

Dahir rectificando algunos errores padecidos en la publicación de 10 abril último creando el impuesto sobre sueldos, asignaciones y pensiones B. O. 16	366
Decreto Visirial dictando normas para la aplicación del Dahir por el que se crea el impuesto sobre haberes activos, pasivos y asignaciones de toda clase B. O. 19 . .	438
Dahir concediendo suplementos de crédito al Título 13 del Vigente Presupuesto por valor de 3.350.500 pesetas Boletín Oficial 20	466
Dahir concediendo créditos extraordinarios por un total de 548.000 pesetas B. O. 22	510
Idem idem crédito extraordinario de 359.416,67 pesetas para ayuda económica a Tánger B. O. 23 . . .	526
Decreto Visirial concediendo un suplemento de crédito de 100.000 pesetas para Turismo B. O. 23	527
Decreto Visirial aprobando las instrucciones para la recaudación del impuesto del Tertib durante el año de 1940 Boletín Oficial 24	545
Dahir concediendo un suplemento de 700.000 pesetas al 10-2-2-a) y un crédito extraordinario de 500.000 pesetas al 10-4- Unico B. O. 25	578
Aviso rectificando errores sufridos en el Decreto Visirial contenido las tarifas del Impuesto del Tertib Boletín Oficial 26	611
Dahir concediendo un crédito extraordinario y varios suplementos de crédito al Vigente Presupuesto de la Zona Boletín Oficial 30	666
Idem idem suplementos de crédito por un total de pesetas 100,000 B. O. 30	672
Idem idem suplemento de crédito y crédito extraordinario por un total de 23.492,23 pesetas B. O. 30	672
Idem idem suplementos de crédito por valor de 131.800 pesetas B. O. 33	752
Dahir concediendo un suplemento de crédito de 33.150 pesetas al título 4º B. O. 34	769

Idem idem un suplemento de crédito de 65.000 pesetas para pago personal eventual B. O, 34	769
Idem idem un suplemento de crédito de 100.000 pesetas para adquisición de inmuebles de todas clases Boletín Oficial 34	770
Dahir concediendo un suplemento de crédito de 225.000 para el pago de haberes atrasados B. O. 36	826

IMPUESTOS

Véase «Hacienda», «Subasta».

Aviso rectificando la base que se indica del pliego de condiciones para la cobranza del impuesto de Zocos en el Tenin de Villa Nador, B. O. 13	311
Dahir aclarando la ampliación del epígrafe «Energía Electrica.-Cuota variable», del Dahir de 30 de Diciembre de 1.929, B. O. 6	603

INDUSTRIAS

Decreto Visirial autorizando a Si Mohammed ben Mustafá Afailal para instalar en Tetuán una fábrica de jabones, B. O. 1	16
Idem de idem a Díaz Gómez y Cía. S. L. para instalar en Tetuán una fábrica de calzados, B. O. 1	17
Idem de idem a Mehdi ben Mohammed Amizian para instalar un molino de moliuración de cereales, Boletín Oficial 5	117
Idem de idem a doña Luisa Izquierdo Moreno para instalar un taller de carpintería para la fabricación de juguetes, B. O. 7	145
Idem de idem a Si Mohamed ben El Hach Budra para instalar una imprenta en Tetuán, B. O. 7	146
Idem de idem a don José Benaim Hachuel para instalar un alambique para destilación de plantas y flores, Boletín Oficial 9	190

Anuncio de solicitud de instalación por don Juan Roedelheimer de un horno para la fundición de metales ligeros, B. O. 9	193
Decreto Visirial autorizando a Si Hach Tahmi ben Yel-lun para instalar un molino de molturación de cereales, B. O. 14	319
Idem de idem a José Vallejo Ramírez para instalar una fábrica de cortadillos de azúcar, B. O. 14	319
Idem idem a don Enrique Penados Gonzálbez para instalar una caldera para la fabricación de jabones, Boletín Oficial 15	349
Idem idem a Si Ahmed ben Mohammed Alui Meribto para instalar un molino de molturación de cereales, B. O. 19	442
Idem idem a don José Piano para instalar, en Tetuán, una fábrica de pastas alimenticias, B. O. 21 . . .	487
Idem idem Andrea Lupo, para establecer una fábrica de crin vegetal en la ciudad de Larache, B. O. 25.	580
Idem idem a don Rafael Benet Enrich para establecer una carpintería mecánica en Tetuán, B. O. 25	580
Idem idem a don Rafael Salvador García para instalar un molino de molturación de cereales en Alcazarquivir, B. O. 25	581
Aviso sobre solicitud de don Clemente Gascón Grant, de instalar un taller de reparación y carga de baterías para automóviles, B. O. 26	611
Decreto Visirial autorizando establecer una fábrica de crin vegetal en el local del antiguo Monopolio de Tabacos en Alcazar a don Andrea Lupo, B. O. 27 . . .	627
Idem idem un molino para molturación de cereales en Alcazarquivir a don José Abitbal, B. O. 27	628
Idem idem una fábrica de caramelos y artículos similares en V. Nador a doña Concepción González Peralta, B. O. 27	629

Aviso respecto solicitud hecha por don Juan García Ramos para instalar una industria dedicada al productos del cerdo, B. O. 30	705
Decreto Visirial autorizando a Sid Abdelkrim ben Ahmed Laiti, para instalar una carpintería mecánica, Boletín Oficial 31.	715
Idem idem autorizando a doña Juana Lavarello, para instalar un molino de molturación de cereales, Boletín Oficial 36	826
Idem idem idem a don Joseph M. Hachuel e hijos para trasladar e introducir mejoras en una fábrica de caramelos, B. O. 36	827
Idem idem idem a don Clemente Gascón, para instalar un taller para la reparación y carga de baterías de automóviles, B. O. 36.	828

JUSTICIA

Dahir concediendo la libertad condicional al penado Pedro Martínez Maestro, B. O. 16	355
Dahir dictando normas en los juicios de desahucio que se interpongan antes los Tribunales de Justicia en esta Zona de protectorado, B. O. 20.	465
Dahir concediendo la libertad condicional a la penada Concepción Clemente Arroniz, B. O. 35 . . .	785
Idem idem de idem al penado Luis Delgado Fernández, B. O. 35	785
Idem idem de idem al penado Abdeselam ben Si Ahmed ben Amar, B. O. 35	786
Idem idem de idem al penado Abdeselam ben Mohamed (a) Udl Guédido, B. O. 35.	787
Idem idem de idem al penado, Abdelkader ben Selam Salhi, B. O. 35.	787

JUSTICIA ISLAMICA

Dahir nombrando Kadi de Región de 1. ^a , Kadi de la Región de Yebala, al Cherif Si El Hach Ahmed ben Taher Es-Suak, B. O. 1	5
Idem idem Kadi de Región de 2. ^a , Kadi de la Región Occidental, a Si Ahmed ben Alí El Imerahi, Boletín Oficial 1	6
Idem idem idem de 3. ^a , Kadi de la Región de Gomara, a Si Alí ben Mohammed Amegar El Kasmir Es-Resini, B. O. 1	7
Idem idem Jalifa de Ciudad de 1. ^a , Jalifa del Kadi de Tetuán, a Si Mohammed Sebbaj, B. O. 1	7
Idem idem idem idem de 1. ^a , Jalifa del Kadi de Tetuán, a Si Ahmed ben Abdeselam ben Solimán El Uarmuti, B. O. 1	8
Idem de idem de 2. ^a , del Kadi de Alcazarquivir, a Sid Ahmed ben Abdeselam ben Taher Taud, B. O. 1 . .	9
Idem idem de 3. ^a , Jalifa del Kadi de Larache, a Sid Mohammed ben El Fakih Si El Imelahi, B. O. 1 . .	9
Decreto Visirial autorizando a Sid Ahmed ben Abdel-lah Mursia para ejercer la profesión de Aadel, Boletín Oficial 1	10
Idem idem disponiendo que Si Mohammed ben Mohammed Sucri quede inhabilitado definitivamente para el ejercicio de la profesión de Aadel, B. O. 1 . . .	11
Dahir nombrando Kadi de Kabilia de 5. ^a , Kadi de la Kabilia de Sumata, a Si Mohammed ben Alí ben Said Iermak, B. O. 3	33
Idem idem Kadi de la kabilia de Beni Ammart, a Si Mohammed ben Boasa Mesaoud El Uriagli, B. O. 3 . .	33
Idem idem Kadi de la Kabilia de Yebel Hebib, a Si Mohammed Ben Taher Ben Helima, B. O. 3	34
Idem idem Kadi de la kabilia de Beni Ersin, a Si Abdelkader ben Si Abselam Ribi El Gomari, B. O. 4 .	57

Idem idem Kadi de Kabilia de 5. ^a , Kadi de la Kabilia de Beni Busera a Si Abdeselam ben Si Ahmed El Halautsi, B. O. 4	58
Idem idem idem idem de Beni-Manzor, a Si Mohammed ben Si Abdeselam El Krost, B. O. 4	59
Idem idem Jalifa de Kadi de Kabilia de 1. ^a , Jalifa del Kadi de Tetuán, en Beni Hosmar, a Si Arachi ben el Hach Mohammed Abarran, B. O. 4	59
Idem idem en el Haus, a Si Mohammed ben El Hach Mojtar Smaha, B. O. 4	60
Idem idem de 2. ^a de Anyera a Si Mohammed ben Mohammed Hasini, B. O. 4	61
Idem idem de Bini-Arós. a Si Ahmed ben Ahmed Mehdi El Aarosi, B. O. 4	61
Idem idem de 3. ^a , de Ahl-Serif, a Si Alí ben Ahmed ben Attu, B. O. 4	62
Idem idem de la fracción del Nekor, a Si Ahmed ben Si Amar ben Mohammed (a) Akchok, B. O. 4 . . .	63
Idem idem de la fracción del Alto Guis, a Si Ahmed ben Si Mohammed ben Si Ali, B. O. 4	63
Idem idem de 4. ^a , de Beni-Jaled, a Si Ahmed ben Mohammed ben Abdel-lah, B. O. 4	64
Idem idem de Uadrás a Si Mojtar ben Mohammed ben Nazar, B. O. 4	65
Idem idem de 5. ^a de Beni-Sechyel, a Si El Aarbi ben Ahmed Hayus, B. O. 4	65
Idem idem de 5. ^a , de Beni-Selman, a Si Halil ben Si Ahmed Mechera, B. O. 4	66
Dahir ascendiendo a Kadi de Región de 2. ^a , a Sid Mohammed Mechbal, B. O. 6	126
Decreto Visirial disponiendo la suspensión definitiva en el cargo de Aadel de Si Ahmed ben Mohammed El Gomari, B. O. 9	184

Dahir disponiendo la baja de Sid Abdeselam ben Mohammed ben El Aarbi Boasa en el cargo de Kadi de la Kabilia del Ajmas Alto B. O. 10	198
Idem idem que Si Abdeselam ben El Fakih El Hach Enfeddal Merabet, cese en el cargo de Inspector de Justicia Cheránica para las resgiones del Rif y Oriental Boletín Oficial 14	314
Decreto Visirial disponiendo que Si Liasid ben Ahmed El Aasfri, Aadel de 1. ^a categoría adscrito a la Mancama de esta capital quede inhabilitado definitivamente para el ejercicio de dicha profesión B. O. 15	343
Idem idem idem la suspensión definitiva del Aadel de primera categoría, Si Abdeselam ben Mohammed Draui Boletín Oficial 17-18	380
Idem idem autorizando para ejercer la profesión de Aadel de 2. ^a categoría, a Si Ahmed ben El Hach Abdeselam Ahmida B. O. 17-18	381
Idem idem disponiendo que Si Mohammed ben El Hach Alí ben Aiad Es-Serkati, quede inhabilitado definitivamente para el ejercicio de la profesión del Aadel Boletín Oficial 21	481
Dahir nombrando Jalifa de Kadi de Ciudad de 3. ^a , Jalifa del Kadi de Villa Sanjurjo, a Si Ahmed ben El Hach Ahmed Boyacobi B. O. 23	523
Dahir ascendiendo a Jalifa de Kadi de ciudad de 2. ^a , al de tercera, Si Mohammed ben El Fakih Si El Aarbi El Imelahi B. O. 24	542
Idem idem a Jalifa de Kadi de kabila de 1. ^a al de 5. ^a con destino en Beni-Selman, a Si Jaled ben Si Ahmed Mecera B. O. 27	621
D. V. disponiendo el cese del Aun del Kadi de Ajmas Bajo, Si Ahmed ben Abdeselam Boasa B. O. 27	611
Dahir nombrando Kadi de kabila de 1. ^a , Kadi de la kabila de Beni-Tuzin, de la Región Oriental, a Si Mohamed Cherif Mohamed Asergui B. O. 31	708

Idem idem kadi de kabila de 3. ^a , kadi de la kabila de Beni-Bu-Ifrur, a Si Amar ben Aixa ben Haddú Boletín Oficial 31	709
Idem idem kadi de kabila de 3. ^a , kadi de la fracción del Nekor, de la kabila de Beni-Urriaguel, a Si Mohammed ben Al-lal Tusani B. O, 33	738
Dahir disponiendo el cese de Si El Aarbi ben Si Ahmed ben El Mehdi Siatí B. O. 33	738
Dahir nombrando Asesor del Ministerio de Justicia, a Si El Hach Dris ben Ahmed ben Kiran B. O. 35	788
JUSTICIA RÁBINICA	
Decreto Visirial nombrando Secretario del Juzgado Rabínico de Villa Nador a don José Benchimol Melul Boletín Oficial 1	14
MAJZEN (Bienes)	
Véase «Subastas».	
Decreto Visirial concediendo prórroga de un año para la delimitación de la finca rústica forestal denominada «Kudia Taifor» B. O, 3	36
Idem idem acordando la delimitación de la finca rústica propiedad del Majzen, sita en la kabila del Huas Boletín Oficial 5	113
Idem idem de idem idem finca urbana propiedad del Majzen sita en Tetuán B. O. 5	114
Idem idem aprobando el expediente de deslinde de la finca propiedad del Majzen denominada «Alcornocales de Gomara Alto» B. O, 6	131
Idem idem nombrando Nadir de las dos Zauias de Beni Manzor, a Si Ahmed ben Mohammed ben Manzor Boletín Oficial 7	141
Dahir accediendo a la devolución de bienes confiscados solicitado por varios indígenas de la kabila de Masucha B. O. 8	163

Idem rescindiendo la adjudicación hecha sobre el lote número 6 de la finca Majzen «Llanos del Martín» a favor de don Juan Parra Piña y adjudicándolo a don Emilio Narvaez González B. O. 8	164
Decreto Visirial aprobando el expediente de deslinde de la finca urbana número 392 del Mustafadato de Larache Boletín Oficial 9	188
Idem idem acordando la delimitación de la finca rústica denominada «Perímetros Majzen» B. O. 9	188
Idem de idem finca número 28 propiedad del Majzen Boletín Oficial 9	189
Idem idem adjudicando el lote núm. 10 de la finca Majzen «La Guedira», a los herederos de don Bartolomé Roca Fiol, B. O. 9	190
Dahir autorizando la permuta de una finca Majzen por otra propiedad de los herederos de R'Zini y R'Kaina para el cementerio musulmán, sitas en Río Martín, Boletín Oficial 10	209
Decreto Visirial acordando la delimitación de la finca rústica denominada «Sáhara», B. O. 10	210
Idem idem idem número 44 bis, B. O. 10	211
Idem idem disponiendo el cese del Amin El Mustafad de la ciudad de Chauen Si Mohammed ben Ahmed El Meduaj, B. O. 10	211
Idem id. nombrando Amin El Mustafad de idem al Fakih Si Iamani ben Mohammed ben Mehdi, B. O. 10	212
Idem idem autorizando a don Rafael Benet Enrich para adquirir un terreno denominado «Nesela», B. O. 12	264
Idem idem nombrando a Si Mohammed ben Mohammed Esnux para el cargo de Bu-Muaretz de la kabilia de Beni-Hosmar, B. O. 12	265
Dahir autorizando la permuta de varias fincas propiedad del Majzen por un terreno propiedad de don José Benatar para construir la Intervención Regional de Tetuán, B. O. 13	290

Decreto Visirial acordando la enajenación de la huerta propiedad del Majzen sita en Buyarah a favor de Si Ahmed ben El Baxir, B. O. 13	291
Decreto Visirial autorizando al Bu-Muaretz de Larache para vender al Hach Abdeselam ben Mohamed Busabon la huerta denominada «Yenan Hach Ahmed Enfedal», B. O. 13	291
Idem idem acordando la delimitación de la finca rústica denominada «Yebel Tizirem», sita en la kabilia de Beni-Jaled, B. O. 14	317
Idem idem disponiendo el cese de Si Mohamed ben Abselam Yebasi en el cargo de Bu-Muaretz de Larache, Boletín Oficial 14	318
Id. id. nombrando a Si Ahmed ben Mohammed El Cuh, para el cargo de Bu-Muaretz de Larache, B. O. 14	318
Dahir relativo a la adjudicación del predio Majzen Kediuat El Hamara sito en la kabilia del Haus, Boletín Oficial 17-18	386
Decreto Visirial acordando la delimitación de la finca rústica número 19 de Tetuán denominada Gaba de Bujal-lad, B. O. 17-18	392
Idem idem disponiendo la venta del terreno Majzen sito en Yebel-Dersa a favor de Si Abdelmalek ben Mohammed Sarguin, B. O. 17-18	393
Idem idem el cese del Uquil El Goiar, Si Lahsen ben Si Ahmed ben Abdeselam, B. O. 17-18	394
Idem idem nombrando Uquil el Goiar, a Si Mohammed ben Ali ben Ahmed, B. O. 17-18	394
Idem idem concediendo prórroga de un año para terminar los trabajos de delimitación de la finca rústica forestal denominada «Fun El Madik», B. O. 21	482
Dahir anulando la adjudicación del lote número 6 de la finca Majzen «Llanos del Martín», a favor de don Juan Parra Piña y adjudicando este mismo lote a su actual cultivador don Emilio Narvaez B. O. 22	502

Decreto Visirial acordando la delimitación del terreno sito entre la Alcazaba de Tetuán y la carretera del cementerio, B. O. 22	503
Idem idem idem de la finca urbana, sita en la Plaza de España, Chauen, B. O. 22	504
Idem idem concediendo prórroga de un año para la delimitación de la finca rústica denominada «Zen-Zen», Boletín Oficial 22	504
Idem idem acordando la delimitación de la finca rústica sita en las proximidades de Laucien, B. O. 23 . .	524
Idem idem idem de la finca, terreno para construir, sito en la calle del Consul Zugasti, B. O. 23	524
Idem idem nombrando cobrador del Mustafadato de la Región Oriental, a Si Abdelkader ben Mohammed ben Ahmed, B. O. 25	577
Dahir disponiendo quede sin efecto la donación de terrenos en Alcazar, hecha a favor de la Misión Católica y haciéndola en las mismas condiciones a favor de la Junta de Servicios Municipales, B. O. 27	623
Idem idem idem la permuta de varias fincas Majzen por una parcela de terreno propiedad del Señor Benatar con destino a la futura Intervención Regional de Yebala, B. O. 27	624
Decreto Visirial nombrando Delegado del Mudir de Rentas en Chauen, a Sid Taieb ben Muley Ahmed ben El Bachir, B. O. 27	625
Decreto Visirial concediendo prórroga de un año para terminar los trabajos de delimitación de la finca rústica denominada «Laguna de Azarak» y «Zarafa» Boletín Oficial 32	724
Dahir aceptando la donación de terrenos que la Junta Municipal de Villa Sanjurjo hace a favor del Majzen B. O. 35	789
Idem de idem de idem que la Junta Municipal de Villa Sanjurjo hace a favor del Majzen B. O. 35	789

Idem idem aceptando por el Majzen la donación de los terrenos propiedad de la Junta Municipal de Villa Sanjurjo Boletín Oficial 36	817
--	-----

Idem idem acordando la enajenación de la finca rústica número 33 sita en la kabilia del Jolot B. O. 36	818
--	-----

Idem idem autorizando a don José Cruz Escamez para adquirir el terreno que se cita B. O. 36	819
---	-----

MARINA

Véase «Subastas».

Anuncio de solicitud del vecino de Arcila don Fidel Cabet Chale para calar una almadraba que se indica Boletín Oficial 9	193
--	-----

Aviso a los Navegantes B. O. 13	312
---	-----

Idem de idem Boletín Oficial 21	494
---	-----

Idem de idem Boletín Oficial 22	522
---	-----

Idem de idem Boletín Oficial 27	636
---	-----

Idem de idem Boletín Oficial 32	732
---	-----

MINAS

Dahir concediendo el permiso de explotación minera número 82 à don Rafael Pérez Reina B. O. 3	37
---	----

Aviso sobre caducidad de permisos de explotación minera Boletín Oficial 3	53
---	----

Dahir concediendo Permiso de explotación minera número 80 a don José Hernández Jimenez en la kabilia de Beni-Buchibet B. O. 4	68
---	----

Anuncio de comienzo de las operaciones necesarias para comprobar la regularidad del permiso Investigación minera número 996 B. O. 4	94
---	----

Idem idem idem número 997 B. O. 4	94
---	----

Idem idem idem 998 B. O. 5	122
--------------------------------------	-----

Idem idem idem 999 B. O. 9	192
--------------------------------------	-----

Idem idem explotación minera número 72 B. O. 10	231
---	-----

Aviso respecto autorización solicitada por el contratista del Dique Sur del Puerto de Melilla B. O. 34	783
Ordenanza de trabajo para las industrias mineras en la Zona de Protectorado B. O. 11	233
Anuncio de comienzo de las operaciones necesarias para comprobar la regularidad del Permiso de investigación minera número 1.000 B. O. 15	353
Idem idem idem números 1.002 y 1.003 B. O. 19	464
Dahir concediendo permiso de explotación núm. 81 a don José Hernández Jiménez B. O. 22.	510
Anuncio de comienzo de las operaciones necesarias para comprobar la regularidad del Permiso de Investigación número 1.004 B. O. 22.	521
Idem de idem número 1.005 B. O. 22.	521
Idem de idem número 1.006 B. O. 25.	600
Idem de idem número 919 y 947 B. O. 29.	662
Aviso sobre solicitud del contratista de las obras del Dique Sur del Puerto de Melilla B. O. 34	783

PERSONAL

(Disposiciones).

Dahir concediendo amnistía a los funcionarios de la Administración del Protectorado que se encuentran suspensos de empleo de sueldos en virtud de sanciones impuestas como resultado de los expedientes seguidos por las Comisiones Depuradoras, B. O. 1	2
--	---

Idem acordando que los funcionarios de la Administración del Protectorado que estuvieron en territorio rebelde puedan percibir los haberes, B. O. 3	24
---	----

Decreto Visirial concediendo a los funcionarios de la Administración del Potrectorado que tuvieron en territorio rebelde el derecho percibir sus haberes, B. O. 3	27
---	----

Idem idem concediendo el 10% de gratificación especial de Intervenciones al Interventor Adjunto don José Senet López, B. O. 3	29
---	----

Idem de idem a la Maestra doña Isabel Ramírez, Boletín Oficial 3	29
Idem de idem al Practicante don Julián López y López, Boletín Oficial 3	30
Idem de id. al Cabo, José Varet Rodríguez, B. O. 3	31
Idem idem concediendo la excedencia voluntaria a la Maestra Doña Caridad Mingo, B. O. 3	31
Idem de idem al Cateb de 3. ^a clase, Ahmed ben Mohammed Barhon, B. O. 3	32
Resolución de las reclamaciones presentadas contra el Escalafón provisional de Sanitarios Marroquíes B. O. 3	38
Escalafón definitivo de idem idem, B. O. 3	42
Decreto Visirial concediendo el 10 % de gratifica- ción especial de Intervenciones al Veterinario don Carlos de Diego Pérez, B. O. 4	55
Idem de idem al Auxiliar don Francisco García Delgado, B. O. 4	55
Idem de idem al Intérprete don Manuel Martín Gutiérrez, B. O. 4	56
Idem idem la excedencia voluntaria al Oficial 3. ^º don Enrique Bendito Monjo, B. O. 4	56
Idem idem concediendo el 10 % de gratificación especial de Intervenciones al Alférez de la Mehaznia Marroquí, don José Reus Jiménez, B. O. 5	107
Idem de idem al Auxiliar don Daniel Pastrana López, B. O. 5	108
Idem de idem al Intérprete don Rafael Galacho Pérez, B. O. 5	108
Idem de idem al Practicante don José Telmo Duarte, B. O. 5	109
Idem idem el reingreso en el servicio activo al Ofi- cial don Santiago Basterra Unda, B. O. 5	110
Idem idem el 10 % de gratificación especial de In- tervenciones al Auxiliar don Eduardo Guerrero Canillo, Boletín Oficial 6	124

Idem idem la excedencia voluntaria a la Maestra doña Otilde Candal Luna, B. O. 6	124
Idem idem la excedencia activa al Maestro 1. ^o don Antonio Ferri Guillén, B. O. 7	139
Idem idem la excedencia voluntaria al Conductor de 1. ^a , Manuel Ramirez Gálvez, B. O. 7	139
Idem idem el pase a la situación de «imposibilidad física» al Oficial 1. ^o don Manuel Buceta López, B. O. 9	181
Idem idem el 10% de gratificación especial de Intervenciones al Interventor de 1. ^a don Antonio Gonita Riera, Boletín Oficial 9	181
Idem de idem al Médico don Francisco Ortega Leiva, Boletín Oficial 9	182
Idem de idem al Practicante don Juan García Escobas, Boletín Oficial 9	192
Idem de idem al Practicante don Francisco Rebollo Arquella, B. O. 9	183
Idem idem concediendo la excedencia voluntaria al Oficial 3. ^o don Fernando García Montoto, B. O. 10 . .	196
Idem idem el 10% de gratificación especial de Intervenciones al Teniente de Infantería don Gerónimo Torres Nuñez, B. O. 10	196
Idem de idem al Maestro don Cesareo García Ortiz, Boletín Oficial 10	197
Idem de idem al Veterinario don Rafael Martínez Abancens, B. O. 10	197
Idem de idem el 5% de gratificación de casado al Intérprete Auxiliar D. Lorenzo Martínez Belén, B. O. 12	261
Idem idem el 10% de gratificación especial de Intervenciones al Teniente de la Mehaznía Marroquí don Melchor Armenta Romero, B. O. 12	261
Idem de idem a doña Agustina Candela Castillo, madre del Oficial 2. ^o fallecido don Rafael Ferrin Castillo, Boletín Oficial 12	262

Resolución acordando el reingreso en el servicio activo del Oficial Administrativo don José Arrimarlo San Román, B. O. 13	307
Rectificación al Escalafón definitivo de Sanitarios Marroquies, Boletín Oficial 14	325
Decreto Visirial concediendo el pase a la situación de «inutilidad física» a la Profesora Especial de Francés, doña María Tamarit Bonfort, B. O. 15	340
Idem idem concediendo el 10% de gratificación especial de Intervenciones al Interventor de 1. ^a don José Francisco Sánchez Meseguer, B. O. 15	341
Idem idem de idem al Capitán de la Mehaznía Marroquí don Ricardo Alvarez de Terrazas, B. O. 15	341
Idem de idem al Alférez de la Mehaznía Marroquí don Vicente Martínez Martínez, B. O. 15	342
Idem de idem a la Maestra interina daña Angeles Lara Ruiz, Boletín Oficial 15	342
Id. id. de id. D. ^a Antonia Mena Urbano, B. O. 15	343
Decreto del Estado Español nombrando Gobernador Político-Militar de los territorios de Ifni-Sáhara a Coronel de Infantería, don José Bermejo López, B. O. 16	355
Decreto Visirial concediendo el 10% de gratificación especial de Intervenciones, al Interventor de 1. ^a don José Tormo Lobera, B. O. 16	356
Idem de idem idem don Antonio Narbona Vara, Boletín Oficial 16	356
Idem idem al Intérprete Si Mohammed ben Ahmed Seraique, B. O. 16	357
Idem de idem al Maestro interino don Carlos Saavedra Montesinos, B. O. 16	357
Idem de idem la excedencia activa al Auxiliar 2. ^º don Agustín Fernández Fernández, B. O. 16	358
Idem idem del 10% de gratificación especial de Intervenciones al Interventor de 1. ^a , don Salvador Gómez García, B. O. 17-18	377

Idem idem la excedencia activa al maestro don Aldaberto Aguilar Sanabria, B. O. 17-18.....	377
Idem idem disponiendo el pase a la situación de imposibilidad física del Katib de 1. ^a clase Mohammed ben Mohammed Uazani, B. O. 17-18.	378
Idem idem concediendo el 10 % de Intervenciones al Médico don Francisco Sosa Maceo, B. O. 17-18....	379
Idem idem de idem al maestro interino don Enrique Mesa Godoy, B. O. 17-18.....	379
Idem idem la excedencia voluntaria al sanitario Alí ben Sel-lam Mudden, B. O. 17-18.....	380
Idem idem concediendo el 10 % de gratificación especial de Intervenciones al Interventor de 1. ^a , don Joaquín Escudero Gálvez, B. O. 19.....	427
Idem idem la excedencia voluntaria al Oficial 3. ^o del Cuerpo General Administrativo don Eugenio Montero Ríos, B. O. 19	427
Idem idem de idem al Guardia Seguridad Hamadan Ben Hamadi, B. O. 19.....	428
Acordando la baja de los funcionarios administrativos provisionales o temporeros que se relacionan, B. O. 20	468
Idem idem que los Agentes del Cuerpo de Vigilancia y Seguridad que se mencionan queden con relación al citado Cuerpo en la situación de excedente activo, Boletín Oficial 20.....	469
Escalafón del Cuerpo de Médicos de los Servicios Sanitarios de la Zona, B. O. 20	473
Aviso incluyendo en el Escalafón definitivo del Cuerpo de Sanitarios Marroquíes al sanitario Mohammed ben Aiat Aurrant, B. O. 20	476
Decreto Visirial concediendo el 10 % de gratificación especial de Intervenciones al Interventor de 1. ^a , don Eduardo García Hernández, B. O. 21.....	479
Idem idem de idem al Practicante don Baldomero Platero Cabrera, B. O. 21	479

	Páginas
Idem idem la excedencia voluntaria al Practicante don Luis María Funes Millán, B. O. 21	480
Aviso incluyendo en las categorías que se indican a los funcionarios que se mencionan, B. O. 21	491
Decreto Visirial concediendo el 10 % de gratificación especial de Intervenciones al Agente de Vigilancia y Seguridad don Angel Calavia Ligero, B. O. 22.	511
Idem idem de idem al Practicante don Baldomero Platero Cabrera, B. O. 22	511
Idem de idem al Interventor 1. ^a don Joaquín Escudero Gálvez, B. O. 22	511
Nombrando Médicos provisionales de los Servicios Sanitarios de la Zona a los Señores que se citan, Boletín Oficial 22	511
Decreto Visirial concediendo el cese, a voluntad propia, al Médico don Manuel Souvirón Moreno, Boletín Oficial 22.	512
Idem idem nombrando Médico provisional a don Antonio Caldúch Dris, B. O. 22	512
Idem id. de id. Médico Forense del Juzgado de 1. ^a Instancia de Tetuán don Juan Alberti Vives, B. O. 22 .	512
Idem idem concediendo la gratificación especial de Intervenciones al Interventor de 1. ^a don Eduardo García Hernández, B. O. 22	512
Decreto Visirial disponiendo el cese del Oficial de Telégrafos don Rodrigo Ceijas Aróstegui, B. O. 22 . .	512
Idem idem concediendo la excedencia voluntaria al Oficial del C. G. A. don José Eugenio Montero Ríos, Boletín Oficial 22.	512
Acordando la baja por no haberse presentado a tomar posesión de sus cargos los Médicos que se indican, Boletín Oficial 22.	512
Decreto Visirial concediendo el pase a la situación de inutilidad temporal al Médico don Manuel Segovia García Boletín Oficial 22.	512

Idem idem idem la excedencia voluntaria al Practicante don Luis María Funes Millán, B. O. 22	513
Idem idem nombrando Inspector de Higiene y Sanidad Pecuarias de Alcazarquivir y Yedadra al Veterinario don Leandro Carbonero Bravo, B. O. 22	513
Idem idem idem Guardia-Conductor del Servicio de Locomoción de Vigilancia y Seguridad a Alí ben Mohammed Ham-mús, B. O. 22	513
Id. id. id. con carácter provisional Auxiliares de Topografía y Delineación a los Sres. que se indican B. O. 22	513
Idem idem concediendo el pase a la situación de inutilidad temporal al intérprete de 1. ^a don Antonio Iglesias, Boletín Oficial 22	513
Idem idem idem la excedencia activa a la maestra doña Isabel Baltar Cerbacho, B. O. 22	513
Idem idem idem idem a don Luis Villanueva Alcedo, B. O. 22	513
Idem idem ascediendo a auxiliar de C. G. A. a doña Victoria Medrano Rivas, B. O. 22	513
Idem idem idem a Oficial 3. ^o del C. G. A. al auxiliar 1. ^o don Esteban de las Heras Tiradi y a auxiliar 1. ^o a doña Carmen Tellez Córdoba, B. O. 22	513
Idem idem concediendo el pase a la situación de imposibilidad física al Intérprete de 2. ^a don Andrés Raht Damonte, B. O. 22	513
Idem idem de idem el 10% de gratificación especial de Intervenciones al Interventor Adjunto administrativo don Luis Carranza Santamaría B. O. 22	513
Idem idem de idem al Interventor de 1. ^a don Cesáreo Vallés Mora, B. O. 22	513
Idem idem de idem al Practicante don Antonio Ramos Granados B. O. 22	514
Idem idem de idem al Teniente de Infantería de la Mehaznía del Rif número 4, don Baltasar de la Puente Calvo, B. O. 22	514

Idem idem de idem al Sargento de idem idem don Joaquín Guerra Mateos, B. O. 22.....	514
Idem idem nombrando Veterinario a don Vicenciano Valverde Verjés, B. O. 22.....	514
Idem de idem a don Serapio del Río Ortega, Boletín Oficial 22	514
Idem idem ascendiendo a Maestra 2. ^a a doña Luisa López Gomollón y a Maestra tercera a doña Angeles Román Asurey, B. O. 22	514
Se acuerda nombrar Jefe de los Servicios de Policía de la Zona al Comisario de Policía don Emilio Benzo Ramírez, B. O. 22	514
Decreto Visirial nombrando Ayudante de O. P. a don Luis Oliveros Rives, B. O. 22.....	514
Idem idem concediendo el aumento del 10 % de gratificación especial de Intervenciones al Intérprete Auxiliar de 1. ^a don Tomás Ortega Ortega, B. O. 25	514
Idem idem idem el pase a la situación de excedencia activa al Oficial 3. ^o del C. G. A. don Gabriel González López, B. O. 22.....	514
Id. de id. a D. Ubaldo Palomares Baños, B. O. 22	514
Idem idem ascendiendo a Of. 3. ^o a don Daniel Calvo Momparlet y a don Luis Barrios Rico y a auxiliares 1. ^o a don Rafael Cansinos Morillas y a don Enrique Soto Osés, B. O. 22.....	514
Idem idem concediendo el aumento del 10 % de gratificación especial de Intervenciones al Médico don Luis Luque Vieyra, B. O. 22.....	514
Idem de idem al Cabo de Seguridad don Inocencio Cardo Cerbatón, B. O. 22.....	514
Idem idem nombrando Médico-Odontólogo del Centro Médico de Tetuán a don Luis Delmas de León, Boletín Oficial 22	515
Idem de idem de Larache a don Alberto Arziniega Cenada, B. O. 22.....	515

Idem Idem decretando el cese, a petición propia, del Practicante don José Sánchez Macías, B. O. 22.	515
Idem de idem idem don Mariano Molina Jiménez, Boletín Oficial 22.	515
Idem idem nombrando Cajero de las Aduanas de la Zona en Río-Martín a Si Ahmed ben Mohatar ben Ayiba, B. O. 22	515
Deereto Visirial concediendo la excedencia voluntaria al Mozo del Laboratorio-Depósito Central de Medicamentos don Francisco Veas Nuñez, B. O. 22.	515
Idem idem el aumento del 10% de gratificación especial de Intervenciones a don Carlos Guerrero del Sagrario, Interventor de 1. ^a , B. O. 22.	515
Idem idem nombrando Practicante a los Sres. que se mencionan, B. O. 22.	515
Idem idem Enfermeras Diplomadas de los Servicios Sanitarios de la Zona, B. O. 22	515
Idem idem nombrando Topógrafo provisional a don Gregorio García Navarro, B. O. 22.	516
Idem idem concediendo la excedencia voluntaria al Veterinario don Ricardo Pérez Urtubia, B. O. 22 . . .	516
Idem idem el pase a la situación de imposibilidad física al Agente de 1. ^a del Cuerpo de Vigilancia y Seguridad, don Angel Ortega Ortega, B. O. 22	516
Idem idem idem el 10% de gratificación especial de Intervenciones al Intérprete Auxiliar de 3. ^a , Sel-lam ben Mohammed Andalusi, B. O. 22	516
Idem idem idem idem al Médico don Juan Merino Saralegui, B. O. 22	516
Idem Idem idem idem al Médico don Antonio Ramiro Rico B. O. 22	516
Idem idem nombrando Enfermeras Marroquíes a las musulmanas que se indican, B. O. 22	516
Idem idem Portero de 4. ^a de la Zona a los Señores que se mencionan, B. O. 22	516

Idem idem decretando el cese, a petición propia, del Practicante provisional don Augusto Gómez de Carballo Cordero B. O. 22	516
Idem, idem el cese de la Enfermera provisional doña Francisca Torreblanca Navarro B. O. 22	517
Idem idem idem, a petición propia, del Cartero rural de Mexerah, don Modesto Sánchez Martín, B. O. 22 . .	517
Idem de idem del Practicante provisional don Manuel Martín Fernández, B. O. 22	517
Idem idem concediendo la excedencia voluntaria al Agente de 3. ^a del Cuerpo de Vigilancia y Seguridad de la Zona, don José Rodriguez Guardiola, B. O. 22	517
Idem idem el 10 % de gratificación especial de Intervenciones al Agente de 4. ^a del Cuerpo de Vigilancia y Seguridad don Angel Calavia Ligero, B. O. 22	517
Idem idem disponiendo el pase a la situación de imposibilidad física del Cateb de 1. ^a , Mohammed ben Mohammed El Uazani, B. O. 22	517
Idem idem concediendo la vuelta al servicio activo del maestro de la Zona don José Cardona Rosell, Boletín Oficial 22	517
Escalafón del Cuerpo de Practicantes de Medicina y Cirujía de los Servicios Sanitarios de la Zona, Boletín Oficial 23	531
Decreto Visirial concediendo la excedencia voluntaria al Portero 4. ^o , Alberto Benarroch Elancri, B. O. 25 .	582
Idem id. id. la excedencia activa al Agente de Vigilancia y Seguridad don José Morales López, B. O. 25 . .	582
Idem idem idem idem don Alberto Colorado Magán, B. O. 25	582
Idem de idem al intérprete don Rafael Puerta Pérez, Boletín Oficial 25	582
Dahir nombrando Comisario Español en la Société Internationale de Regie Co-Interestée des Tabacs au Maroc, a don Santiago Iñiguez, B. O. 25	582

Decreto Visirial nombrando Médico Oftalmólogo del Centro Médico y Hospital Civil de Tetuán a don Arcadio J. de Castro, B. O. 25	583
Idem idem idem Cartero Rural de Mexerah a don Vicente Noguera Allors, B. O. 25	583
Id. id. id. Médico Oftalmólogo del Centro Médico de Alcazarquivir a don Adolfo García Valdés, B. O. 25	583
Idem idem idem de idem del Centro Médico de Larache, a don Teofilo Cerezo Abdad, B. O. 25 . . .	583
Idem idem idem de idem del Centro Médico de V. Nador a don Juan Llamas Larruga, B. O. 25 . . .	583
Idem idem concediendo la excedencia la activa al Intérprete don Manuel Matías Osés, B. O. 25	583
Idem idem disponiendo el cese del Conductor Diego Gil Ramírez, B. O. 25	583
Idem idem la baja, a petición propia, del Topógrafo don Vicente Serradilla Seco, 25	583
Idem idem disponiendo el cese de la Enfermera Marroquí Auixa Bentz Mohamed Dahon, B. O. 25 . .	583
Idem idem el nombramiento de Monitor de 1. ^a a favor de Mohamed ben Auluch ben Aamar, B. O. 25..	583
Idem idem ascendiendo a Maestró de 3. ^a a don Francisco Martín Simón, B. O. 25	583
Idem idem concediendo el aumento del 10 % de gratificación especial de Intervenciones al Intérprete Auxiliar don José Ortiz Benítez, B. O. 25	583
Idem idem el pase a la situación de excedente activo al Monitor de 1. ^a Mohamed ben Auluch ben Amar, Boletín Oficial 25	583
Id. id. concediendo la excedencia voluntaria al Cateb de Itervención Mohamed ben El Hach Maio, B. O. 25..	583
Se dispone la baja, a petición propia, de los Conductores que a continuación se mencionan, B. O. 25 . .	583
Decreto Visirial disponiendo el cese del Auxiliar facultativo don Miguel Iturralde, B. O. 25	584

Idem idem de idem, a petición propia, de la Enfermera Diplomada Española, doña Carmen Carrasco Gallacho, Boletín Oficial 25	584
Nombrando Conductores de 2. ^a clase a los Señores que se citan, B. O. 25	584
Decreto Visirial nombrando Sanitario Marroquí 2. ^a a Kaddur ben Ahmed Haddú, B. O. 25	584
Idem id. disponiendo el cese del Médico provisional de los Socios Sanitarios don Pedro García, B. O. 25 . .	585
Idem idem concediendo el 10 % de gratificación especial de Intervenciones al Guardia de 2. ^a clase, José Hernández Villalba, B. O. 25	585
Idem idem la excedencia activa al Oficial 3. ^o del C. G. A. don José Mena de Lara, B. O. 25	585
Idem idem de idem don José Cubero Castro, Boletín Oficial 25	585
Idem idem disponiendo el cese del Auxiliar provisional Miguel García Molina, B. O. 25	585
Idem idem concediendo la excedencia voluntaria al Guardia de Seguridad Juan Varin Rojas, B. O. 25 . .	585
Idem idem disponiendo el cese del Auxiliar Administrativo provisional don Manuel Martín Alvarez, Boletín Oficial 25	585
Decreto Visirial nombrando Monitores de 2. ^a categoría a los Señores que se indican, B. O. 25	585
Idem idem disponiendo el cese del Oficial de Telegrafos, don Julio Fraile López, B. O. 25	585
Idem idem ascendiendo a Maestro de 1. ^a a don Francisco Huidrobio, B. O. 25	585
Idem idem idem a Maestro de 2. ^a a don José Verea Yela, B. O. 25	585
Idem idem concediendo el aumento del 10 % de gratificación especial de Intervenciones; al Intérprete Auxiliar de 1. ^a , Mohamed ben Hammú Mohamed Bahyia, B. O. 25	586

Idem idem disponiendo el cese, a petición propia, del Médico, don Francisco Allúe Martínez, B. O. 25 ..	586
Idem idem concediendo el 10 % de gratificación especial de Intervenciones, al Médico don Francisco Gil Vázquez, B. O. 25	586
Idem idem de idem de al Médico provisional don Enrique Díaz-Barrio y Cava, B. O. 25	586
Idem idem de idem al Médico, don Juan Merino Salaregui, B. O. 25	586
Idem idem disponiendo la anulación del nombramiento de don Francisco Rubio Torres, Oficial de Telégrafos, B. O. 25	586
Idem idem concediendo el reingreso al servicio activo del Intérprete auxiliar de 4. ^a don Francisco Fernández Fargens, B. O. 29	651
Idem idem decretando el cese a petición propia del Director del Laboratorio Depósito Sucursal de Medicamentos de V. Nador, don Bernardo Souvirón Moreno, Boletín Oficial 29	651
Idem idem nombrando Sanitario Marroquí de 2. ^a a Mohammed Ben Mohammed Kad-dur, B. O. 29	651
Idem idem nombrando Practicante provisional a don Nicolás Escudero Cheli, B. O. 29	651
Idem idem decretando el cese, a petición propia, del Auxiliar provisional don Juan Diego Moreno Gil, Boletín Oficial 29	651
Idem idem de idem por haber sido condenado el Oficial de Correos, don Francisco Alfaro Marcos, Boletín Oficial 29	651
Idem idem concediendo el 10 % de gratificación especial de Intervenciones al Teniente provisional don Felipe Palacios Costero, B. O. 29	651
Idem idem concediendo el reingreso en el servicio activo al Vigilante de Aduanas, Timoteo Simón Gil, Boletín Oficial 29	651

Idem idem disponiendo el cese del Agente de Vigilancia provisional, don Angel Calavia Ligero, B. O. 29	651
Idem idem de idem del Guardia de Seguridad de 2. ^a clase provisional Abselam ben Abdel-lah Tahar, Boletín Oficial 29	651
Idem idem de idem del Maestro 1. ^a de la Zona don Emiliano Portillo Casas, B. O. 29	651
Idem idem nombrando Jefe de Sección del Comité Económico Central a don Adolfo Bonet Roig, B. O. 29	652
Idem idem decretando el cese, a petición propia, del Veterinario, Emilio González Lorenzo, B. O. 29	652
Idem idem nombrando Médico provisional a don Fernando Semprun Gurrea, B. O. 29	652
Idem idem idem a don Jesus Nieto Saldaña Boletín Oficial 29.	652
Idem idem idem a don Saturnino Picazo Pérez, Boletín Oficial 29,	652
Idem idem concediendo el 10 % de gratificación especial de Intervenciones al Practicante don José Pelaez Llovet, Boletín Oficial 29	652
Idem idem idem una pensión vitalicia a la viuda del Oficial, administrativo don Ramón Fernández Contreras, Boletín Oficial 29.	652
Idem idem disponiendo la sanción de seis meses de suspensión de empleo y haberes al sanitario marroquí Mohamed ben El Mehdi Serradi, B. O. 29	652
Idem idem concediendo el 10 % de gratificación especial de Intervenciones a don Emilio Ferrín Castillo, Boletín Oficial 29.	652
Idem idem disponiendo el cese, a petición propia, del auxiliar administrativo provisional doña Marcela Martínez Pérez, B. O. 29	652
Idem idem concediendo la exedencia voluntaria al Manipulador-Telefonista don Angel Fernández Ros, Boletín Oficial 29.	652

Idem idem idem el aumento del 10 % de gratificación especial de Intervenciones al Intérprete de 3. ^a don Antonio Rueda Rubio, B. O. 29	652
Idem idem ascendiendo a los Porteros don Francisco García Fábregas y Sid Mohamed ben Embarek en las categorías que se indican, B. O. 29	652
Idem idem nombrando Ordenanza de Hospitales Civiles a Abselam ben Abdelkader, B. O. 29	653
D. V. disponiendo el cese del Ordenanza del Hospital Civil de Larache Mohamed ben Embarek, B. O. 29 .	653
Idem idem idem del Médico don Pedro Salazar Mediavilla, B. O. 29	653
Idem idem nombrando Maestra interina a doña Rogelia Sánchez Enciso, B. O. 29	653
Idem id. a D. ^a Clara González Azcárate, B. O. 29	653
Idem idem concediendo el 10 % de gratificación especial de Intervenciones al Practicante don José Berraquerro Gutierrez, B. O. 29	653
Idem idem idem al Agente de 3. ^a don Alfredo Pérez Somoza, B. O. 29	653
Idem idem disponiendo el cese del Médico don Juan M. Sofio López-Mezquita, B. O. 29	653
Idem idem de idem del Practicante provisional don Juan Polo Ortega, B. O. 29	653
Idem idem de idem de la Enfermera Marroquí Fatma Bentz Abdeselam ben Dris Gailán, B. O. 29	653
Idem idem nombrando Médico provisional a don Fernando Alvarez Vidal, B. O. 29	653
Idem idem concediendo la excedencia voluntaria al Cajero de las Aduanas de la Zona, Sid El Hach Ahmed Es-Hosmi, B. O. 29	653
Dahir disponiendo que los funcionarios de la Administración del Protectorado que estuvieron en territorio rebelde se les abone el sueldo y la gratificación de residencia, B. O. 33	736

Dahir nombrando Director de Economía, Industria y Comercio a don José Juste de Santiago, B. O. 33	737
Decreto Visirial concediendo el cese, a petición propia, del Agente de 4. ^a clase provisional, don Diego Díaz Pérez, B. O. 34	771
Decreto Visirial nombrando Auxiliar marroquí a Sid Abdel-lah ben Ahmed Meyani, B. O. 34	771
Idem idem idem maestro interino provisional a don José Peña Mesa, B. O. 34	771
Idem idem nombrando Presidente de la Comision Depuradora de Funcionarios Civiles de la Zona a don Luis Salazar, B. O. 34	771
Idem idem dejando sin efecto el nombramiento de Maestro interino provisional a favor de don Manuel Carballo Bustos, B. O. 34	771
Idem idem concediendo una pensión de jubilación en la cuantía que se indica al Pertero Mayor don Gabriel Cermeño González, B. O. 34	771
Idem idem idem el reingreso en el Servicio al Intérprete Auxiliar de 4. ^a don Juan José García Ramírez, Boletín Oficial 34	772
Idem idem idem el aumento del 10 % de gratificación especial de Intervenciones al Interventor de 1. ^a don Carlos Pereda Roig, B. O. 34	772
Idem idem idem la excedencia voluntaria al Guardia de Seguridad Mohammed ben Abselam Taher Fen-nasi, Boletín Oficial 34	772
Idem idem nombrando maestra interina a doña Felisa Buscató Ventura, B. O. 34	772
Idem idem concediendo el cese, a petición propia, al Médico de los Servicios Sanitarios, don Luis González Galofre, Boletín Oficial 34	772
Idem de idem de la Enfermera marroquí Mamat Bentz Boasa Septi, B. O. 34	772

Idem idem de idem acogiéndose a la Circular del 23 de Abril a favor de los Auxiliares provisionales doña Soledad Montaner Cuesta y doña María Victoria Almanzor Pablos, B. O. 34	772
Idem de idem a petición propia de los Guardias provisionales de 2. ^a clase Abdenebik ben Kad-dur Gamili y Abselam ben Amador Metalsa, B. O. 34	772
Idem de idem a petición propia de la interesada queda sin efecto el nombramiento de Enfermera a favor de doña Concepción Vallina y Saavedra, B. O. 34	772
Idem idem concediendo el 10 % de gratificación especial de Intervenciones al auxiliar 1. ^o del C. G. A. don Alfonso Alonso Nogueras, B. O. 34	772
Idem idem decretando el cese, a petición propia, del Interventor-Jefe de las Aduanas de la Región Occidental don Andrés Mosquera, B. O. 34	772
Idem idem concediendo la excedencia voluntaria a favor del Veterinario don Angel Mustienes Correas Boletín Oficial 34	773
Idem idem decretando el cese, a petición propia, del Guardia de 2. ^a clase provisional Mohamed ben Abselam ben Haxmi, B. O. 34	773
Idem idem decretando el cese del Ordenanza de la Escuela Unitaria de Castillejos, Si El Aiaxi ben Dris Serhoni, B. O. 34	773
Idem idem nombrando Ordenanza del Centro Médico de Chauen a Sel-lam ben Mohamed El Arosi, Boletín Oficial 34	773
Idem de idem del Centro Médico de Targuist a Laarbi ben Mohamed ben Ahmed, B. O. 34	773
Idem idem concediendo el pase a la situación de inutilidad temporal del Auxiliar 1. ^o de C. G. A. doña María de la Paz Lozano, B. O. 34	773
Idem idem decretando el cese de los Carteros Urbanos provisionales que se citan, B. O. 34	773

Idem idem de idem a petición propia del Secretario del Juzgado de 1. ^a Instancia de Larache, don Enrique Martín Gallardo, B. O. 34	773
Idem de idem del Guardia de Seguridad de 2. ^a clase, Mohamed ben Bachir Daudi, B. O. 34	774
Idem idem concediendo el 10 % de gratificación especial de Intervenciones al Alférez de Infantería don Etelvino Velasco Zapico, B. O. 34	774
Idem idem de idem el pase a la situación de excedente activo al Oficial 3. ^o del C. G. A. don Leopoldo de Roda Lucena y al Auxiliar 1. ^o del mismo Cuerpo don Rafael Cansinos Morillas, B. O. 34	774
Idem idem concediendo el pase a la situación de excedente activo al Oficial 3. ^o del C. G. A. don Rogelio Martínez de Villasalguero, B. O. 34	774
Idem idem nombrando maestra interina con carácter provisional a doña Catalina Martínez García, B. O. 34 .	774
Idem idem decretando el cese, a petición propia, del Médico don Abilio Vinuesa Martín, B. O. 34	774
Idem idem de idem de la Enfermera Marroquí Embarec Bentz Sel-Kamed Tadalui, B. O. 34	774
Idem idem concediendo el 10 % de gratificación especial de Intervenciones al Interventor Adjunto Administración, don Bienvenido Sánchez García, B. O. 34 .	774
Idem idem de idem al Practicante don Florentino Gazolar Yoldi, B. O. 34	774
Idem de idem decretando el cese, a petición propia, del Juez de Paz de Larache, don Arturo Gómez Mandaluniz, Boletín Oficial 34	774
Idem idem concediendo la excedencia activa al Agente de 2. ^a clase don José María Trilla Fornech, Boletín Oficial 34	774
Idem idem ascendiendo a Agente de 2. ^a clase a don Francisco Esgleas Gelabert, B. O. 34	774

Idem idem concediendo el aumento del 10% de gratificación especial de Intervenciones al Veterinario don Federico Escobar Portillo, B. O. 34	774
Idem idem decretando el cese de los Guardias provisionales de 2. ^a clase, Mohamed ben Mohamed Jomsi y Maxsar ben Mohamed Chabuni, B. O. 34	774
Dahir nombrando Jefe de la Oficina Regional de Economía, Industria y Comercio a don Emilio Lorenzo y Delegado en España de la Dirección de Economía, Industria y Comercio, a don Eduardo Ronzao Barroso, Boletín Oficial 34.	775
Idem idem nombrando Farmacéutico-Director del Laboratorio Depósito Sucursal de Medicamentos de Villa Nador, con carácter provisional, a don Casto Alonso Requejo, Boletín Oficial 34	775
Idem idem concediendo el reingreso en el servicio activo al sanitario marroquí Hammú ben Bachir Buanano, Boletín Oficial 34.	775
Idem idem nombrando Topógrafo de Servicio de Intervenciones a don José Pavón García, B. O. 34.	775
PERSONAL MILITAR	
Decreto Visirial concediendo quinquenios y anualidades a los Kaides que se citan, B. O. 1	15
Idem idem disponiendo el pase a la situación de supernumerario del Kaid Sid Hreddi ben Abdeldraiz ben Mohammed El Hameri, B. O. 4	68
Idem idem ascendiendo a Kaid de 1. ^a a Sid Brahim ben Salah S'Bain B. O. 5	116
Idem idem nombrando Kaid Mía a Sid Buchaib ben Mohammed Uliski, B. O. 5	117
Idem idem concediendo el empleo de Kaid de 2. ^a al Mokadem, número 4.070, Mohammed ben Ahmed Saidi, B. O. 6	136

Rectificación Decreto Visirial concediendo quique-nios y anualidades a los Kaides que se indican, publicado en el Boletín Oficial número 7 página 143, B. O. 10..	225
Decreto Visirial concediendo el pase a la situación de retirado al Kaid de 1. ^a número 133, Si Hed-di ben Abdeldraiz ben Mohammed Hameri, B. O. 13	294
Idem idem concediendo quinquenios y anualidades a los Kaides que se citan, B. O. 13	295
Idem idem concediendo el empleo de Kaid de 2. ^a a Sid Enfeddal ben Lachas Chuli, B. O. 17-18.....	395
Idem idem a Si Mohammed ben Mohamed, Boletín Oficial 19	434
Idem de idem a Si Abselam ben Buchaib, B. O. 18	435
Idem idem concediendo quinquenios y anualidades a los Kaides que se citan, B. O. 19	436
Idem idem concediendo el empleo de Kaid de 2. ^a a Hamido ben Brahim Susi, B. O. 21	483
Idem de idem idem a Butahar ben Abdelkader Boletín Oficial 21	484
Idem idem idem quinquenios y anualidades a los Kaides que se citan, B. O. 22	508
Idem de idem a Sohora Bentz Hammadi Tanlaui la suma que se indica en concepto de indemnización, Boletín Oficial 24	544
Idem idem idem quinquenios y anualidades a los Kaides que se citan, B. O. 31	711
Idem de idem idem, B. Oficial 31	713
Decreto Visirial concediendo quinquenios anualida-des a los Kaides que se citan, B. O. 34	768

PERSONAL

(Traslados, Concursos. Exámenes, Oposiciones, etc).

Anuncio de Concurso para proveer la plaza de Farmacéutico de la Farmacia de Tetuán, B. O. 3

49

Idem idem plazas de Veterinarios de Kábilas en la Zona del Protectorado, B. O. 4	76
Idem idem la plaza de Químico-Farmacéutico del Laboratorio de Análisis de la Zona, B. O. 5	118
Idem idem dos plazas de Comadrona de los Consultorios que se indican, B. O. 5	120
Aviso relativo presentación personal femenino próximas oposiciones del Cuerpo General Administrativo, Boletín Oficial 5	121
Aviso respecto celebración oposición Veterinarios Consultorios de Kábilas, B. O. 6	137
Aviso oposiciones de Manipuladores-Telefonistas de la Administración de la Zona, B. O. 7	146
Anuncio de Concurso para provisión de una plaza de Ayudante de O. P. de la Región Central, B. O. 8 . .	167
Idem id. de Ingeniero de O. P. de id. id., B. O. 8 . .	168
Anuncio de oposiciones para proveer plazas de Practicantes de los Servicios Sanitarios de la Zona, B. O. 8 . .	169
Idem idem de concurso para proveer tres plazas de Médico de la Clínica de Urgencia de Tetuán, B. O. 8 . .	178
Idem de idem dos plazas de Practicante de Medicina de la Clínica de Urgencia de Tetuán, B. O. 8	179
Aviso de Concurso de traslado entre Oficiales del C. G. A., Boletín Oficial 9	191
Anuncio de Concurso para proveer tres plazas de Enfermeras Marroquíes de los Servicios Sanitarios, Boletín Oficial 10	227
Idem idem para proveer una plaza de Repartidor de Telégrafos, B. O. 10	228
Idem idem de traslado entre Oficiales del C. G. A. Boletín Oficial 10	228
Idem idem de Concurso para la provisión de una plaza de Topógrafo de la Región Occidental, B. O. 11 . .	256
Idem idem idem cinco plazas de Enfermeras Españolas Diplomadas de los Servicios Sanitarios, B. O. 12	266

Idem idem una plaza de Médico Otorinolaringólogo del Centro Médico y Hospital Civil de Tetuán, B. O. 12	267
Idem idem de idem dos plazas de Médico Odontólogo de los Centros Médicos de Tetuán y Larache, Boletín Oficial, 12	268
Convocatoria-oposición para provisión de una plaza de Delineante segundo, B. O. 13	297
Anuncio de Concurso para proveer tres plazas de Médico Oftamólogo de los Centros Médicos y Hospitales Ceviles de Larache, Alcazarquivir y Nador, B. O. 13 .	308
Idem idem idem dos plazas de Mozos de Farmacia para los Laboratorios depósitos de Medicamentos y Medicamentos y Material Sanitario, B. O. 13	309
Aviso respecto provisión plazas Cuerpo General Administrativo por personal musulmán, B. O. 13	311
Convocatoria para cubrir 15 plazas de Porteros 4. ^º Boletín Oficial, 14	322
Anuncio de Concurso para proveer siete plazas de Enfermeras Marroquíes de los Servicios Sanitarios, Boletín Oficial 14	323
Aviso de Concurso de traslado entre Oficiales C. G. A. Boletín Oficial 14	324
Anuncio de Concurso para la provisión de varias plazas de funcionarios de Hacienda en la Zona, Boletín Oficial 17-18	405
Aviso de Cuncurso de traslado entre Oficiales del C. G. A. Boletín Oficial 17-18	408
Convocatoria para proveer por concurso-oposición 29 plazas de Agentes de 4. ^a clase de Vigilancia y Seguridad, Boletín Oficial 17-18	408
Anuncio de Concurso para proveer dos plazas de Ordenanza marroquí mutilado útil para los Centros Médicos y de Higiene Rural de Targuist y Chauen, Boletín Oficial 17-18	419

Anuncio de Concurso-exámen para proveer el cargo de Kadi Nahia de 3. ^a clase, B. O. 17-18	421
Convocatoria para proveer mediante oposición entre Guardias de 1. ^a y 2. ^a clase españoles del Cuerpo de Vigilancia y Seguridad de la Zona, B. O. 19	443
Idem de idem concurso-oposición de 37 plazas de Guardias de 2. ^a clase españoles vacantes, B. O. 19	448
Convocatoria para la provisión de plazas de Guardias de 2. ^a clase, marroquíes, vacantes, B. O. 19	453
Idem idem plazas de Carteros Urbanos, B. O. 19	456
Aviso de Concurso de traslado entre Oficiales del Cuerpo General Administrativo, B. O. 19	461
Anuncio de Concurso para proveer una plaza de Mozo de Farmacia, B. O. 20	469
Idem idem plazas de enfermeras marroquíes, Boletín Oficial 20	470
Aviso para proveer plazas de Guardias españoles y de Peones-Guardas del Servicio de Montes, B. O. 20	471
Aviso prorrogando el plazo de presentación instancias para oposición plazas Agentes Vigilancia y Seguridad, B. O. 20	476
Convocatoria para proveer plazas de Manipuladores-Telefonistas, B. O. 21	488
Anuncio de Concurso para plazas de Médico del Dispensario Oficial Antituberculoso de Tetuán, B. O. 21	489
Idem idem una plaza de Practicante en la Clínica de Urgencia de Tetuán, B. O. 21	490
Anuncio de Concurso exámen plazas Mudarrisin de 2. ^a categoría, B. O. 21	491
Anuncio de oposición plazas Practicantes Zona, Boletín Oficial 23	528
Aviso rectificando error padecido al publicarse, aviso ejercicios oposición C. G. A., Boletín Oficial 23	535
Aviso anunciando oposiciones al C. G. A., Boletín Oficial 23	535

Convocatoria plazas Porteros Administración de la Zona, B. O. 23	538
Anuncio de oposición para proveer plazas de Médicos, Boletín Oficial 24	549
Concurso de traslado entre Intérpretes-Auxiliares efectivos del cuerpo de Interpretación B. O. 24	556
Aviso de Concurso para proveer plazas de Celadores-Conductores del Servicio de Telégrafos B. O. 25	586
Bases para la provisión de plazas de Celadores de 2. ^a de Telégrafos, B. O. 25	587
Anuncio de Concurso para la provisión de una beca instituida por don Alberto Bendelac de Pariente, Boletín Oficial 25	588
Relación de aspirantes al Concurso-Exámen plazas de Agentes de 4. ^a clase, B. O. 25	589
Aviso para proveer plazas de Oficiales de Telégrafos de la Zona, B. O. 26	602
Aviso dejando sin efecto el concurso de traslado entre Oficiales del C. G. A., B. O. 26	604
Anuncio para proveer por Concurso una plaza de Intérprete en la Intervención Regional del Dráa (Zona Sur del Protectarado), B. O. 26	612
Reglamento para el régimen de los Tribunales de Exámenes para ingreso en el C. G. A., Boletín Oficial 27	630
Aviso sobre exámenes del C. G. A., Boletín Oficial 27	634
Anuncio de Concurso- Exámen para la provisión de la plaza de Guía-Intérprete Oficial del Comité Oficial de Turismo, B. O. 27	635
Idem de Concurso para la provisión de plazas de Vigilantes españoles del Resguardo de Aduanas, Boletín Oficial 28	641
Anuncio de Concurso para la provisión de una plaza Oficial de Correos en la Zona, B. O. 29	644

Idem de Concurso para la provisión de plazas de Vigilantes españoles del Resguardo de Aduanas, Boletín Oficial 28.....	641
Anuncio de Concurso para la provisión de una plaza Oficial de Correos en la Zona, B. O. 29.....	644
Idem idem para proveer una plaza de Médico Oftalmólogo del Centro Médico y Hospital Civil de Tetuán, B. O. 29	654
Idem idem ocho plazas de Enfermeras españolas diplomadas, B. O. 29	655
Aviso relativo oposiciones Manipuladores-Teléfonistas Boletín Oficial 29.....	656
Aviso respecto oposiciones plazas Médicos de la Zona, Boletín Oficial 29.....	656
Idem de idem plazas de Practicantes, B. O. 29 ..	656
Aviso respecto oposiciones para ingreso en el Cuerpo General Administrativo, B. O. 29	657
Anuncio de oposición para proveer plazas de Veterinarios de Káfila B. O. 30.....	676
Aviso de Concurso para la provisión de plazas de Carteros Urbanos de 3. ^a clase, B. O. 30	679
Anuncio de Exámen-oposición para proveer plazas de Maestro-Herrador-Forjador, B. O. 30	681
Idem de Concurso para proveer plazas de Mozo de Farmacia, B. O. 30	687
Convocatoria para proveer plazas de Agentes de 4. ^a Boletín Oficial 30	688
Idem idem plazas de Guardia de 2. ^a clase, Boletín Oficial 30	698
Aviso de Concurso de traslado entre Porteros al Servicio de la Administración de la Zona, B. O. 30 ..	703
Idem idem declarando desierto el Concurso para provisión plazas de Mozo de Farmacia, B. O. 30	704

Concurso para la provisión de una plaza de Ingeniero de Telecomunicación en los Servicios de Telégrafos, Boletín Oficial 31	706
Idem idem de una plaza de Contador del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad vacante en la Zona B. O. 31	707
Idem idem una plaza de Torrero de Faro en la Zona, B. O. 31	707
Aviso para proveer plazas de Peones-Guardas del Servicio de Montes, B. O. 31	716
Concurso para la provisión de plazas de Repartidores de Telégrafos, B. O. 31	715
Aviso de concurso para la provisión de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puerto en la Zona, Boletín Oficial 32	720
Idem idem de idem de Inspector de Enseñanza Española, B. O. 32	721
Idem idem de idem de Oficiales de Correos en la Zona, B. O. 32	722
Idem idem para proveer plazas de Maestro de Taller de imprenta y encuadernación en la Escuela Profesional de Larache, B. O. 32	725
Idem idem plazas de Maestro Taller de carpintería, mecánica, ebanistería y forja en las Escuelas Profesionales dependientes de Enseñanza Marroquí, B. O. 32	726
Anuncio de Concurso para proveer una plaza de Profesor de Dibujo en la Escuela Marroquí Profesional de Larache, B. O. 32	727
Idem idem para proveer plazas de Maestros-Auxiliares de Taller en Escuelas Profesionales dependientes de Enseñanza Marroquí, B. O. 32	728
Aviso respecto exámen-oposición plazas de Maestro Herrador-Forjador, B. O. 32	729
Anuncio de Concurso-exámen para proveer plazas de Cuttab del Servicio de Intervenciones, B. O. 32	730

Anuncio de Concurso para la provisión de 2 plazas de Torrero de Faros en la Zona, B. O. 33	733
Tribunal de oposiciones a plazas de Médicos de los Servicios Sanitarios de la Zona, B. O. 33	733
Anuncio de Concurso para proveer plazas de Enfermeras Marroquíes, B. O. 33	753
Idem idem dos plazas de Auxiliares femeninos para la Sección de inyectables del Laboratorio-Depósito Central de Medicamentos de Tetuán, B. O. 33	754
Aviso de oposiciones para proveer plazas de Médicos, B. O. 33	755
Aviso respecto personal femenino que ha obtenido plaza en las oposiciones del C. G. A., Boletín Oficial 33	756
Aviso de Concurso para la provisión de plazas de Enfermeras Marroquíes, B. O. 33	756
Relación nominal de aspirantes al Concurso-oposición para cubrir plazas de Agentes de 4. ^a clase, B. O. 33	759
Anuncio de Concurso para proveer la plaza de Bibliotecario de la Biblioteca del Protectorado, B. O. 34 . .	762
Anuncio de Concurso para proveer la plaza de Bibliotecario-Ayudante de la Biblioteca del Protectorado, Boletín Oficial 34	763
Anuncio de Concurso para proveer una plaza de Practicante, B. O. 34	775
Anuncio de Concurso para cubrir siete plazas de Mozos de los Servicios Sanitarios, B. O. 34	776
Anuncio de Concurso para proveer siete plazas de Oficiales de Telégrafos, B. O. 35	784
Aviso de oposición para ingreso en el Cuerpo General Administrativo, B. O. 35	791
Aviso de oposición para ingreso en la escala de Manipuladores-Telefonistas, B. O. 35	799
Concurso para proveer plazas de Oficiales de Secretaría de Audiencia y Juzgados que se indican, B. O. 35	806

Idem idem plazas de subalternos en los Tribunales Hispano-Jalifianos de la Zona, B. O. 35	809
Anuncio de concurso para la provisión de una plaza de Jefe de la Sección 1. ^a en la Dirección de Economía, Industria y Comercio, B. O. 36	811
Idem de idem para la provisión de una plaza de Jefe de la Sección 3. ^a en la Dirección de Economía, Industria y Comercio, B. O. 36	812
Idem de idem provisión, una plaza de Secretario técnico en la Dirección de Economía, Industria y Comercio, B. O. 36	813
Idem idem para proveer una plaza de Comadrona, Boletín Oficial 36	829
Programa para cubrir las plazas de Oficiales de Secretaría de Audiencia y Juzgados, B. O. 36	385
PERSONAL	
(Resultado de Concursos, exámenes, etc.)	
Aviso resolución Concurso provisión plaza de Farmacéutico de la Farmacia de Tetuán, B. O. 10	228
Idem idem concurso de traslado entre Oficiales del Cuerpo General Administrativo, B. O. 13	310
Idem idem provisión plaza Químico-Farmacéutico del Laboratorio de Análisis de la Zona, B. O. 14 . . .	323
Idem idem Concurso-traslado entre Oficiales del C. G. A., Boletín Oficial 14	324
Aviso resolución Concurso para la provisión de dos plazas de Practicantes en la Clínica de Urgencia de Tetuán, Boletín Oficial 16	368
Idem idem tres plazas de Médicos, B. O. 16 . . .	369
Idem idem Concurso de traslado entre Oficiales del C. G. A., Boletín Oficial 19	462
Idem idem Concurso-oposición de Veterinarios de Kabilas. B. O. 22	512
Idem idem oposiciones plazas de Médicos, B. O. 22	517

Idem idem del Concurso-oposición para la provisión de una plaza de Delineante, B. O. 23	535
Resultado del concurso de funcionarios procedentes de España para la Delegación de Hacienda en la Zona, Boletín Oficial 25.	585
Resultado del concurso de traslado entre Oficiales del Cuerpo General Administrativo, B. O. 27	634
Idem de la Convocatoria para la provisión de plazas de Cabos del Servicio de Seguridad de la Zona, B. O. 28	639
Idem del Concurso-oposición de Delineantes de la Zona, B. O. 29.	653
Resultado del Concurso-exámen para provisión plazas de Guardias de 2. ^a clase, B. O. 34.	771
Idem idem idem Enfermeras Marroquíes Servicios Sanitarios B. O. 34.	772
Idem idem idem de Monitores de segunda clase, Boletín Oficial 34,	773
Idem idem idem de Agentes de 4. ^a clase, B. O. 34	775
Relación de opositores aprobados para el ingreso en el Cuerpo General Administrativo. B. O. 36.	830
Resultado del Concurso de traslado entre Porteros de la Administración de la Zona, B. O. 36	830
Idem idem provisión plaza de Médico-Director del Dispensario Oficial Antituberculoso, de Tetuán, Boletín Oficial 36.	830

PERSONAL EUROPEO

A

Abad Valenzuela, Jacinto, B. O. 14	321
Aguilar Sanabria, Adalberto, B. O. 11-15	256-350
Almansa Covo, Concención, B. O. 14	320
Almansa Covo, María Luisa, B. O. 14	321
Arias Gallego, Manuel, B. O. 14	321
Arranz y Velasco, Fernando, B. O. 14	320

	Páginas
Arrimarlo San Román, José, B. O. 14	321
B	
Baltar Corbacho, Isabel, B. O. 11	257
C	
Castellón Diaz, Francisco, B. O. 15	350
Cestino Molina, Joaquín, B. O. 15	350
Comellas Elías, Vicente, B. O. 15	350
D	
Díaz Noriega Pubull, Juan, B. O. 15	350
E	
Estevez Sánchez, Domingo, B. O. 15	350
F	
Fernández Fernández, Agustín, B. O. 15	351
G	
Galán Anaya, Juana, B. O. 14	321
García González, Francisco, B. O. 15	350
García Montoto, Fernando, B. O. 14	321
González López, Augusto, B. O. 15	350
González López, Gabriel, B. O. 14	321
Gorostiza y Alvarez de Sotomayor, Emilia de, Boletín Oficial 15	320
Guilleme Morente, Joaquín, B. O. 14	321
H	
Hernández Alvarez, María, B. O. 14	321
I	
Ingelmo Abad, Rafael, B. O. 14	321

J

- Jiménez Garrique, José, B. O. 15..... 350

L

- Lairado Sáez, Manuel, B. O. 14..... 321
 Lara Talens, Manuel, B. O. 14 320
 López Llopiś, José María, B. O. 17-18..... 406

M

- Martinez González, Alberto, B. O. 14..... 320
 Martinez Pérez, Juan, B. O. 14..... 321
 Mesa Godoy, Enrique, B. O. 15..... 351

P

- Palomares Baños, Ulbado, B. O. 14..... 321
 Pérez Blanco, Anselmo, B. O. 15..... 350
 Puyol Téllez, Antonio, B. O. 14..... 331

R

- Rodríguez Guardiola, José, B. O. 15..... 351

S

- Sánchez Algarra, Andrés, B. O. 15, 350
 Sánchez Ferrer, Remedios, B. O. 15, 321
 Sierra Martín, José, B. O. 15, 350

Z

- Zárate y Vasco, Rafael, B. O. 17-18..... 407

PERSONAL INDIGENA**A**

- Aarbi, Mohammed ben Haddú ben El, B. O. 1... 5
 Ahuiec, Mohammed ben Abdeselam ben Mohammed Cherif, B. O. 1..... 12

Ammarti, Abdel-lah ben el Hach Mohammed el, Boletín Oficial 3	35
Achdiri, Mohammed ben Abdeselam El, B. O. 4 .	67
Aarosi, Mohammed ben Enchis ben Alí Chentuf, Boletín Oficial 4	67
Ahmedi, Mohammed ben el Hosain ben, B. O. 4 . . .	67
Anyeri, Ahmed ben Alo el Haddad el, B, O. 5 . .	111
Asseri, Liasid ben Ahmed el, B. O. 5,	112
Afailal, Emfeddal ben Mohammed, B. O. 5	113
Alí, Abderrahaman ben Si Mohammed ben el Hach, B. O. 5	113
Afailal, Ahmed ben Abdeselam, B. O. 6	126
Abarru, Chaib ben Alí, B. O. 7	140
Alí, Mohammed ben Si Hammú ben, B. O. 8 . . .	183
Aasati, Mohammed ben Mohammed ben Dahman Et-Targuisti, B. O. 9	184
Achandir, Mohammed ben Abdelcrim, B. O. 9 . .	185
Amarani, Abdeselam ben Mohammed, B, O. 9 . .	185
Ahagam, Amar ben Ahmed, B. O. 9	186
Al-lah, Mohammed ben Hassan, B. O. 9	186
Amarani, Mohammed ben Abdeselam, B. O. 9 . .	186
Aachin, Emfeddal ben Mohammed, B. O. 9	186
Aasri, Abdeselam ben Ahmed el, B. O. 9	186
Amar, Mohammed ben Si Ahmed ben el Hach Mohammed ben, B. O. 10	199
Aiad, Abdeselam ben Mohammed el, B. O. 12 . .	263
Abdeluheb, Mohammed ben Mohammed ben, Bo- letín Oficial 12	263
Abumahli, Mohammed ben Mohammed, B. O. 13	281
Alí, Abderrahman Ben Si Mohammed ben El Hach, B. O. 13	281
Aaquil, Si el Hach Mohamed Amar Tusini El, Boletín Oficial 13	282
Atrauch, Ahmed ben Abdeselam, B. O. 14	315
Amar, Abdeselam ben Mohamedi ben, B. O, 14 .	321

	Páginas
Amar, Amar ben Kad-dur Ben, B. O. 14.....	321
Abdeselam, Mohammed ben Si Ahmed ben, Boletín Oficial 15.....	343
Ammarti, Abdel-lah ben el Hach Mohammed el, Boletín Oficial 15.....	343
Adhdin. Mohammed Seguer ben El Hach Mohammed Temsamani, B. O. 15.....	344
Aaquif, Ahmed ben Mohamed ben Ali Tusini El, Boletín Oficial 15.....	344
Amarani, Ahmed ben Alí Tusini, Taabani El, Boletín Oficial 15.....	344
Abdeselam, Abdeselam ben Mohammed ben Boletín Oficial 15.....	345
Aalami, Abderrahman ben Abdeluahad El, Boletín Oficial 15.....	346
Aariar, Mohammed ben Alí, B. O. 15	346
Asus, Kaddur ben El Hach Ahmed, B. O. 17-18.	380
Ariagli, Ahmed ben Chaib ben Amar, B. O. 17-18	383
Aafia, Taieb ben Abdelkader El, B. O. 17-18.	383
Abdel-lah, Mohammed ben Haddú ben, B. O, 19	429
Alí, Emfed-dal ben Ahmed ben, B. O. 19.....	429
Aarosi, Abdeselam ben Ahmed El, B. O. 21	480
Aguenan, Mohammed ben Mohammed ben Abdeselam, B. O, 22.....	495
Abarran, Mohammed ben El Hach Mohammed, Boletín Oficial 22.....	495
Aiat, Mohammed ben Mohammed, B. O. 22	496
Anyeri, Ahmed ben Mohammed El, B. O 22	497
Aich, Mohammed ben Mohammed, B. O. 22	501
Abdedaimi, Si el Hach Mohamed ben Busgu Saidi El, Boletín Oficial 26	606
Ahmadi, Abdeselam ben Abdeselam, B. O. 31 ..	710
Aimaran, El Mojtar ben Abdelkrim, B. O. 32 ..	724
Achcoiri, Ahmed ben Al-lal Temsamani Rebea Fokani El, B. O. 34	766

Ali, El Hach El Hadar ben Cheli ben, B. O. 36.

816

B

Bedaudi, Si Alí ben Ahmed ben Al-lal Temsamani El, Boletín Oficial 1	12
Bu-Marak, Mohammed ben Aisa El Mokaddem Boletín Oficial 4	57
Buifruri, Mohammed Aadel Chel-lal El, B. O. 4 .	67
Bufruri, Abdelkader ben Amar ben el Mojtar, Bo- letín Oficial 4	68
Barhon, Ahmed ben Mohammed, B. O. 5	111
Bacuri, Abderrahaman ben Ahmed El, B. O. 5 .	111
Busián. Ahmed ben Al-lal ben Amar ben, B. O. 5	112
Busián, Aarbi ben Al-lal ben Amar ben, B. O. 5.	112
Bajat, Ahmed ben Abdelkader, B. O. 5	112
Bufrahi, Mohammed ben Mohammed ben Moham- med El, Boletín Oficial 9	184
Barhon, Si el Aiachi ben Mohammed, B. O. 9 .	185
Biat, Mohammed ben Mohammed El, B. O. 9 .	186
Buayach, Mohammed ben Mohammed ben Mo- hammed, B. O. 10	199
Brital, Si el Hach Si Mohammed ben Alí El Boletín Oficial 12	263
Benaich, Ahmed ben El Hiba ben Si Dris, Boletín Oficial 13	281
Bajti, Mohammed ben Ahmed ben Al-lal El, Boletín Oficial 13	281
Bubquer, Mohammed ben Aamar, B. O. 13 . . .	282
Brec, Alí ben Ahmed, B. O. 13	282
Buyacoby, Mohammed ben Alí ben Mohammed El Temsamani El, B. O. 13	282
Buamrani, Musa ben Ahmed ben Aamar El, Bo- letín Oficial 14	315
Bennani, Hamido ben Yahia, B. O. 14	321

Bufrahi, Mohammed ben Al-lal ben Ahmed El Boletín Oficial 15	345
Besiui, Ahmed ben Hammú ben Butieb El, Boletín Oficial 15	345
Berraqui, Si el Hach Haddú ben Ahmed El, Boletín Oficial 15	345
Bulbem, Si el Hach Mohammed ben Ahmed, Boletín Oficial 15	346
Bacha, Ahmed ben Mohammed, B. O. 16	358
Buhamadi, Si El Hach Lahsen ben Abdelkader ben Hach, B. O. 16	359
Boasab, Ahmed ben Hosain, B. O. 17-18	383
Bakkali, Ahmed ben Abselam, B. O. 22	495
Bugafri, Bumesia ben Aamar ben Mohammed El, Boletín Oficial 22	495
Buifruri, Aamar El Hach Aamar ben Mohammed El, Boletín Oficial 22	496
Bachir, Mohammed ben Aisa ben Mohammed, Boletín Oficial 22	496
Bagdadi, Ahmed El Kadi, B. O. 22	501
Bokiua, Arkía Bentz Al-lal, B. O. 22	501
Bihani, Mohammed ben Si Alí ben Taher Gorfti, Boletín Oficial 26	606
Bacha, Ahmed ben Mohammed, B. O. 27	622
Bonseri, Alí ben Mesaud ben El Hosain, B. O. 31	710
Benaich, Said ben Mohammed El Fadil, B. O. 34	764
Budra, El Aarbi ben Ahmed, B. O. 34	764
Buduadi, Mohammed ben El Hach El Banchir Temsamani El Truguti, B. O. 34	765
Buidur, Aamar ben Chaib ben Si Alí Temsamani, Boletín Oficial 34	765
Buserati, Emfeddal ben Taieb Aarab, B. O. 36	816

CH

Chentuf, Mohamed ben Aselam, B. O. 1	5
--	---

Chicri, Dris ben Hammú ben El Hach Mohammed ben Ahmed, B. O. 4	67
Cheddadi, Mohammed ben El Amin ben El Fakih Si Abdel-lah, B. O. 6	67
Chicri, Mohammed ben El Hach Hammú ben Mohammed ben Ahmed, Boletín Oficial 6	126
Chemali, Mohammed ben Aganuch Si Alí Saidi, Boletín Oficial 12	263
Chicri, Si El Hach Mohammed ben El Hach Al-lal ben El Hach Tieb, B. O. 12	263
Chergui, Mohammed ben El Fakih Mohammed ben Mohammed, B. O. 13	282
Chaib, Mohammed ben Mohammed El Hach, Boletín Oficial 14	315
Checri, Si El Hossain ben Abdelkader ben El Hach Mohammed, B. O. 15	345
Charef, Abdeselam ben Abderrahaman, B. O. 15 .	346
Chetab, El Gali ben Mohammed ben, B. O. 17-18	382
Chetab, Mohammed ben Abdeselam ben, Boletín Oficial 17-18	382
Chocron, Abdeselam ben Ahmed, B. O. 17-18 .	382
Chauni, Taleb Si Abdeselam ben el Fakih Si Abdelkader El Hadrid, B. O. 17-18	382
Chricri, Mohammed ben El Hach Hammú ben Ahmde, B. O. 17-18	383
Chicri, Ahmed ben Mizian ben Alí, B. O. 17-18 .	383
Chaui, Mohammed ben Mohammed, B. O. 24 . .	541
Chetab, Mohammed ben Abdeselam ben, B. O. 27	622
Chetab, El Gali ben Mohammed ben, B. O. 27 .	622
Choerón, Abdeselam ben Ahmed, B. O. 27 . . .	623
Chupti, Alí ben Si Haddú Es-Saidi, B. O. 27 . .	623
Cheira, Krimo ben Alami ben, B. O. 31	708
Charrad (a), Mohammed ben Mohammed Abocoy Boletín Oficial 32	723

D

Dechri, Si el Aarbi ben Mohammed, B. O. 1	12
Demenachi, Bubquer ben Mohammed, B. O. 5	110
Derbun, Si el Gali ben Mohammed, B. O. 15	345
Duas, Ahmed ben Ahmed, B. O. 21-22	481-496
Daanun, Mohammed ben Ahmed, B. O. 23	524
Dailal, Mohammed ben Taieb, B. O. 26	610
Demsi (a), Mohammed ben el Hach Amar, Boletín Oficial 36	816

E

Es-Selmani, Mohammed ben Amar El Arkid, Boletín Oficial 1	11
Embarec, Said ben Mesaud ben, B. O. 4	67
Es-Nagui, Mohammed ben Mohammed, B. O. 5	110
Echchef-Chauini, Hachmi ben El Hach Mohammed, Bubquer B. O. 5	115
Es-Serifi, Alí ben Mohammed ben Ahmed Chuli, Boletín Oficial 14	314
Es-Susi, Mohammed ben Abderrahaman, B. O. 14	315
Es-Selaui, Mohammed ben Abdeselam, Boletín Oficial 17-18	382
Er-Rebbub, Mohammed ben El Hassan ben El Aiachi, B. O. 17-18	383
Es-Seddati, Mohammed ben Ali ben El Aarbi, Boletín Oficial 19	429
Esbeg, El Aiachi ben El Mofedal ben, B. O. 32	723

F

Filali, Mulai Ahmed ben El Habib el, B. O. 5	110
Fahsi, Mohammed ben Ahmed ben El Mehdi Sefri El, B. O. 5	113
Fetoh, Mohammed ben Mohamed El, B. O. 6	125
Filali, Mohammed ben Chafel, B. O. 7	140

Páginas

Fari, Aamar ben Kaddur ben el, B. O. 14	315
Feezman, Mohammed ben Aamar ben El Hach Aamar El, B. O. 15.	345
Fesaga, Abdelfadil ben El Aarbi, B. O, 16.	358
Fokay, Abdelgafur ben Mohammed, B. O. 22. . . .	495
Fesaga, Abdelfadil ben El Aarbi, B. O, 27.	623
Fari, Aamar ben Kaddur ben El, B. O. 34.	765
Fasi, Mohammed ben El Hach ben Boasa Tem- samani Buiduri El, B. O. 34.	765
Fasi, Ahmed ben el Hach Mohammed Aquerri Temsamani Buiduri El, B. O. 34.	765
Fokani, El Hach Ali ben Mohammed El Gomari Temsamani Rebea, B. O. 34.	765
Fokani, Chaib ben El Hach Abderrahaman Tem- samani Rebea. B. O. 34.	766
Fasi, Mohammed ben Mohammed ben Said Tem- samani Buiduri El, B. O. 34.	766
Fechtali, Abdel-lah ben Ahmed El, B. O. 36. . . .	817

G

Guesnaui, Mohammed ben El Hach Si Moham- med El, B. O. 4.	67
Guesauí, El Hachmi B. Abdenebi B. el Hachmi El, Boletín Oficial 4.	67
Guendafi, Mohammed ben Mohammed Chej, Bo- letín Oficial 5.	111
Gaiati, Mohammed ben Mohammed, B. O. 6. . . .	125
Gamot, Si el Hassan ben Mohammed, B. O. 13..	281
Gorfti, Si el Aarbi ben El Aarbi ben Es-Serroj El, Boletín Oficial 14.	315
Gorfti, Si Ahmed ben Mohammed Marso El, Bo- letín Oficial 14.	315
Guesauí, Mohamed ben Si Abdeselam Cherif Bakkali El, B. O. 17-18.	382

Gomari, Mohammed ben Ahmed Buial-la El, Boletín Oficial 17-18	383
Gorfti, Mohammed ben Emfeddal Karmud El, Boletín Oficial 19	429
Guesauí, Mohammed ben Emfeddal ben Mohammed Sain El Abidi El Bakkal El, B. O. 22	496
Gomari, Ahmed ben Mohammed Asus El, Boletín Oficial 24	541
Geemili, Abderrahaman ben Mohammed ben Messaud Asgari, B. O. 36	816
H	
Hammu, Si Mohammed ben El Hach Mohammed ben El Hach, B. O. 1	5
Haddad, Mohammed ben Ahmed El, B. O. 1	5
Hadri, Si El Jammar ben Merabet ben Emfed-dal El, B. O. 3	35
Hasnaui, Belal ben Embarec, B. O. 5	111
Hauari, Si Liasdi ben Mohammed El, B. O. 6	125
Haddú, Marsok ben Abderrahaman Gailan ben, Boletín Oficial 6	125
Hosain, Ahmed ben Mohammed ben el, B. O. 6	126
Harchor, Mohammed ben Mohammed, B. O. 9	185
Hasan, Ahmed ben Si Salah Hach, B. O. 9	186
Hasani, Mohammed ben Abdeselam Akabbai El, Boletín Oficial 12	262
Haddú, Si el Hebib ben Mohammed ben, B. O. 14	315
Hamadi, Hamadan ben, B. O. 15	351
Hamdun, El Aalami ben Ahmed El, B. O. 17-18	382
Haddad, Mohammed ben Si El Aalami, Boletín Oficial 17-18	383
Haddad, Mohammed ben El Maalem ben Mohammed, B. O. 17-18	383
Hach, Abdemalek ben Mohammed ben Emfeddadl Ait El, B. O. 21	481

Hamsa, Mohammed ben el Hach Mohammed ben, Boletín Oficial 22	495
Hachim, Mohammed ben Mohammed, B. O. 22	495
Hicho, Ahmed ben Abdeselam El, B. O. 22	497
Haddú, Hammú ben Yel-lul ben, B. O. 26.	611
Hamdun, El Aalami ben Ahmed, B. O, 27	623
Hamida, El Hassan ben Ahmed ben, B. O. 28	638
Hasnoui, Dris ben Fatah El, B. O. 32	723
Hach, Abdelmalek ben Mohammed ben Emfeddal Ait El, B. O. 32	723
Hayaui, Taher ben Mohammed ben Hach Amar Temsanani Margarini El, B. O. 34	766

I

Igarbi, Abdeselam ben Si Amar Chelhi Tusani, Boletín Oficial 1	12
Idri, Si el Nadi ben Ahmed Senagui El, B. O. 1	12
Isnasni, Alí ben Mohammed ben Hasan, B. O. 6	125
Isfi, Abdeselam ben Hosain Jaali el, B. O. 8.	183
Igarbi, Abderrahman ben Hamú ben Yasin Tusini, Boletín Oficial 13	281
Isfi, Sadek ben El Hosain Jaali El, B. O. 15.	343
Iamón, Ahmed ben Mohammed ben, B. O. 22	496
Ifraui, Mohammed ben Merabet Saidi Tasaumi El, Boletín Oficial 27	622

J

Jefri, Si Mohammed ben El Hasan Asiat El Jomsi El, B. O. 1	11
Jomsi, Mohammed ben Alí ben Daud El, B. O. 1	11
Jannasi, Mohammed ben el Aarbi ben Si Mohammed El, B. O. 7.	140
Jadir, Mohammed ben El Aiachi ben El, B. O. 9.	184
Jolti, Mohammed ben Al-lal ben Tuhami El, Bo- letín Oficial 14	315

Jomsi, Mohammed ben Ahmed el Hach El, Boletín Oficial 22	496
Jomsi, Emfeddal ben Abdelyelil El Hassani El Bakkali El, B. O. 22	497
Jomsi, Abdeselam ben Ahsain ben Ahmed El, Boletín Oficial 27	622
Jomsi, Abdeselam ben Alí El Aafia El, B. O. 34.	766

K

Kaddur, Mohammed ben Abercan ben Mohammed ben, B. O. 1	5
Kasmi, Mohammed ben Mohammed El, B. O. 5 .	110
Kelai, Mohammed ben Alí ben el Hach Gagua El, Boletín Oficial 5	112
Kaminas, Ahmed ben Abdeselam, B. O. 9	187
Keskesun, Abdeselam ben Mohammed, B. O. 13 .	281
Kamuni, Mohammed ben Alí el Mesnani el Uriagli El, B. O. 15	345
Kadiri, Abdelhadi ben El Hach Mohammed El, Boletín Oficial 17-18	382
Kerkeri, Mohammed ben Mohammed ben Taher, El, B. O. 17-18	383
Kaseri, Mohammed ben Mohammed ben Kasem El Mesbahi El, B. O. 22	496
Kaddur, Aberkan ben Amar ben, B. O. 26.	610

L

Lahlah, Mohammed ben El Aarbi, B. O. 1	5
Loriqui, Abdelkader ben Ahmed El Kadiri el, Boletín Oficial 7	140
Lahadraui, Mohammed ben El Hassan Susi, Boletín Oficial 10	199
Lagmich, Abdeselam ben El Hach Abdeselam, Boletín Oficial 22	497

M

Mohammed, Aamar ben Yahia ben, B. O. 1.	5
Mohammed, Mohammed ben Si Hasan ben Hach,	
Boletín Oficial 1	12
Mesauri, Si el Aarbi ben Mohammed, B. O. 5..	111
Mechasti, Mohammed ben Abdel-lah El, B. O. 5.	112
Marrakchi, Ahmed ben Ahmed, B. O. 6.....	125
Marrakchi, Si el Mojtar ben Ahmed, B. O. 6. .	125
Metuqui, Mesaud ben Alí, B. O. 6..... .	125
Mechbal, Abdel-lah ben Mojtar, B. O. 6	127
Mesauri, Si el Hosni ben el Mustafá Bakkali, Bo-	
letín Oficial 7.....	140
Mesdiui, Mohammed ben Buselham el, B. O. 7..	140
Mehdi, Said ben Mohammed el, B. O. 9.....	185
Mokaddem, Si Mohammed ben el Aarbi ben El,	
Boletín Oficial 9	185
Marso, Emfeddal ben Abdelcrim, B. O. 9.	185
Margan, Ahmed ben el Hach Ahmed, B. O. 9...	185
Maimuni, Abdelmalec ben El Aarbi, B. O. 9....	186
Mahu, Lahsen ben Abdelgafur, B. O. 9.....	186
Meslohi, Si Ahmed ben Alí El, B. O. 10.....	198
Musati, Mohammed ben Mohammed, B. O. 12...	264
Mohammed, Mohammed ben Mohammed ben el	
Hach, Boletín Oficial 14	314
Mabahi, Buchta ben Aamar Targuisti el, B. O. 15	344
Mimun, Si el Hach Mohammed ben Buchta ben,	
Boletín Oficial 15.....	345
Majuz, Si el Aiachi ben Ahmed ben, B. O. 15..	346
Marzok, Mohammed ben Aomar, B. O. 16.....	359
Mansor Mohammed ben Abselam ben, 17-18....	382
Mesauri, Abdel-lah ben Ahmed El Achab El, Bo-	
letín Oficial 22.....	496
Mohammed, Alí ben Mohammed ben, B. O. 22.,	501
Meharía, Mohammed ben Mohammed, B. O. 22 .	501

Mansor, Abdelkader ben Si Mohamed ben, Boletín Oficial 26	610
Mohammedi, Mohammed ben Kaddur, B. O. 26..	611
Mesaud, Mohamed ben Aamar ben, B. O. 27. . .	622
Marsok, Mohamed ben Aomar, B. O. 27	623
Mohammed, El Taieb ben Si El Aiachi ben El Maalem, B. O. 31	710
Mohand, Abdalas ben Al-lal, B. O. 34.	764
Manganini, Ahmed ben Alí Temsamani El Jandi El, Boletín Oficial 34.	765
Mehdi, Mohammed ben Mohammed El, B. O. 36	817

N

Nich, Said ben Hamman Ben, B. O. 5	111
Nasar, Nasar ben Mohammed ben, B. O. 6	125
Netifi, Embarec ben Sel-lam, B. O. 6	125

Q

Quebdani, Mohammed ben Mohammed El Mokadem, B. O. 5	112
Quebdani, Aamar ben Mohammed, B. O, 10. . . .	199
Quetami, Mohammed ben Ahmed El Hachmi El, Boletín Oficial 17-18	382

R

Riahi, Buselham ben Si Abdeselam ben Si el Iamani El, B. O. 4	57
Rebea, Mohammed ben Mulai Mohammed ben el Hach Ahmed B. O. 5.	111
Rahali, Rahal ben Bahlül, B. O, 6	125
Rahali , Ahmed ben Bahlul, B. O. 6	125
Rifi, Mohammed ben Mohammed ben Taher, Boletín Oficial 12	263
Rosi, Abdelasis ben El Hach Emfeddal, Boletín Oficial 17-18	383

S

Serifi, Si Dris ben Alí Aasedi, B. O. 1	11
Saikati, Ahmed ben El Hach Alí ben Si Ahmed, Boletín Oficial 4	66
Serifi, Abdeselam ben Chahab ben Si El Jadir, Boletín Oficial 4	68
Saheli, Si Iajlef ben Mulai Ahmed ben Iajlef el Bakkali, B. O. 4	68
Saidi, Mohammed ben Mohammed ben Aisa, Bo- letín Oficial 5	112
Senhayi, Mohammed ben el Hach Mohamed, Bo- letín Oficial 5	112
Setuti, Abdellkader ben Chaueh Amar Aarbi, Bo- letín Oficial 5	112
Sarkik, Mohammed ben el Hach Ahmed Moham- med, B. O. 5	113
Salah, Mohammed ben Mohammed ben, B. O. 9 .	185
Siani, Si el Hasan ben Mohammed, B. O. 9 . . .	185
Succari, Abderrahaman ben El Arbi, B. O. 9 . .	186
Said, Si Dris ben Abdelcrim ben, B. O. 9	186
Sucri, Abdeselam ben el Rochdi, B. O. 9	186
Sarkati, Mohammed ben Alí ben Liasid, B. O. 10	198
Sebbag, Ahmed ben Mohammed, B. O. 12	263
Sahli, Ahmed ben Mohammed ben El Hach Abde- rrahaman, B. O. 14	314
Seghanghain, Mohammed ben El Hach Moham- med ben Abdeselam el, B. O. 14	314
Seghanghain, Si el Hach Aamar ben El Bachir ben Aamar El, B. O. 15	345
Sabih, Abdelcrim ben Mohammed ben B. O. 16 .	359
S'kal, Mohammed ben Mohammed ben Haddú Boletín Oficial 16	359
Serrok, Ahmed ben Mohammed, B. O. 17-18 . .	382
Seb, Abdeselam ben Ahmed, B. O. 17-18	383

Saidi, Ahmed ben el Kadi el Mokadem el Hadú, Boletín Oficial 22	501
Sarguini, Dris ben Mohammed, B. O. 22	501
Saidi, Hassain ben Alí ben Mohammed, B. O. 22.	501
Seruali, Kasem ben Abdeselam ben Hassan Mesbahi el Gomari, B. O. 26	606
Saidi, Mohammed ben el Hach Alí ben Susian, Boletín Oficial 26	606
Said, El Hach Ahmed ben Mohammed ben el Kadi, B. O. 26	606
Saidi, Mohamed ben Si Ahmed Si Alí, B. O. 26.	606
Sebeh, Abdeselam ben Ahmed ben, B. O. 27 . .	623
Sisaui, Mohammed ben Aisa Es-Saidi El, B. O. 31	708
Susi, Ahmed ben Alí ben Mohammed, B. O. 32.	723
Serifi, Mohammed Es-Saqui ben el Hach Moham- med El Harraki El, B. O. 36	817

T

Tsaidi, Mohammed ben Ahamed ben Taieb, Bole- tíñ Oficial 1	11
Taabani, Amar ben el Hach Mesaud ben Tensa- mani el, B. O. 1	12
Tusani, Mohammed ben Buselmat ben Mohammed Boletín Oficial 1	12
Tusani, Mohammed ben Mohammed Darkaui, Boletín Oficial 1	12
Tusini, Haddú ben Si Amar ben Haddú ben Mohadmed, B. O. 4	67
Tusini, Mohammed ben Si Alí Budra, B. O. 5 .	111
Tanyi, Abdelgafor ben Abdelcrim, B. O. 9 . .	187
Tusini, Mohammed ben el Hach Alí ben Ahmed, Boletín Oficial 9	187
Temsamani, Alí ben Mohammed el Mennadi, Boletín Oficial 12	263
Terili, Ahmed ben Mohammed, B. O. 13	281

Tusini, Ahmed ben el Hach Mohammed, Boletín Oficial 13	282
Tusani, Mohammed ben Alí ben Si Haddú, Boletín Oficial 15	344
Tusini, Mohamed ben Si Dris, B. O. 15	344
Taher, Abderrahaman ben Ahmed ben, B. O. 21.	481
Tttari, El Hach Abdeselam ben Alí Bunsari El, Boletín Oficial 22	496
Tieb, Mohamed ben Duduh ben Mohamed ben, Boletín Oficial 22	496
Taryisti. Mohammed ben Si Mohamed Es-Saidi Es-Saomi, B. O. 26	606
U	
Uardani, Mohammed ben El Hach Taher ben Mohammed Ulichi, B. O. 4	67
Uasani, Mohammed ben Tahami, B. O. 5	110
Uaiagli, Alí ben Abdeselam ben Abdel-lah Rifi, Boletín Oficial 5	112
Uriagli, Si Tahami ben Hach Abdeselam, B. O. 9	184
Uadrasi, Abdelcrim ben Ahmed el Maalem, Boletín Oficial 12	263
Uarmuti, Ahmed ben Abdeselam ben Soliman El, Boletín Oficial 13	281
Uchen, Abselam ben El Hach Mohamed ben Amar, B. O. 17-18	380
Uriagli, Ahmed ben El Hach Mohammed ben Alí El Hatimi El, B. O. 31	710
Uadrasi, Mohammed ben Abdeselam ben Salem El, Boletín Oficial 32	724
Y	
Yebari, Si Emfeddal ben Alí Serrok el Jomsi el, Boletín Oficial 1	12
Yel-luli, Embarec ben Mesaud, B. O. 5	111

Páginas

Yachin, Ahmed ben Alí el, B. O. 9	186
Yebli, Mohammed ben Kaddur, B. O. 12	163
Yermin, Aamar ben Abdeselam, B. O. 16	359
Yahia, Haddú ben Al-lal, B. O. 26	611
Yermin, Aamar ben Abdeselam, B. O. 27	622
Yaich, El Hadi Ben, B. O. 28	638

Z

Zarioh, Mohammed ben Hammú, B. O. 5	116
Zequiek Mohammed el Aiachi, B. O. 10	198

PRESUPUESTOS

Presupuesto del Majzen de la Zona del Protectorado de España en Marruecos para al año 1940, B. O. 11.	242
---	-----

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO

Nota la Junta de Revisión y Clasificación de Ceuta, B. O. 13	313
--	-----

Relación nominal filiada de los inscritos en la Marina «Comandacia de Marina de Cádiz», B. O. 14 . . .	339
--	-----

SANIDAD

Dahir poniendo en vigor las bases para la organización de la Lucha Antituberculosa en la Zona de Protectorado, B. O. 13	276
---	-----

Dahir acordando que la Administración del Protectorado se haga cargo de los Servicios de Sanidad dependientes de las Juntas Municipales y fijando la situación administrativa de los funcionarios de dichos Servicios, B. O. 15	346
---	-----

Decreto Visirial poniendo en vigor el Reglamento para la organización de la labor dispensarial de la Lucha Antituberculosa de la Zona, B. O. 25	592
---	-----

Dahir autorizando la liquidación de las obras de construcción de una «Enfermería Sifilicomio» en Alcaquivir, B. O. 26.....	607
--	-----

SANIDAD PECUARIA

Boletín de Epizootías, correspondiente al mes de Diciembre de 1939, B. O. 3	51
Idem de idem al mes de Enero de 1940, B. O. 5	121
Idem de idem al mes de Febrero, B. O. 9	192
Idem de idem al mes de Marzo, B. O. 12	270
Idem de idem al mes de Abril, B. O. 15	352
Se decreta la vacunación del ganado porcino, Boletín Oficial 17-18.....	420
Boletín de Epizootías, correspondiente al mes de Mayo, B. O. 20	477
Idem de idem al mes de Junio, B. O. 21	493
Idem de idem al mes de Julio, B. O. 23	539
Idem de idem al mes de Agosto, B. O. 26	612
Idem de idem al mes de Septiembre, B. O. 29	661
Idem de idem al mes de Octubre, B. O. 33	761
Idem de idem al mes de Noviembre, B. O. 36	833

SOCIEDADES

Convocatoria de la Sociedad Anónima «La Valenciana», B. O. 1.....	20
Idem de «Larache-Automóvil, S. A.», B. O. 1	21
Convocatoria a Junta General Ordinaria de la Sociedad Cerámica de los Castillejos S. A., B. O. 6	138
Compañía Agrícola del Lukus S. A.-Aviso de Junta Ordinaria, B. O. 8.....	180
Convocatoria de Asamblea General Ordinaria del Banco de Estado de Marruecos, B. O. 9	194
Idem Junta General Ordinaria de Accionistas de la S. Algodonera Marroquí, B. O. 10.....	232

Convocatoria de las Electras Marroquíes, S. A., Boletín Oficial 12	275
Convocatoria de la Fosforera Morroquí S. A., Boletín Oficial 13	313
Idem Compañía Minera «Mauretania S. A., Boletín Oficial 13	313
Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Española de Colonización, Boletín Oficial 16	376
Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Minera Hispano-Africana de Tetuán, B. O. 17-18	426
Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Hispano-Africana de Investigaciones Mineras S. A. 23	540
Grandes Molinos de Beni-Enzar, S. A. Balance-Inventario del Capital activo y pasivo, efectuado en 31 de mayo de 1939, B. O. 27	636
Idem de idem Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas, B. O. 27	637

SUBASTAS Y CONCURSOS

Aviso de subasta para el aprovechamiento de 1.500 metros cúbicos de madera de cedro, B. O. 1	20
Aviso de celebración de subasta de las obras de «Coversión en carretera de la pista de Dar-Xauí», Boletín Oficial 3	52
Concurso para la adquisición de cemento en la cantidad que se indica, B. O. 3	53
Subasta, por el Servicio de Montes, de 300 metros cúbicos de madera en pié de cedro, B. O. 4	96
Aviso de Concurso de la ejecución de las obras del proyecto «Canal de riegos de Uad-Lau 2.º Trozo» B. O. 6	137
Idem idem «Obras de ampliación del desagüe del pontón del km. 72.300 de la carretera de Tetuán-Melia, Boletín Oficial 6	138

Páginas

Anuncio de Concurso por el Comité Económico Central entre Compañías de Seguro, B. O. 6	138
Subasta de impresos para el Servicio de Correos de la Zona, B. O. 7	153
Aviso de haber sido suspendida hasta nuevo aviso la subasta para la contratación de las obras de ampliación del desagüe del pontón del km. 72.300 de la carretera de Tetuán-Melilla, B. O. 8	180
Idem de idem del canal de riego de Uud-Lau, 2. ^º Trozo B. O. 8	180
Pliegos de condiciones para la cobranza del Impuesto de Zocos en el del Tenin situado dentro de Villa Nador, Boletín Oficial 10	229
Aviso de concurso de suministros de impresos para el Servicio de Telégrafos, B. O. 10	232
Idem de subasta para la ejecución de terminación de las obras del embarcadero en el poblado de Villa Nador, Boletín Oficial 11	258
Idem de idem de un embarcadero para Karia de Arqueman B. O. 11	258
Idem de idem idem de ampliación de la Escuela de Artes Indígenas para instalar la Escuela Profesional de Trabajo de Tetuán, B. O. 11	259
Idem de idem idem de un pabellón anejo al Mechuar Boletín Oficial 11	259
Anuncio de Concurso de prendas para la Inspección de la Mehaznia Marroquí B. O. 11	259
Aviso de subasta de las obras de reparación general de la carretera Tetuán-Melilla entre Bab Bsen y Bab Tezichen Boletín Oficial 12	271
Idem idem ampliación del desagüe del pontón del km. 72.300 de la carretera de Tetuán a Melilla, B. O. 12	271
Idem idem construcción de firme de hormigón de los kms. 26 al 35 de la carretera de Tetuán-Melilla, Boletín Oficial 12	272

Idem idem conversión en carretera del trozo 5. ^º de la de Tetuán-Melilla, Sección Zinat, a Bab-Tazza, Boletín Oficial 12	272
Idem idem construcción de un pabellón para Centro Médido de Chauen, B. O. 12	272
Idem idem de un edificio para Mehaznia con viviendas en Asifan, B. O. 12	273
Idem idem de un pabellón de Intervención con viviendas en Asifan, B. O. 12	273
Idem idem de un Consultorio Médico y Veterinario con vivienda en Asifan, B. O. 12	273
Idem idem de las obras de servicios de Puericultura y Piedratería en el Hospital Civil y Centros de Alimentación Infantil, B. O. 12	274
Idem idem de las obras de canal de riegos en Uad-Lau 2. ^º Trozo, B. O. 12	274
Anuncio de Concurso para la adquisición de mobiliario y material sanitario con destino a los Establecimientos que se indican de los Servicios Sanitarios, B. O. 14 .	325
Aviso dejando sin efecto el anuncio de arriendo de cobranza del impuesto de Zocos en él del Tenin de Sidi Iamani, B. O. 15	352
Anuncio de Concurso para el suministro de sellos Pro-Mutilados de África, B. O. 15	354
Idem idem de los efectos que se indican para el Servicio de Telégrafos de la Zona, B. O. 15	354
Anuncio de Concurso de la Mehaznia Marroquí para el suministro de las prendas que se mencionan, Boletín Oficial 16	372
Aviso de subasta de las obras de transformación y regadío de la finca Majzen «La Merisa», B. O. 16 . . .	373
Idem de idem ampliación de una planta en las Escuelas de Miguel Cervantes de Larache, B. O. 16 . . .	373
Idem de idem reparación y acopios en la carretera de Einzoren al Puente del Nekor, B. O. 16	373

	Páginas
Idem de idem reparación y acopios kms. 90 al 117 de la carretera Melilla a Talamagait, B. O. 16	374
Idem de idem reparación general del firme de la carretera que parte del kilómetro 31.310 de la carretera de Tetuán Melilla termina en Reyen, B. O. 16	374
Idem de idem reparación general de la carretera de Axdir a V. Sanjurjo, B. O. 16	374
Idem de idem ampliación de la Escuela Musulmana de Niños de Alcazarquivir para instalar una Cantina y Talleres, B. O. 16	375
Idem de idem reconstrucción de la carretera de Drius a Einzoren por Talamagait, B. O. 16	375
Idem de idem carretera de enlace de la carretera general de Tetuán-Melilla con Puerto Capaz, B. O. 16 .	375
Dahir autorizando la contratación y confección y circulación de una nueva emisión de sellos Pro-Mutilados de África B. O. 17-18	399
Aviso de subasta para la ejecución de las obras de construcción de almacenes para el Puerto de V. Sanjurjo, Boletín Oficial 17-18	423
Anuncio de concurso para el suministro de prendas para la Mehaznía Marroquí, B. O. 17-18	424
Anuncio de concurso para la contratación del suministro de piensos para el ganado de la Mehal-la Jalifiana de Melilla, B. O. 17-18	424
Idem idem para la adquisición del pienso para el ganado de la Mehal-la de Larache núm. 3, B. O. 17-18.	425
Idem idem de la Mehal-la Jalifiana del Rif número 5, B. O. 17-18	426
Aviso de subasta para la ejecución de las obras de ampliación del Consultorio Médico de Tanacob, Boletín Oficial 19	463
Idem idem de ampliación del Consultorio Médico de Bab-Berret, B. O. 19	463

Idem idem «Carretera de Uad-Lau a la presa de derivación para riegos», B. O. 19	463
Id. id, «Carretera de enlace de los Puentes Mogote y Acueducto (margen derecha de Río Martín), B. O. 19 . .	464
Anuncio de subasta de carbón vegetal por el Servicio de Montes, B. O. 20	478
Aviso de subasta de vehículos pertenecientes al Parque Automovilista del Majzen, B. O. 22	518
Idem de idem de las obras de construcción de un «Grupo Escolar para las Organizaciones Juveniles de Tetuán», B. O. 22	520
Idem de idem de «Red de riego en la margen izquierda de la Zona regable del Uad-Lau», B. O. 22.	520
Idem de idem de transformación en regadío de la finca Majzen «La Merisa», B. O. 22	520
Idem de idem de «Abastecimiento de energía eléctrica en el poblado de Ben-Karrich», B. O. 23	540
Aviso de concurso suministro impresos para el Servicio de Telégrafos, B. O. 25	588
Subastas de maderas del Servicio de Montes, Boletín Oficial 27.	629
Aviso de subasta de las obras de construcción de un «Grupo Escolar para las Organizaciones Juveniles de Tetuán», B. O. 28	641
Idem de idem de reparación y acopios de la carretera de Ein-Zoren al Puente del Nekor, B. O. 28	642
Idem de idem de la «red de desagüe en la margen izquierda de la zona regable del Uad-Lau», B. O. 28 . .	642
Id. de id. de «Avequia general y obras de tierra de los desagües, V, VI y VI-2 del proyecto de mejora de los regadíos en la margen izquierda del Guis, B. O. 28	643
Anuncio de Concurso para adquisición de mobiliario clínico, ropas, aparatos y efectos varios, con destino a los nuevos Pabellones de los Hospitales Civiles de Tetuán y Alcazarquivir, B. O. 29	657

Idem idem para la adquisición mobiliario, instrumental, ropa, efectos para dotar la ampliación del Hospital Civil de V. Nador y atender necesidades ordinarias de los Hospitales Civiles de Tetuán, Larache, V. Nador, Villa Sanjurjo y Alcazarquivir, B. O. 32	731
Concurso para el suministro de sellos para los Servicios Postales de la Zona, B. O. 32	732
Aviso de subasta de vehículos pertenecientes al Parque Automovilista del Majzen, B. O. 33	757
Anuncio de subasta de los derechos de Zocos en Alcazarquivir, B. O. 34	777
Aviso de subasta para la ejecución de las obras del edificio para la Biblioteca del Protectorado en Tetuán, Boletín Oficial 34	781
Aviso de subasta para la ejecución de las obras de defensa provisional de la margen izquierda del Río Martín, Boletín Oficial 34	782
Idem de idem «Instituto e Internado para las Organizaciones Juveniles en Tetuán», B. O. 34	782
Id. de id. de un edificio para los servicios de la Delegación de Fomento en la Región Occidental, B. O. 34 . .	782
Dahir autorizando la contratación y confección de una emisión de sellos, B. O. 35	790
Aviso de subasta para la ejecución de las obras de ampliación y reparación de los edificios de la Granja Agrícola de Melilla, B. O. 35	805
Idem idem de idem de ampliación de las oficinas en la Delegación de Asuntos Indígenas, B. O. 35 . . .	805
Aviso para la adjudicación del suministro de impresos para los Servicios de Correos, B. O. 36	834
Idem de subasta para la ejecución de las obras del Preventorio para niños abandonados en Beni Gorfet, Boletín Oficial 36	833
Idem idem idem «nuevo proyecto de Delegación de Fomento en Tetuán», B. O. 36	833

TARIFAS	
Dahir elevando con carácter transitorio las tarifas de energía eléctrica suministradas por Electras Marroquíes S. A., Boletín Oficial 13	293
Dahir aprobando las tarifas del Zoco de Alcazarquivir, B. O. 22	506
VISIRIATO (Gran)	
Dahir disponiendo el cese del Mejazni Si Abdellah ben Ahmed Chergui, B. O. 3	32
Dahir nombrando Chej de la fracción de Beni-Faylun de la kabilia de Huesaua a Si El Hach Mohammed ben Amar ben Alí, B. Oficial 19	428
Dahir disponiendo el cese de Si Ahmed ben Chaib Boryila, en el cargo de Kaid de las kabilas de Targuist y Beni-Mesdui, B. O. 24	541
Dahir nombrando Kaíd de la kabilia de Targuist a Si Mohammed ben Alí Ajmlich, B. O. 25	573
Dahir nombrando Jalifa de Kadi de ciudad de 4. ^a , jalifa de 1 Kadi de Chauen a Si Lahsen ben El Hach Mohammed el Aamarti, B. O. 25	573
Dahir nombrado Jalifa del Kaid de la kabilia de Beni Ahamed (Gomara) a Sid el Amin ben Mohammed El Meloshi, B. O. 26	605
Idem disponiendo el cese en el cargo de Chej de la fracción de Begasa (Uadrás), Sid Mohammed ben Mohammed Amtot, B. O. 26	605
Idem nombrando Chej de la fracción dc Beni-Basun (Gomara) a Si Said ben Abdeselam Barhon, Boletín Oficial 27	620
Idem idem idem de Beni-Budda «Beni-Siat» a Si Aiachi ben Abderrahaman El Kiko, B. O; 27	620

Idem idem idem Auxiliar de Catib del Kaid de Beni-Ahamed, a Si Mohammed ben Mohammed Fellah Ajamlich. B. O. 27	620
Idem idem disponiendo que Si el Hach Abdelahi ben Mohammed ben Azuz, cese en el cargo de Jalifa del Bajá de Tetuán, B. O. 29	645

